ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 30 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,619

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 | Número del dia | $ 0.04 |
| Por seis meses | » 5.50 | Exterior, por un mes | » 1.25 |
| Por un año | » 10.00 | » » año | » 15.00 |

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por un mes | $ 1.50 | Por un año | $ 16.00 |
| Por trimestre | » 4.00 | Exterior, por mes | » 2.00 |
| Por semestre | » 8.00 | » » año | » 20.00 |

### Almanaque

Hoy jueves 30 de Abril, santa Catalina de Sena y san Peregrino.
Sol sale 6 horas 35 minutos; pónese 5 horas 21 minutos; cuarto creciente el 3.

## EL SIGLO

# Un error que hay que evitar

### LICITACION DE VESTUARIOS

Nuestro apreciable colega «El Tiempo» desmintió ayer la noticia publicada por otro diario, según la cual el Poder Ejecutivo se proponía acordar mayor proteccion á la única fábrica de tejidos existente en el país. «Podemos asegurar, pues nos consta, decía, que en el gobierno no se ha cambiado una sola palabra al respecto, ni que el asunto haya sido objeto de cambio de ideas entre el Presidente y los ministros.»—Así sería: no dudamos de la exactitud de la informacion del colega. Pero es lo cierto que actualmente, se ha hecho público y notorio que el Poder Ejecutivo tiene el propósito que se le atribuía; que piensa proteger á la fábrica de tejidos en forma que representa el summum de la proteccion que se puede conceder á una industria, y que piensa hacerlo adoptando medidas que excluirán en absoluto de la licitacion de uniformes para las policías y el ejército, los paños extranjeros.

Esas medidas podrán impresionar favorablemente al público grueso y á todos los que juzguen la cuestion ligeramente; pero, en el fondo, bajo el aspecto simpático de la proteccion á la industria nacional, encierran un error, deplorable, que desnaturaliza por completo el procedimiento de la licitacion, que falsea en absoluto sus fines y hace irrisorias las garantías que con dicho procedimiento se buscan.

Lo que se trata de hacer, según nuestros informes, no es otra cosa que resolver que los paños extranjeros entrarán á la licitacion con los nacionales de calidad inferior, sin que se tenga en cuenta el altísimo derecho que se ha impuesto al artículo. De ese modo, la fábrica nacional de tejidos será dueña y señora de la licitacion é impondrá sus precios sin posibilidad de competencia. Tanto valdría suprimir la licitacion y contratar directamente los vestuarios con esa fábrica. Si es cierto que llamando á propuestas se salvaría la letra de la ley, su espíritu no sería mas respetado si se procediera como se anuncia, que encargando por decreto á la referida fábrica, que confeccione ó haga confeccionar los uniformes.

Bien está que se proteja la industria nacional, y protejida se halla la fabricacion de tejidos; pero no es posible llevar esa proteccion hasta el extremo en que, según dicen, pretende colocarse el Poder Ejecutivo. Si la fábrica nacional de tejidos se hubiera presentado á los poderes públicos con la pretension de que para protejerla se resolviera que los uniformes de la policía y del ejército habían de ser, necesariamente, confeccionados con sus paños, nadie habría sido capaz de apoyar una pretension de esa clase. Hubieran dicho, todos, que so pretexto de protejer la industria nacional, no es posible adoptar medidas de esa clase, contrarias, en sus inevitables consecuencias, á las buenas prácticas administrativas, perfectamente adecuadas para favorecer grandes abusos y para desacreditar las finanzas, injustas en este caso, pero que á ningun gobierno conviene adoptar. Esto no escapará al del señor Batlle y Ordóñez si se llega á bastardear en esa forma el régimen de las licitaciones.

Mucho deben meditar el presidente de la República y sus ministros, antes de adoptar una resolucion como la que dejamos brevemente comentada.

# Notas de Fénix

Dias pasados se celebró en la Academia de Bellas Artes de Madrid la recepcion del nuevo académico don Antonio Garrido, redactor en jefe de «La Ilustracion Española y Americana», escritor distinguidísimo, crítico de gusto depurado y de instruccion abundante.

El tema del discurso del señor Garrido no pudo ser más interesante: «Influencia de la música como elemento social», considerando al divino arte como de accion sana y efectiva sobre los pueblos.

Tiene la música, por lo tanto, los mismos inconvenientes que las otras artes, sus hermanas, y no siempre expresa ideas generales de las que, según Brunetière, nos unen; tambien se pone al servicio de las ideas particulares que nos indisponen y dividen, como, por ejemplo, los corales de Lutero en las luchas de la Reforma, que fueron tan odiosos á los católicos de los siglos XVI y XVII; la «Carmañola» y el «Caira», cantos de odio y venganza á fines del siglo XVIII; los himnos de Riego y Espartero, en contraposicion á las canciones de la «Pitita» y el «Mutilá», que con el «Trágala», el más insolente de los cantos populares, simbolizan nuestras luchas del siglo XIX. ¿Y cómo no ha de aprovecharse para elemento de discordia, si la música es la más arrebatadora de las artes, la única que acompaña á los ejércitos, entra en accion y decide á veces la victoria?

Cómplice de la tiranía cuando sirve al que abusa de la fuerza, es la salvadora de las naciones injustamente acometidas si enardece y liberta al oprimido.

* * *

Ocupándose «The Times» de los telegramas sin alambres (sistema Marconi) que le envia su corresponsal neoyorkino, y el primero de los cuales daba cuenta de la ratificacion del tratado cubano-yanqui por el Senado cubano, declara que le resultan estos mensajes seis veces más baratos que los cablegramas ordinarios, siendo de esperar que sean mucho más baratos aun cuando se halle regularizado el servicio.

* * *

En Inglaterra, la campaña contra la tuberculosis no decrece, y en la última sesion celebrada por la «Asociacion nacional para evitar la consuncion», se ha dado cuenta de que la Casa Wernher Beit y Compañía, que ya había hecho un donativo de 500.000 francos, ha vuelto á suscribirse por igual cantidad, á fin de contribuir á la creacion de un sanatorio.

En la misma asamblea, el afamado médico Sir Jaime Crichton Brawne manifestó, en un elocuente discurso, que no está lejano el dia en que semejante plaga sea extirpada para siempre, dejando de diezmar á la Humanidad. Y que como la cuestion es internacional, en todos los paises se trabaja con empeño por alcanzar el mismo fin.

* * *

Según datos estadísticos publicados por el ministerio de Agricultura de Francia, el número de caballos que había en París en 1901 era de 96.868; en 1902 aquél descendió á 91.976, y en la actualidad no hay mas que 90.926.

Como demuestran los anteriores datos, la traccion animal se va batiendo en retirada, ante la ruda guerra que en todas partes le hace la mecánica. Y no podía ser de otra manera; porque ni la resistencia del hueso admite comparacion con la del hierro, ni la fuerza del músculo puede igualarse á la de expansion de los gases.

* * *

La prensa madrileña registra un caso notable de obesidad. Trátase de una mujer jóven, casada, que ha fallecido pesando 17 arrobas y dando lugar á las siguientes particularidades:

Fué necesario construir una caja sad hoc, con fuertes tablones que pudieran resistir tanto peso.

La forma del ataud era casi cuadrada, porque las dimensiones de longitud y anchura eran muy aproximadas.

En la operacion de bajarla desde el piso principal al coche fúnebre se emplearon á diez hombres corpulentos, prevenidos ya del peso, y aun así se invirtieron tres cuartos de hora en este trabajo.

Ya en la puerta el cadáver, surgió otra dificultad: la de no por el testero del carruaje no cabía de ningun modo la inmensa caja. Pero se obvió el inconveniente haciéndolo por uno de los costados de la carroza.

Un caso semejante ocurrió aquí en Montevideo, siendo médico-director del Hospital de Caridad el doctor Fleury. Una mujer, procedente de la campaña (departamento de la Florida) competía en desarrollo con un cerdo cebado.

Hasta el presente, todos los asilados en dicho establecimiento han salido difuntos por la fúnebre puerta de la calle Guaraní; todos, menos ella, que requirió un féretro cuya enormidad le abrió forzosamente la salida principal de la calle 25 de Mayo.

* * *

A proveernos de velas y kerosene, en prevision de ataques eluminosos.

En los últimos diarios franceses brilla un suelto concebido en los siguientes términos:

«Ha producido gran sensacion el anuncio de la formacion de un «trust» gigantesco, con un capital de cinco mil millones de francos, formando el Sindicato capitalistas yanquis, presididos por Rockefeller, y cuyo fin es el acaparamiento de los principales Compañías de gas en Europa.

Dichos millonarios se reunirán en París para constituir la Sociedad.

Sólo Rockefeller suscribe seiscientos millones de dollars.»

¡Atorrante..!

FÉNIX.

# "ALACRAN" PRESO

### SU CONDUCCION Á MONTEVIDEO

LOS COMPLICADOS

El Ministro de Gobierno recibió anteayer el siguiente telegrama oficial:

Florida, 29 de Abril de 1903.—A señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Acabo de recibir telegrama del comisario Perez, fechado en Gutierrez. Me avisa que Arrúa volvió atras y viene en direccion á la 2.ª seccion, casa de Aparicio Acuña. Viene en su persecucion. He comunicado al comisario respectivo. Saluda á V. E.—Manuel D. Cuñarro.

Durante el día de ayer el gobierno no tuvo noticia alguna del resultado de la persecucion al famoso bandido, pero al anochecer se recibió un telegrama anunciando que el comisario Serapio Perez de la octava seccion policial de la Florida, había aprehendido á Arrúa.

Este no opuso resistencia á la autoridad, entregándose á ella en cuanto se le dió la voz de preso.

A estas horas Alacran debe hallarse en el pueblo de la Florida de donde será conducido en el dia con destino á esta capital.

Ayer llegaron de Florida, los complicados en los asesinatos de Ubal y Tabares, Pedro y María Barragan y Cornelio Ferreira, que formaban en la partida de «Alacran».

Se alojan en la Jefatura, debiendo ser puestos de un momento á otro á disposicion del juez militar de instruccion.

## EN RIVERA

### CADAVERES INSEPULTOS

Rivera, Abril 29.—A «El Siglo».—Por carta del respetable vecino de la 6.ª seccion don Jeremías de Mello, sabese que hay por aquellos parajes ocho cadáveres insepultos, como recuerdos de la guerra, siendo imposible la identificacion porque los cuervos han dejado solamente los huesos.

Hay la firme conviccion de la debilidad del Juez de Paz para proceder.

Los vecinos no se atreven á hablar respecto de lo que ven por temor de ser víctimas, á su vez.—Corresponsal.

# Comisiones Legislativas

### Los poderes del Dr. Lenzi

En la reunion celebrada por la Comision de Peticiones del Senado, se resolvió aconsejar la sancion de los poderes presentados por el doctor Carlos E. Lenzi que lo acreditan senador por la Florida.

En la próxima sesion será discutido el referido informe.

### Pension á la viuda del Dr. Herrera

La misma Comision ha informado favorablemente el proyecto concediendo una pension de 1800 pesos anuales á la viuda del doctor Miguel Herrera y Obes.

Firma discorde el señor Alonso, quien explicará verbalmente al Senado, las razones de su disidencia con el proyecto.

### La Villa de Artigas

Con asistencia de la mayoria de sus miembros se reunió ayer la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes.—Asistia tambien el ministro del ramo ingeniero Serrato, que fué citado expresamente, á fin de que suministrara algunos informes respecto á las obras proyectadas para evitar las inundaciones periódicas en la Villa de Artigas, departamento de Cerro Largo.

El señor Serrato manifestó á los miembros de la Comision que se habian llevado á cabo importantes estudios para corregir aquel mal que tantos perjuicios ocasiona á la Villa de Artigas y que actualmente el Departamento Nacional de Ingenieros se preocupaba de poner en práctica las obras más indispensables.

La Comision, en vista de estos datos, resolvió aplazar por el momento la consideracion del asunto, debiendo continuarla en una de las próximas reuniones que vuelva á celebrar.

# Asuntos nacionalistas

### EL FUTURO CONGRESO ELECTOR

Renuncia del doctor Duvimioso Terra

El doctor Duvimioso Terra, miembro del Congreso Elector Nacionalista, ha presentado renuncia del cargo, expresando en la nota que vá en seguida las causas de su renuncia:

Señor Presidente de la Comision del Partido Nacional radicada en Buenos Aires, don Darío Brito del Pino.—Señor Presidente:—Como ya le constará oficialmente á Vd., el 8 del próximo mes de Mayo debe reunirse el Congreso Elector para considerar la renuncia del Directorio y proceder á nueva eleccion, si resolviese aceptársela.

Siendo miembro del Congreso, como delegado de la Comision de su digna presidencia, tengo dudas sobre si, en este caso, podré desempeñar bien el honroso cargo que se me confió, y en esa virtud me apresuro á renunciarlo.

Entiendo, señor presidente, que el actual Congreso debe acompañar en su renuncia al Directorio, á fin de que nuestro partido se halle en mejores condiciones de apreciar esa resolucion de su primera autoridad directiva.

En efecto; son bien conocidas las causas de esa resolucion.

La lucha electoral que se solucionó el 1.º de Marzo ppdo. produjo honda conmocion en las filas partidarias. Los ánimos se exaltaron y, creyéndose que no se guardaba la debida compostura por los nacionalistas de actuacion eficiente en las evoluciones de esa lucha, se reunió la Convencion, como autoridad suprema, y, con el fin de restablecer el órden, despues de laboriosas sesiones se produjo en términos de censura, que alcanzaron, si bien con poca intensidad, hasta los miembros del actual Directorio. Entonces éste acordó su renuncia, cumpliendo así un deber muy señalado en las prácticas republicanas, pues, desde que su conducta era discutida, debió despojarse de la autoridad que investía, para someterla al fallo de la autoridad suprema, en este caso representada por el partido nacional.

Esa renuncia, pues, tiene el significado de un consulta al partido, y éste, para expedirse, necesita tener en cuenta todos los actos y todos los sucesos que dieron causa al conflicto, y necesita, tambien, poder expresar sus actuales propósitos y aspiraciones, partiendo de la actualidad política de la República, porque no hay que olvidar que la voluntad partidaria que debe expresarse en este caso, comprende dos términos: la apreciacion de la conducta del Directorio, en primer lugar, y, en segundo—si es que procede—la índole del nuevo Directorio á elegirse. Si el partido entiende que el Directorio renunciante ha interpretado bien sus aspiraciones, no tiene por qué aceptarle la renuncia, tanto más cuanto que solo faltan algunos meses para la terminacion de su mandato. En consecuencia, solo debe procederse á nueva eleccion, si el partido entiende que el Directorio renunciante pudo servir mejor sus intereses y no responde en la actualidad á sus aspiraciones.

Ahora bien, para estas resoluciones trascendentales, me parece que no está habilitado el actual Congreso Elector, del que me honro en formar parte, por la sencilla razon de que su constitucion no es de actualidad.

En efecto, es bien sabido que, desde que nuestro partido tuvo accion eficiente en las gestiones de la cosa pública, debido á las conquistas que obtuvo, con punto de arranque en la protesta armada del 97, se manifestaron en sus filas dos tendencias que si bien persiguen idéntico fin, son antagónicas en cuanto á los medios de obtenerlo.

Según la una, debe consolidarse la paz, sean cuales fueren los sacrificios que se hagan en el órden de los principios y en el órden de la altivez cívica. Según la otra, debe perseguirse el afianzamiento de la paz, que importa tranquilidad pública, que importa respeto á todos los derechos, mediante la prevalencia de la ley, sean cuales fueren, tambien, los sacrificios que se impongan para conseguirla.

Hasta ahora, la primera tendencia ha sido la prevalente, y sus resultados nos alejan del propósito, porque la actualidad política es de paz armada, vale decir, de guerra latente. Sin duda por esto, el partido reacciona y tiende á dar hegemonía á la otra tendencia, librando la suerte de la República al resultado del comicio, que todos deben prestigiar: los gobernados con los entusiasmos propios de ciudadanos de un pueblo libre, ejerciendo su actividad en el límite de su derecho, y el gobernante, garantiendo el ejercicio de esos derechos, que para él no deben tener colores diferenciales.

Esa tendencia, que se manifiesta en nuestro partido, aleccionado por la ineficacia de procedimientos casi recientes, fué expresada en términos bien categóricos por una de nuestras personalidades que tiene más capital representativo en la actualidad, en momento en que nuestro ejército ciudadano deponía las armas,—por esa vez aún no esgrimidas—en holocausto á la tranquilidad pública, que en vano se pretende conquistar sin ir bien á fondo, para remover las causas que la producen.

Ahora bien; el actual Congreso Elector fué elegido tres años ha, próximamente, cuando el partido en su mayoría, respondió á aquella tendencia, y, si bien hay entre sus miembros algunos—y entre ellos el que suscribe—que nada bueno esperan para la República que no tenga por base la prevalencia de la ley, honradamente aceptada por todos, es lógico suponer que ese Congreso—al menos en su mayoría—no responda á las actuales aspiraciones del partido, y, entonces, debe ofrecer á éste, con su renuncia, el medio de que las manifieste y las haga representar por un Congreso de nuevo constituido.

En estas razones, fundo la renuncia que el señor presidente someterá á la comision que preside, á fin de que ella pueda, en tiempo, nombrar su nuevo delegado.

Sin otro motivo, me es grato saludarlo atentamente.—D. Terra.

### Una rectificacion

Hemos tratado de conseguir informes relacionados con los trabajos que debe realizar el Congreso Elector nacionalista convocado para el 3 de Mayo.

Nada nuevo se puede adelantar, sin embargo.

Debido al mal tiempo reinante el directorio dimitente no se ha reunido y en los departamentos, tal vez debido á la misma causa, no se ha notado ningun asomo de actividad.

La secretaría del directorio no se considera habilitada aun para poder dar la lista oficial exacta de los congresales que actuarán el 3 del próximo mes.

De manera que no hay completa seguridad de que todos los congresales electos en años anteriores y que pueden actuar en ese carácter en estos momentos, lo hagan. Ocurre que unos tienen inconvenientes para concurrir á la asamblea y entonces los reemplazan los suplentes. A veces hay necesidad de reemplazarlos por renuncia ú otras causas.

La composicion exacta, pues, del Congreso, no podrá conocerse hasta el momento mismo de su reunion.

—Se ha dado noticia de que el lunes había celebrado reunion el directorio acordándose dirigir un telegrama-circular á las comisiones departamentales previniéndolas de que es incompatible el cargo de legislador con el de congresal, á fin de que se proceda en consecuencia.

Los informes que hemos recogido nos autorizan á sospechar que ese informe procede de algun mal entendido. Efectivamente, aun cuando se ha anunciado que el directorio estaba citado para celebrar sesion, no se ha realizado ninguna reunion de esa autoridad dimitente en el correr de la semana;—y en cuanto á la resolucion de hacer presente la circunstancia enunciada de incompatibilidad, es inexacta, no expresando nada al respecto la carta orgánica nacionalista. Hay, seguramente, algun mal entendido, según nos lo manifiesta un conspicuo ciudadano nacionalista.

# Pesquisa del doctor Lapeyre

### UN HECHO GRAVE

Se recordará que la semana pasada el director de Salubridad doctor Lapeyre, dispuso que el veterinario municipal señor Guido Rosa inspeccionara los productos porcinos que se expenden en la feria dominical.

El señor Rosa acaba de informar á la Salubridad sobre esa inspeccion, manifestando que una gran parte de la carne de cerdo puesta en venta en la feria contenía la tenia ó solitaria.

Llamaba la atencion al señor Rosa que esos productos tuvieran la marca que coloca la Direccion de Abasto y Tabladas cuando los artículos son hallados en buen estado.

En vista de estos hechos, el doctor Lapeyre ha resuelto llamar la atencion de la Junta para que esta corporacion adopte las medidas que correspondan.

# NOTICIA INEXACTA

Carece de exactitud la noticia de que los doctores Adolfo H. Perez Olave y Eugenio Lagarmilla habían resuelto fundar un diario colorado.

Los referidos compatriotas nos piden hagamos constar que no tienen ese propósito.

# CAMBIOS JEFATURIALES

### EN TACUAREMBO

Ayer era voz corriente en las esferas oficiales que de un momento á otro se produciría un cambio en la Jefatura de Tacuarembó.

Se indicaba como candidato mas probable para ocupar ese puesto, al coronel Andrés Klinger.

# Ferrocarril al Minuano

### MODIFICACION DEL TRAZADO

El Poder Ejecutivo ha dirigido un mensaje á la Asamblea General, pidiendo la modificacion del artículo 3.º de la ley que autoriza la construccion del ferrocarril de trocha angosta al Minuano. Dice así el mensaje:

Montevideo, Abril 24 903.—Honorable Asamblea General:—Los términos de la resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 6 de Junio de 1902 que figuran en la página 10 del memorandum adjunto, enterarán á V. H. de las condiciones singulares en que el Poder Ejecutivo vino á aprobar el trazado de la línea del ferrocarril de trocha angosta que sometió la Empresa respectiva al Ministerio de Fomento en uso de la autorizacion contenida en el artículo 3.º de la ley de fecha 29 de Diciembre de 1899.

Resulta evidenciado por los estudios técnicos que se han practicado y de que es un resúmen acabado el memorándum referido, que el punto de arranque de dicha línea es técnica y prácticamente imposible en el punto terminal de la línea existente entre Sauce y Minuano;—al paso que todos los inconvenientes que ofrece la planimetría del terreno desaparecen fácilmente y se regularizan definitivamente todos los obstáculos haciendo arrancar la nueva línea de 40 kilómetros desde el segundo kilómetro de la otra.

Como á esta solucion racional, única que comporta el caso, se opone materialmente el texto del artículo 3.º de la ley citada, según el cual la línea nueva partirá del Minuano, el Poder Ejecutivo al aprobar los estudios respectivos guardó en su decreto la reserva de que esa aprobacion era condicional y provisoria disponiendo al mismo tiempo impetrar de V. H. la modificacion de dicho artículo 3.º que á su juicio podría redactarse en estos términos: «La Empresa se obligará á construir una vía férrea de trocha angosta en una extension de 40 kilómetros en direccion á Colonia Ombúes de Lavalle partiendo del kilómetro segundo de la línea existente entre el Puerto del Sauce y las canteras del Minuano».

El Poder Ejecutivo cree del caso recordar á V. H. que por el artículo segundo de la ley de 6 de Octubre de 1897 las obras del Puerto del Sauce, las canteras del Minuano y la vía férrea que hasta éstas llegaba en una extension de 12 kilómetros deberán retrovertir al Estado al finalizar el plazo de la concesion otorgada; y que por el artículo 3.º de la ley de 29 de Diciembre ya citado modificando los pactos vigentes entre la Empresa y el Estado, se dispuso que debería prolongarse la vía férrea de trocha angosta en una extension de 40 kilómetros en direccion á la Colonia Ombúes de Lavalle. Esta prolongacion de vía férrea, con el puerto del Sauce y demás obras referidas pasarán al Estado al concluir el plazo de la concesion otorgada.

Las razones de órden técnico expuestas justifican, según el criterio del Poder Ejecutivo, la modificacion de que informa este Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda atentamente á V. H.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

## DE CAMPAÑA

### COMUNICACIONES OFICIALES

### El tiroteo en Laureles

El gobierno recibió ayer las siguientes comunicaciones oficiales:

Rivera, 29 Abril de 1903.—A Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Contestando telegrama de V. E. hágole saber que comisario Silva de la 3.ª seccion, á que corresponde Laureles, bajó el dia 27 á esta Jefatura trayendo el parte de que el nueve una fuerte partida capitaneada por Luis Esteves atacó una patrulla suya que cumpliendo órdenes del Jefe Político interino señor Ortega, recorría la seccion, matándole un soldado y despojándoles de sus caballos y monturas. Los antecedentes han sido pasados al Juzgado L. Departamental. Saluda á V. E.—C. C. Cabrera.

—Tacuarembó, Abril 29 de 1903.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Recibí telegrama anoche á última hora. Desde que restablecióse el servicio policial en el departamento no ha ocurrido en ninguna parte el hecho que se indica. Probablemente la denuncia refiérese al encuentro ocurrido á principios del corriente, del otro lado de Laureles, entre una partida de fuerzas legales de la division de este departamento antes de su completa disolucion y otra revolucionaria de cuyo hecho el comandante militar dió cuenta enseguida al Superior Gobierno. Saluda á V. E.—F. Sagarra.

### Aparicion de un cadáver

Maldonado, Abril 29 de 1903.—A Ministro de Gobierno, doctor don Juan Campisteguy.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que el desborde del arroyo San Carlos, ocasionado por las abundantes lluvias que caen hace cuatro dias en este departamento, ha hecho aparecer el cadáver de José Batista, desaparecido en Setiembre último y que siempre supúsose ahogado, dado el hecho de haberse encontrado el dia del suceso el caballo que montaba á inmediaciones del paso Guerrero, á la sazon crecido. Médico de policía practicó reconocimiento, al que Juez de Paz concurrió al acto de órden. Miembros familia Batista indentificaron cadáver por ropas y prendas que eran de su uso comun. Saluda atentamente á V. E.—Teófilo de Bethencourt.

# Las sucursales del Banco

Tampoco se ocupó ayer el Directorio del Banco de la República de resolver sobre la situacion de sus sucursales en los departamentos de administracion nacionalista. Aun cuando concurrió á la citacion para celebrar sesion el titular señor Juan Maza, no pudo hacerlo el presidente del directorio, señor Eduardo Mac-Eachen, debido á su delicado estado de salud y al mal tiempo reinante.

El directorio no celebró sesion, limitándose á tertuliar los miembros asistentes en el despacho de la gerencia.

Según versiones corrientes en círculos autorizados ya no se considera una medida tan sencilla como se anunciaba, la de suprimir ó reducir á una mínima expresion que casi lo equivalga, las operaciones en los departamentos aludidos.

Se dibujan claramente dos tendencias en el directorio del Banco; la que tiende á la reduccion exagerada y la que opina por una reduccion prudente, juzgando que del procedimiento exajerado podría resultar que no se ganara en los departamentos boycoteados ni para costear los gastos de las sucursales. Entienden los partidarios del segundo procedimiento que el primero sería algo así como curarse en salud, como interirse un perjuicio efectivo por el temor de un perjuicio problemático.

Por el momento continua la expectativa y la indecision.

## EL EMBAJADOR PERSA

Ayer desembarcó el embajador persa, general Isaac Kahn, que se encontraba en la isla de Flores cumpliendo la observacion sanitaria vigente.

La Comandancia de Marina puso á disposicion del diplomático el vapor de la reparticion «Rayo», en la cual el general Kahn se trasladó al puerto.

Lo recibió en el muelle oficial el coronel Bazzano y lo acompañó hasta el Hotel Oriental el comandante Quinteros, ayudante del ministerio de Relaciones Exteriores.

# Senado

### SESION CELEBRADA el 29 de ABRIL de 1903

Preside el Dr. Juan P. Castro

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Acevedo Díaz, Pereda, Avegno, Albin, Alonso, Gomensoro, Pons y Vasquez Acevedo.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion. Se vá á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

El Poder Ejecutivo solicita venia para destituir á don Gerónimo Scarpe, secretario de la Comision Auxiliar de Santa Rosa (departamento de Canelones).—(A la Comision de Legislacion).

—El mismo poder solicita venia para destituir al auxiliar de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, don Doroteo G. Arroyo.—(A la Comision de Legislacion).

—La Comision de Peticiones informa en el proyecto de decreto que acuerda pension á la señora viuda é hijos menores del doctor Miguel Herrera y Obes.—(Repártase).

—Don Cándido A. Pedragosa presenta dos recaudos que solicita sean agregados al expediente iniciado ante V. H. sobre reposicion y pago de haberes devengados.—(A sus antecedentes).

Señor Presidente—Queda terminado el acto.

# Las capatacías de Aduana

### LLAMADO Á LICITACION

El Ministerio de Hacienda ha resuelto que se llame á licitacion para el arrendamiento de las capatacías de la Aduana de la Capital.

Los avisos respectivos se publicarán hoy.

Entre las condiciones establecidas en el pliego respectivo confeccionado por el ministro doctor Martin C. Martinez, figura la de que el proponente deberá sujetarse á la nueva tarifa formulada por la Comision Revisora de las Leyes de Aduana.

# Extradicion de un preso

### SOLICITUD DE LAS AUTORIDADES ARGENTINAS

A solicitud del Juez de primera instancia en lo criminal de la ciudad de La Plata, el Juez Ldo. del Crimen de 2.º turno ha concedido la extradicion del procesado Tomás Morales acusado de ser autor de un hecho de sangre ocurrido en el año mil novecientos en el Tigre (provincia de Buenos Aires).

El procesado Morales fué preso dias pasados por la policía de Soriano en circunstancias que se hallaba trabajando en una de las oficinas municipales de la ciudad de Mercedes.

Remitido á ésta capital y sometido á la justicia, presentó un escrito al juez doctor Mendoz y Durán manifestando que renunciaba á las excepciones que la ley acuerda á las personas que son detenidas á requerimiento de autoridades extrangeras y pidiendo se dispusiera su inmediato traslado á la capital vecina.

El doctor Mendoza y Durán accedió en el acto al petitorio del encausado, librando en el dia oficio al Poder Ejecutivo para que aquel fuera entregado, prévias las formalidades de práctica, al comisario de la policía argentina señor Basilio Raccippi, que había venido á Montevideo, con tal objeto.

El preso fué embarcado ayer tarde en el vapor «Eolo».

## DEL SALTO

### EL INSPECTOR DE ESCUELAS

Salto, Abril 29.—A «El Siglo».—Felicitadísimo ha sido el inspector de escuelas don Apolinario Perez por la memoria presentada.

Resulta de ella que durante el tiempo que dicho funcionario está al frente de la inspeccion, la instruccion primaria de Salto ha tenido un aumento del capital escolar en bienes raíces por donaciones, suscripciones populares, etc., de diez y siete mil pesos y por economías en el presupuesto, un mil cuatrocientos pesos.

En los locales arrendados para escuelas el señor Perez ha obtenido rebajas por valor de dos mil cuatrocientos pesos, sin cargo alguno para la instruccion pública.

Además se han construido edificios escolares de propiedad del Estado en Vera, Curapí, Sereneli de Arapey, Cañas, Mataojito y el gran edificio en Constitucion para dos colegios de segundo grado con dos casas para las familias de los maestros.

El colegio tiene capacidad para doscientos cincuenta alumnos.—Corresponsal.

# Mision cientifica francesa

### EN LA AMÉRICA DEL SUR

SU LLEGADA Á BUENOS AIRES

Ha llegado anteayer á Buenos Aires la comision científica enviada por el gobierno francés, con el objeto de estudiar varios países de la América del Sur, desde el punto de vista geológico, zoológico, etc.

Presiden esta comision los señores conde de Crequi Montfort y E. Senéchal de la Grange. Les acompañan los señores George Courty, Julien Guillaume, doctor Maurice Neveu Lemaire y Adrien de Mortillet.

La tarea científica confiada al talento de los profesores nombrados está dividida en la forma siguiente:

Los señores de Crequi Montfort y Senéchal de la Grange se ocuparán de lingüística y estudiarán las tradiciones populares; el señor Guillaume, alumno distinguido de Mr. Bertillon, aplicará á los indios bolivianos el sistema antropométrico del célebre profesor y hará un estudio particular de los cráneos que pueda proporcionarse; el doctor Neveu Lemaire, alumno de Mr. Blanchard y que acompañó dos veces al príncipe de Mónaco en sus viajes científicos, se ocupará de la fauna y la flora en las altiplanicies y estudiará de una manera muy especial el mal de las alturas tan comun en Bolivia; el señor de Mortillet se ocupará de etnografía y de paleontología (es decir, arqueología prehistórica) y en fin, el señor Courty tiene á su cargo el estudio geológico.

Partirán en breve estos señores con destino á Bolivia, y á su regreso se detendrán de nuevo en la República Argentina con el objeto de estudiar su suelo, para cuyo trabajo han encontrado, según lo manifiestan, elementos de alto valor científico en las obras de los doctores Berg y Moreno. Han visitado ya los museos de Buenos Aires y de La Plata, manifestando haber encontrado en ambos, piezas únicas en el mundo.

La comision ocupa por el momento un lujoso apartamento en el Splendid Hotel.

# Administracion pública

### Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Febrero ppdo., el 4.º y último grupo de las clases pasivas, que comprende jefes y oficiales en reemplazo, lista 7 de Setiembre de 1876.

El total de estos pagos es de 21.492 pesos.

### Impuesto de herencias

He aquí el resultado de las liquidaciones efectuadas en diversas sucesiones á los efectos del impuesto de herencias y donaciones:

Juzgado de lo Civil de 2.º turno—Sucesion Juan Raggio, $ 506.47.

Juzgado de lo Civil de tercer turno—Sucesion Pedro Methal y María Elizalde, $ 195.12.

Juzgado Departamental de Rivera—Sucesion Alvaro Machado de Oliveira, $ 300.10.

Procurador Fiscal de la Capital—Sucesion Josefa Fernandez Perez de Giraldos, $ 858.08.

Agente Fiscal de Canelones—Sucesion Felipa Gutierrez, $ 10.26.

Agente Fiscal de la Florida—Sucesion Nicasio Villarreal, $ 283.67; ídem Rafael Pereyra, $ 6.21.

### Para el puerto

Anteayer la Oficina de Impuestos recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 526.68.

### Cátedras á concurso

El ministro de la Guerra ha autorizado á la Academia General Militar para llamar á concurso para la provision de las Cátedras de Filosofía y Geometría Analítica.

En breve se fijarán las condiciones del concurso.

### El francés en el ejército

Se ha presentado al Ministerio de la Guerra el profesor Mr. Octavio Ranguis, ofreciéndose á dar clase de francés á los oficiales de la guarnicion.

### Publicaciones militares

Por intermedio de la legacion de Norte América, nuestro gobierno ha recibido 26 tomos de publicaciones militares que se ha resuelto sean enviadas á la biblioteca del Estado Mayor.

DE RAFAEL SIMBOLI

# CARTAS DE ITALIA

Las grandes escritoras italianas

## "NEERA"

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

Roma, 3 de Abril de 1903.

Señor Director de «El Siglo»:

Dentro [illegible] de Pescara [illegible] la última novela de «Neera», «Quien es Neera»: la pregunta, es ya casi inútil. El nombre de nuestra reputada escritora [illegible] hace ya años las fronteras de la patria y, ahora, entre los italianos residentes del otro lado del Océano, muchos son los que leerán en las páginas artísticas de la ilustre escritora [illegible] de idealidad purísima; no se trata, en efecto, de una de esas falsas literatas que disfrazan su ignorancia con los [illegible] y con una charla necia é incongruente, pero sí de una escritora que piensa y que hace lo que quiere [illegible].

[illegible]

«Neera», ó mejor dicho Anna Zuccari-Radius, pues este es su verdadero nombre, no es ya joven, pero tiene toda la valentía de los jóvenes y toda la vivacidad de quien apenas cuenta veinte años; nació en Milán... hace ya bastantes años y su juventud no fué risueña. Aun ahora «Neera» es melancólica [illegible]; alma solitaria, espíritu observador, prefiere el silencio y el recogimiento; el ambiente de los salones no es para ella. En la quietud de su casita vive una vida activa y llena de luchas y de ardimientos; apartada del mundo, se siente más libre y fuerte y como raton en su cueva no le agrada que los clamores del mundo turben la tranquilidad de su trabajo fecundo. «Neera» empezó á escribir desde muy jóven cediendo á un impulso espontáneo de su naturaleza, sin pensar siquiera en que un día habría podido imprimir novelas y cuentos. Los primeros aparecidos en el «Fanfulla della Domenica» revelaron al público una escritora de mucha inteligencia; y las previsiones no fueron arriesgadas. «Neera» hizo rápidamente su camino [illegible] la cabeza, y llegó... hasta donde ha llegado; sus libros han sido traducidos en varios idiomas; de ella se han ocupado los mas reputados críticos extranjeros. «Neera» merece, en efecto, un estudio especial porque sobresale en el conjunto de las escritoras modernas. Los mas salientes caracteres de su personalidad son: la sinceridad, la aguda observacion y la originalidad. Como mujer, es de una franqueza rara en nuestras literatas, que son en su mayoría ó frívolas ó de una frialdad voluntaria y exagerada. «Neera» es una señora cortada á la antigua, pero sabe ser, tambien, una mujer moderna, llena de espíritu, de brios, de humorismo sano, si bien un tanto mordaz. Cuando era chiquilla escribía sobre los vidrios: «Tengo ocho años; soy fea; mamá me reta siempre, y yo estoy triste.»

«Neera» continua siendo triste y prefiere siempre las cosas tristes; sus escenas son tristes y sus personajes tambien, pero «Neera», con arte exquisito sabe hacer interesante toda esa tristeza de la cual penetra los misterios y las pasiones. Entre las escritoras italianas, «Neera» es la que mejor sabe estudiar el corazon de la mujer, que ha sido definida con metro cúbico de nervios; si se piensa en los accesos febriles, en las extrañas inquietudes, en las variadas actitudes, en las desilusiones, en las penosas situaciones que esta masa de nervios puede originar, es necesario reconocer en «Neera» una rara intuicion psicológica. En las quince ó dieciséis novelas que lleva ya publicadas, hay siempre un granito de experiencia utilísimo y muchas ideas originales. «Neera» en estos últimos tiempos se ha consagrado á estudiar los mas grandes problemas morales que ella ve desde un punto de vista especial; las mas de las veces sus conclusiones son claras, precisas y audaces, pero no siempre logran convencer; á veces el deseo de la originalidad sugiere á nuestra escritora historias extrañas que el público considera un poco arriesgadas. Pero «Neera» no se desalienta nunca. Quien dice cosas nuevas corre peligros, esto ya se sabe, y con frecuencia la corriente le arrastra. «Neera», que es batalladora, se defiende tenazmente sin perder terreno; en las polémicas es fría y culta. Enemiga acérrima del feminismo, sostiene verdaderos combates periodísticos contra adversarios ilustrados y valientes.

La última novela de «Neera», titulada «Pasiones» me parece escrita por la «Neera» de hace diez años [illegible] llena de fuego [illegible] una mujer [illegible] por [illegible] obligada á [illegible] de una [illegible].

[illegible] Un buen día [illegible] el amante. El se [illegible] célebre compositor; [illegible] galante con uno y otro [illegible] arte al que [illegible] la infamia...

Es una novela que tiene páginas estupendas, pero no es aun el libro mas completo de «Neera», quien, sin embargo, es [illegible] actividad fenomenal, la que nos [illegible] gratas sorpresas.

«Neera» ha escrito tambien: «Poblicano», «El Amor», «En el señor», «El Castigo», [illegible], «El diccionario de la higiene», «Batallas por una idea», «Alma», «Teresa», una infinidad de artículos sobre la [illegible] y de color. Y espero que «El Siglo», que reune [illegible] tantas inteligencias brillantes, [illegible] publicar algun breve artículo de «Neera», que ya es tan justamente apreciada en ese país.

Raffaele Simboli.

## UN NAUFRAGIO

### EL BUQUE ARGENTINO "NANNI"

Declaracion del capitan

Se recordará que el lunes último el capitan del puerto de Maldonado envió un telegrama al comandante de Marina coronel Ignacio Bazzano, comunicándole que había naufragado un buque cuyo nombre y nacionalidad se ignoraba.

Al día siguiente, por noticias llegadas de Punta del Este, se supo que ese buque era el bergantín argentino «Nanni».

Ayer llegó de Maldonado el señor Fortunato Meini, capitan de dicho bergantín, dando cuenta á la autoridad marítima de cómo ocurrió el siniestro.

He aquí su declaracion sobre el naufragio:

Que el dia 23 del corriente salió con su buque de Buenos Aires con destino á Río Grande (Brasil). A las 6 p. m. del dia 25, hallándose á la altura de Punta del Este fué sorprendido por un temporal de S. E. tan violento, que le obligó á cambiar la marcha á fin de buscar abrigo en ese puerto. Se hallaba casi fondeado cuando el viento varió al Sud, ocasionándole averías al buque y al velámen.

En tal virtud trató por todos los medios de que el barco no fuera sobre la costa, pero sus disposiciones resultaron infructuosas, pues debido á la violencia del viento, se vió obligado á colocar la embarcacion en la playa salvando así su vida é intereses.

A la mañana del dia 26 viendo que el temporal continuaba, dispuso que los ocho hombres que formaban la tripulacion del buque se lanzaran al agua para ganar la costa, pues los botes que había á bordo fueron arrebatados por las olas.

Hecha esa operacion, el capitan Meini abandonó su barco para correr la misma suerte de sus compañeros.

Despues de andar durante un buen rato en el mar, los marinos del «Nanni» llegaron á tierra alojándose en la casa del vecino de La Sierra don Juan Cepeli.

El «Nanni» era un buque de regular porte y había hecho varios viajes por los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná.

# SPORTS

### Las próximas carreras

La directiva del Jockey Club en sesion de ayer resolvió suspender para el domingo próximo la reunion suspendida el 26.

El estado de la pista de Maroñas ha obligado á adoptar esa resolucion.

### Programa para el 10

Ayer se sancionó el siguiente programa de entradas para las carreras del 10 de Mayo:

Premio Gama—Handicap para caballos de 3 años y más edad, perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo—Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 300 $ al primero y 50 al segundo.

Premio Montevideo II—Handicap para todo caballo—Distancia 1400 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio $ 400 al primero y 50 al segundo.

Premio Jónica—Para productos de 2 años que no hayan ganado—Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 350 $ al primero y 50 al segundo—Peso 54 y 52.

Premio Lavalleja—(Clásico).

Premio Arcabucero—Handicap para todo caballo — Distancia 2000 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 450 $ al primero y 50 al segundo.

Premio Digon—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 1500 en todo tiempo y para los que hayan ganado en 1750 ó más metros—Distancia 1800 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfeit 5 $—Premio 350 $ al primero y 50 al segundo.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 4 de Mayo á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el mártes 5 á las 4 1/2 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 6 á las 4 1/2 p. m.

## TEATROS Y ARTISTAS

### Politeama

Ya han sido tomadas para la funcion de esta noche en el Politeama, casi todas las localidades.

La Cavalieri y Castellano triunfarán de nuevo en «Fedora»; ante un público mas numeroso esta vez que el de la noche del estreno de aquella obra—que á causa del mal tiempo era escaso.

Mañana viernes—dia feriado—habrá tambien funcion lo mismo que el sábado.

La compañía «Pieri Rotoli» se despidió el domingo de nuestro público pues el martes próximo debe hallarse en Buenos Aires donde ya se ha abierto el abono de las funciones que dará allí.

### Rosario Pino

El domingo próximo debutará en Cibils la compañía del teatro de la Comedia de Madrid, de que forma parte Rosario Pino.

El viernes es esperado de Buenos Aires el empresario Faustino da Rosa que viene á recibir á la célebre actriz cuya llegada se anuncia para ese mismo dia en el «Thames».

La obra escogida para el estreno es «El hombrecito» de Benavente, que Rosario Pino representó hace poco en Madrid con extraordinario éxito.

El abono para la temporada en Cibils está casi cubierto.

### Casino Oriental

Puede decirse que en el programa actual de las funciones del Casino no hay nada que desperdiciar. Desde anoche sobre todo, despues del estreno de la troupe Prosper, que es lo mas notable que en materia de gimnasia de salon ha venido á Montevideo, el teatro de la calle Florida cuenta con un atractivo insuperable. Nos referimos á la cantante Olimpia D'Avigny, de la que puede decirse que reune todas las condiciones de una artista excepcional: belleza, juventud, gracia, inteligencia, voz bien timbrada, diccion correcta, malicia en la expresion y elegancia en el vestir.

Desde la primera frase la debutante se impuso á la sala que le hizo una verdadera ovacion, obligándola á cantar cuatro piezas fuera del programa. En todas ellas la D'Avigny desplegó las gracias de su ingenio, entusiasmando al auditorio.

Tambien fueron muy aplaudidas las luchadoras Barrasford, entre las que figura desde ayer una verdadera maestra en ese género de sport.

No solo por la esbeltez de su cuerpo, sino tambien por la habilidad y la destreza que despliega en sus ejercicios de fuerza con su contraria, consiguió dar interés á la lucha, emocionando verdaderamente al público.

Los 6 Prosper obtuvieron un éxito ruidoso. Ese número del programa, lo mismo que la D'Avigny, el Cake-walk, Diana Delys, D'Assonville, Magda, Zinka Panna y sus 2 perros y los 3 Chertons tomarán parte en la matinée de mañana.

### Abel de Fuentes

El inteligente y distinguido joven Abel de Fuentes que como se sabe, está realizando una gira de placer por Europa, escribe continuamente á su familia residente en Minas, dándole cuenta de sus visitas á las grandes capitales del Viejo Mundo.

Sus grandes aficiones artísticas hacen que no pierda en sus excursiones nada que le interesa una manifestacion de arte y sus cartas son verdaderas crónicas en las que se traslucen sus condiciones excepcionales para la crítica.

En una de las últimas que se han recibido, el joven Fuentes hace la reseña de tres conciertos dados en el salon del Conservatorio Real de Bruselas por el gran violinista Thomson, á quien la prensa europea señala hoy como el heredero del cetro de Joachim.

Escribe de Fuentes en su carta:

«Lo de mas actualidad en estos dias son los conciertos que está dando en el Conservatorio el célebre violinista Thomson. Es algo divino. Yo he oido á Kreisler, á Thibaut, á Marteau y Wieniawsky pero por la nobleza del estilo, la pureza del sonido y la fuerza del arco no he escuchado nada que se le parezca.

«El primer concierto estaba dedicado á los primitivos italianos (Corelli, Vitali, Vivaldi y Tartini) y para mi ha sido una revelacion musical. La sonata XII de Corelli «La Folia» es algo divino; yo la he comprado y la enviaré á esa para que se dén cuenta de la fuerza de semejante violinista, pues la parte de violin arreglada por Thomson se diría que está escrita para orquesta.

«Probablemente en Junio, Thomson vá á ir á Montevideo. Lo acompañarán Fabini y Mora, dos muchachos que tienen apenas veinte años y hacen maravillas. El chileno Mora tiene un sonido incomparable. No dejen de ir á Montevideo si pueden, pues les aseguro que es eso algo que no se oye en Europa todos los dias.»

El entusiasmo producido por el gran violinista belga en nuestro amigo Fuentes, hizo que éste procurara, mas tarde, el medio de conocer á aquel personalmente y que obtenida esa satisfaccion, supiese por boca de tan eminente artista las probabilidades de que en Julio del corriente año hiciese un paseo por las repúblicas del Plata pues cierta Empresa de Buenos Aires le había hecho proposiciones ventajosas para una gira artística.

---

## FOLLETIN 26

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

# La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Nancy le condujo hasta el extremo del corredor, y le dijo:

—Aquí tenemos ahora una escalera; levanted el pié.

—Ya estoy, repuso Enrique apoyando uno de sus pies en el primer escalon.

La lámpara colgada á la entrada del corredor no alumbraba su extremo.

—Subid despacio y dejaos guiar, dijo en voz muy baja Nancy.

Y fué subiendo la escalera llevando cogida con su blanca y delicada mano la del príncipe.

La escalera de caracol por la que trepaba Enrique estaba oscura como boca de lobo, y en cierto momento dió un tropezon.

—Cuidado que las paredes oyen en el Louvre, dijo Nancy.

Enrique puso mayor cuidado, y como la subida parecía deber durar, se inclinó al oido de la linda camarista y la preguntó:

—¿Creeis que tengo la estatura del duque de Guisa?

Nancy se estremeció y respondió al príncipe con su voz burlona:

—Señor de Coarasse, parece que sois un poquito fatuo.

—¡Bah! ¿os parece?

—Y os encargo que consulteis con otra persona esa clase de asuntos.

—Sin embargo, vos sois buena consejera.

—A veces.

—¿Y bien?

—Callad ahora, luego os responderé.

Enrique levantó de nuevo el pie, pero sin encontrar ya escalon; había llegado á lo alto de la escalera, y Nancy le dijo:

—Volved hácia la derecha y seguidme sin hacer ruido.

Enrique anduvo todavía en la obscuridad por una superficie plana como cosa de tres minutos, y deteniéndose Nancy, le dijo:

—Ahora os voy á decir mi parecer.

—¡Ah! vamos á ver, repuso el príncipe.

—El duque de Guisa es mas alto que vos.

—Lo siento.

—Pero no se mide la agudeza por varas, y la vuestra es grande, señor de Coarasse.

Sin mas, la maliciosa camarista abrió una puerta, y un torrente de luz dió en el rostro de Enrique.

Al mismo tiempo Nancy le empujó suavemente, y Enrique se encontró en el estrado de la princesa Margarita, el cual no le era tan desconocido como ella creia, pues ya lo había examinado la víspera á través de los pies del crucifijo de marfil, por el agujero misterioso del escondite del señor de Pibrac.

Nancy había desaparecido.

XVIII

Mientras Enrique de Navarra era introducido por Nancy en el cuarto de la princesa Margarita de Francia, Noe trepaba por su escala de seda sujeta en la ventana de la trastienda del florentino Renato.

El puente era alto, la escala larga y la ascension no dejaba de ofrecer cierto peligro, pero Noe tenia el pie ligero y la intrepidez de los enamorados, y luego la noche estaba muy oscura.

La luz que desde la orilla del rio viera brillar en la ventana de Paola se habia apagado, y cuando Noe miraba hácia arriba á medida que iba subiendo, solo percibia un agujero oscuro de donde salia el extremo de su flexible escala.

En seguida que llegó á lo mas alto de ella, se agarró del entablamento de la ventana, y dos brazos torneados y desnudos le abrazaron, atrayéndolo suavemente hácia dentro.

—¡Cáspita! dijo entre sí Noe, me pasa exactamente lo mismo que á Enrique cuando penetra en casa de Corisandra.

Hecha esta reflexion, puso los pies en el entablamento de la ventana y se deslizó callandito dentro del cuarto, donde reinaba la mas completa oscuridad, pero los dos brazos le tenian todavía estrechamente abrazado, y parecióle que oia los latidos precipitados del corazon de Paola.

La hija de Renato atrajo á Noe hácia la otomana que guarnecia su estrado, le hizo sentar en ella, y se acercó hácia la ventana sin pronunciar una sola palabra; tan grande era su emocion.

Recogió la escala y volvió donde estaba Noe.

—¡Ah! ¡Dios mio! dijo al fin con voz temblorosa, ¡Dios mio! ¡qué miedo he tenido!

—¡Miedo? preguntó Noe, ¿y por qué?

—Tuve miedo cuando os ví subir por esa escala, y aunque la habia asegurado muy bien, todavia me parecia que no lo estaba bastante, y la tenia agarrada con ambas manos...

—¡Querida Paola!...

—Y cuando os ví balancear en el vacío, he tenido un momento de vértigo y me pareció que la escala se iba á romper.

—¡Qué loca sois!

Como se hallaban en la mas profunda oscuridad, Noe se atrevió á dar un beso á la joven; pero ésta se desasió ligeramente, se levantó de la otomana y fué á cerrar con cuidado la espesa colgadura que tapaba la puerta vidriera de la tienda; en seguida dio un golpe de eslabon en el pedernal para sacar fuego.

—¿Qué vais á hacer? preguntó Noe.

—Encender una lámpara.

—¿Para qué?

—Se supone... para ver...

—Hermosa mia, murmuró Noe, las palabras no tienen color...

—Sí, pero...

—¡Qué falta nos hace ver! suplicó con voz amorosa.

—Pues bien, dijo Paola cesando de sacar chispas del pedernal, prometedme que tendreis juicio.

—Ya lo tengo.

—Y que no me abrazareis.

—Pero... si os amo tanto...

—No importa.

—¡Vaya si importa, y mucho! dijo Noe.

—En ese caso, vuelvo á encender la luz.

—No lo hagais, tendré juicio.

—¡Fio en vuestra promesa!

—Sin embargo, os juro que os amo, dijo Noe con voz insinuante.

—Si no lo creyera, ¿estaríais aquí?

—¿Y... vos?

Paola suspiró, guardó silencio un momento, y en vez de responder á la pregunta de Noe, le dijo:

—¿Sabeis que tengo mas de veinte años?

—Eso no lo puedo creer, replicó Noe, que conocia al dedillo el código de la galantería.

—¿Y no os parece, adulador, que soy muy desgraciada?...

—¿Por qué?

—Porque mi padre no quiere que me case.

—¡Diantre! dijo en sus adentros Noe, esta linda muchacha es una mujer formal; á las palabras amorosas responde hablando de casamiento.

—¿Sabeis, prosiguió Paola, que mi padre es rico?

—¡De veras!

—¿Y que si él quisiera podria darme una dote de princesa?

—¡Qué buena coyuntura esta, dijo entre sí Noe, para volver á dorar un poco mi blason, si yo no tuviese ciertas preocupaciones acerca de la nobleza!...

Y luego en voz alta:

—¡Una dote! ¡queréis callar, querida niña?... sois demasiado bella para que aun sin dinero podais encontrar marido.

—¿Lo creeis?

Y Paola hizo esta pregunta con voz tan temblorosa, que no pudo por menos de conmoverse Noe.

—Me ama... dijo entre sí el joven.

Y la dió un nuevo beso.

—¿Cómo si lo creo! contestó, pero...

Sin duda iba á explicarse mas claramente, cuando se oyó rumor de voces en la pieza contigua, es decir, en la tienda. Paola se levantó apresuradamente y fué á escuchar junto á la colgadura de la puerta.

—No es nada, dijo; Godolfino esta soñando.

—Pues que ¿sueña en voz alta?

—No solamente sueña, sino que se pasea, respondió Paola.

—¿Hablais de veras? porque es cosa que apenas comprendo, querida Paola.

—Sin embargo, es así.

—Cuando uno sueña, señal de que duerme, ¿no es verdad?

—Por eso duerme tambien él.

—Y cuando se duerme, se puede á veces hablar alto y pronunciar palabras sin ilacion... pero...

—¿Pero no se pasea uno, quereis decir?

—Cabalmente.

—Pues bien, Godolfino duerme y habla, y se pasea... y á veces trata de abrir esta puerta...

—¡Cómo! ¡cómo!

—Pero tranquilizaos, la puerta tiene siempre de noche puesto el cerrojo.

—¡Pues no deja de serme sueño raro! exclamó Noe aturdido.

—Godolfino es sonámbulo.

—¡Palabra extraña!

—¡Ah! suspiró Paola, si no fuera por eso, no le tendria mi padre en casa ni habria hecho de él mi espía y carcelero.

Tomó Noe las dos manos de la bella italiana y la dijo estrechándolas afectuosamente.

—Vamos á ver, querida Paola, explicaos con un poco mas de claridad, os lo ruego.

—¿No sabeis lo que es un sonámbulo?

—Esa debe ser palabra latina, respondió Noe, y en mi familia no se aprende esa lengua.

—Quiere decir «andar durmiendo».

—¡Muy bien!...

—En Italia hay muchos sonámbulos.

—Pues debe ser cosa muy entretenida para vuestro padre el ver á un hombre pasearse roncando...

—Eso le es muy útil á él.

—¡Ah!

—Godolfino habla durmiendo, y en su sueño, según asegura mi padre, ve y dice cosas extraordinarias.

—Vuestro padre está loco.

—Es posible, contestó la italiana suspirando, pero parece no obstante que hace tres años reveló Godolfino un complot de los hugonotes contra la reina madre.

—Eso tampoco lo puedo creer, murmuró el escéptico Noe.

—Sin embargo, causaron tal impresion en mi padre sus revelaciones, que habló de ello á la reina madre, y esta última mandó prender y ahorcar á los conjurados.

—¿Y existia realmente la conjuracion?

—Sí por cierto.

—Es singular.

—Y mi padre dijo á la reina, no que fue Godolfino el que habia descubierto el complot, sino que él lo habia leido en los astros, pues habeis de saber, añadió Paola, que mi padre pretende leer el porvenir en las estrellas.

—Eso ya lo sé.

—Pero lo que hay de cierto en todo esto, es que Godolfino le hace esas revelaciones durante su sueño, y que gracias á él mi padre ha encontrado con frecuencia cosas de gran valor que se habian perdido.

—¡Bah!

—Y ha predicho sucesos que el tiempo ha justificado.

—¿Y no se equivoca jamas Godolfino?

—¡Oh! sí, respondió Paola, con frecuencia se equivoca; pero tambien acierta á veces.

—¿Y dónde diablos ha descubierto vuestro padre tan raro personaje, querida Paola?

La joven se estremeció cuando Noe hizo esta pregunta, vaciló en contestar, y por fin dijo:

—Godolfino ignora cual es su origen, y mi padre le tiene persuadido de que lo habia encontrado en el pórtico de una iglesia.

—¿Y eso es falso?

—Así lo creo.

—¿Sin duda vuestro padre lo robaria á alguna familia?

—¡Oh! no lo sé de cierto; entonces era yo muy niña, y mi madre, que supo toda esta historia, jamás quiso revelarme nada; pero yo recuerdo lo que ví.

—¿Y qué visteis?

—Han transcurrido ya diez y ocho ó veinte años; nosotros no éramos nada ricos y mi padre no habia sabido aun captarse la confianza del duque Lorenzo de Médicis. Residíamos en Venecia y habitábamos en una casucha situada en la orilla de las lagunas. Una noche vimos llegar á mi padre con las manos ensangrentadas y un niño en brazos. Este niño era Godolfino. Al ver á mi padre con aquel niño, mi madre dió un grito de terror.

—Mira este niño, la dijo mi padre, he tenido lástima de él... y lo traigo para que tú lo cuides.

Luego hablaron largo tiempo entre sí en voz baja, al extremo opuesto de la pieza donde estaba mi cuna, y no pude oir sus palabras. Al siguiente dia nos fuimos de Venecia despues de anochecido y regresamos á Florencia, donde habia nacido mi padre. Acababa de morir el último niño que habia tenido mi madre, y amamantaba á Godolfino. En Venecia éramos muy pobres; pero al llegar á Florencia, en vez de hospedarnos en alguna mísera posada, mi padre compró un palacio suntuoso y ricos vestidos, tomó lacayos, y mi madre ya no salía sino en litera. Allí comenzó la fortuna misteriosa de Renato el Florentino.

—¡Diablo! dijo para sí Noe, esta joven ingenua que hace poco me proponia su mano y su dote, me está refiriendo una historia que pudiera ser la misma de los tesoros con que quería enriquecerme.

# Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

## Francia

**Los cartujos—Su expulsion de Grenoble—Amelia de Portugal en Menton—M. Loubet en Bizerta—Declaraciones importantes—Libertad de los cartujos—M. Chaumié en Atenas.**

PARIS, 29—Informan de Grenoble que esta mañana se procedió á la expulsion de los religiosos de la Grande Chartreuse:

La autoridad tuvo que forzar seis puertas del convento antes de dar con sus habitadores, pero todo pasó tranquilamente sin tener que lamentar incidente alguno, apesar de que la muchedumbre que se hallaba estacionada en los alrededores del convento era decididamente favorable á los religiosos.

PARIS, 29—Comunican de Menton que hoy llegó á ese puerto la reina Amelia de Portugal á bordo de su yate.

Las autoridades marítimas fueron enseguida á saludar á la soberana lusitana.

PARIS, 29—Comunican de Bizerta que el presidente de la República contestando á la acogida de la Cámara de Comercio dijo:

«Teneis razon en llamar á Bizerta intangible. La paz está asegurada en el Mediterráneo. Francia no amenaza á nadie; solo quiere hacerse fuerte para salvaguardar sus intereses y su honor en todos los puntos del globo».

Despues los cónsules de Inglaterra é Italia presentaron á M. Loubet á los miembros de sus respectivas colonias. Concluido el banquete que se le ofreció, el Presidente de la República, acompañado del Bey, visitó los fuertes de la plaza y el arsenal.

PARIS, 29—Telegrafian de Bizerta que el presidente Loubet se embarcó allí de regreso á Francia siendo aclamado por la poblacion en masa.

PARIS, 29—Comunican de Grenoble que á los monjes cartujos que fueron arrestados por contravencion se les ha puesto en completa libertad.

PARIS, 29—Noticias recibidas aquí de Atenas comunican que el ministro de Instruccion Pública de Francia, Mr. Chaumie sostuvo una larga conversacion con el rey, quien se mostró muy afable con su visitante.

PARIS, 29—Despachos de Atenas anuncian que el ministro de Instruccion Pública de Francia, Mr. Chaumié, visitó hoy el Museo acompañado de varios personajes, siendo muy agasajado.

Los ministros griegos de Relaciones Exteriores y del Interior le dieron un espléndido banquete.

PARIS, 29—Comunican de Bizerta que en la ceremonia de despedida en el edificio de la Aduana, á M. Loubet, declaró que expresará al rey Eduardo VII el placer que le ha causado la presentacion de la colonia británica.

PARIS, 29—Anuncian de Grenoble que los padres cartujos partieron con destino á Chambery entre las manifestaciones de simpatía que les tributó la poblacion.

PARIS, 29—Informan de Marsella que la policía detuvo la marcha de unos dos mil quinientos manifestantes que se dirigian al convento de los capuchinos, originándose un gran tumulto, del que resultaron quince personas heridas de bastante gravedad.

## Italia

**La visita de Eduardo VII—Ecos del banquete en el Quirinal—Los brindis—Revista militar de 25 mil hombres—Guillermo II en Roma—Entrevista con el Papa.**

ROMA, 29—En el suntuoso banquete realizado anoche en el Quirinal, al destaparse el champagne se pronunciaron cordialísimos discursos.

El rey Victor Manuel III al levantar su copa saludó al rey Eduardo VII de Inglaterra, recordando la cordialidad de relaciones que ha existido siempre entre sus antecesores y los soberanos ingleses desde las épocas mas remotas hasta el reinado de la venerada reina Victoria. Esa cordialidad de relaciones ha sido tambien constante entre los pueblos italiano y británico.

«La presencia del rey Eduardo—dijo—reanima todas las antiguas y recientes sagradas memorias.

Auguro una consolidacion cada vez mayor de la amistad que liga á ambas naciones.

Hago fervientes votos por la prosperidad de Inglaterra y bebo á la salud y á la felicidad de la familia real británica.»

El rey Eduardo contestó á Victor Manuel III en estos términos:

«Agradezco las frases pronunciadas por el rey Victor Manuel III. Me regocijo por haber visitado el suelo italiano y la familia reinante.

Tengo entera fe en la perpetuidad de la amistad italo-británica.

Amamos la libertad y las libres instituciones; hemos marchado juntos en la vía de la civilizacion y del progreso, trabajando para conservar la paz universal. Combatimos juntos recientemente, estaremos juntos siempre en favor de la causa de la libertad, de la civilizacion y de la prosperidad de todas las naciones.

Agradezco á su majestad la alusion que ha hecho á la reina Victoria y á mi familia.

Agradezco la hermosa acogida de que he sido objeto y bebo á la felicidad de los soberanos de Italia.»

ROMA, 29—La revista militar de 25.000 hombres realizada hoy en honor del rey de Inglaterra resultó de lo más brillante. Los batallones de bersaglieri fueron muy aplaudidos. Eduardo VII y la reina Elena iban en carroza real; Victor Manuel III y los príncipes los seguían á caballo.

—El rey Eduardo comió en la embajada inglesa con varios nobles y ministros extranjeros.

ROMA, 29—El emperador Guillermo II de Alemania llegará á esta capital mañana.

El rey Eduardo parte mañana temprano.

Los diarios elogian el brindis pronunciado ayer por el monarca inglés sobre la fraternidad anglo-italiana.

ROMA, 29—Esta tarde el rey Eduardo VII abandonó el Quirinal dirigiéndose en carruaje real á la embajada inglesa desde la cual en dos coupés y acompañado de Mrs. Hardinge, Clarke y Lambton se dirigió al Vaticano. Un ejército de ciclistas escoltaba al soberano que fué tambien aclamado sin cesar por la muchedumbre inmensa apostada en las aceras. Las tropas le rendian los honores militares. El rey Eduardo vestia de feldmariscal, siendo recibido en el Vaticano con los honores que se dispensan á los soberanos. Leon XIII se dirigió á su antecámara para recibirlo. La entrevista duró 25 minutos. El papa obsequió á Eduardo VII con un retrato suyo con la firma autógrafa.

Los cardenales Vincenzo Vannutelli Orvero y Lorenzelli le devolverán la visita en Londres. El rey Eduardo, terminada la visita, partió directamente para el Quirinal sin visitar al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Rampolla.

## Inglaterra

**Las potencias en China—Accion conjunta**

LONDRES, 29—Se anuncia que los ministros de los Estados Unidos, Inglaterra y Japon en Pekin recibieron ayer instrucciones para apoyar la resistencia de China á las proposiciones del gobierno ruso, pues las consideran contrarias á la convencion relativa á la Manchuria.

## Rusia

**Promulgacion del nuevo código penal—Asuntos de Extremo Oriente**

SAN PETERSBURGO, 29—En la Gaceta Oficial ha aparecido esta mañana el decreto de promulgacion del nuevo Código Penal.

SAN PETERSBURGO, 29—Semioficialmente se anuncia que los pedidos de Rusia al gobierno del Celeste Imperio publicados por la prensa son de pura invencion.

Las propuestas del gobierno del Czar respecto de China no han variado y los cambios de opinion ocurridos en Pekin tienden únicamente á mantener el orden en el Celeste Imperio de acuerdo con las tropas rusas.

Rusia no pondrá ningun obstáculo al desarrollo del comercio extranjero en dicho país.

## Estados Unidos

**La cuestion de la Manchuria—Declaraciones del conde de Lamsdorf—Temblor de tierra en el Canadá—Volcan en erupcion.**

NUEVA YORK, 29—Comunican de Frank (Canadá), que se ha sentido allí un fuerte terremoto al que siguió la erupcion del volcán Monttortue. En las minas de los alrededores del volcan han quedado enterradas un centenar de personas.

WASHINGTON, 29—El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Lamsdorf, ha declarado al embajador norteamericano en San Petersburgo que los rumores circulantes sobre la existencia de una convencion chino-rusa con nuevas exigencias son falsas. Agregó Mr. Lamsdorf, que Rusia no intenta rehusar á las potencias las ventajas que poseen actualmente ni atribuirse ella privilegios exclusivos.

WASHINGTON, 29—Es creencia aquí en los círculos oficiales que el embajador ruso, Mr. Cassini, hizo á Mr. Hay declaraciones iguales á las del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Lamsdorf, sobre la cuestion de la Manchuria (China).

## Holanda

**Nombramiento de árbitros**

LA HAYA, 29—La reina Guillermina de Holanda ha nombrado ya á los árbitros que entenderán en las cuestiones pendientes entre Venezuela, Francia y Bélgica.

## China

**Retiro de tropas rusas—Comunicacion oficial**

YOKOHAMA, 29—El gobierno ruso ha anunciado oficialmente el retiro de las tropas de esa nacion de la provincia de Chingking (Manchuria).

## Argentina

**La doctrina de Monroe—El poder militar argentino—Una gran estafa—35000 libras!—Fondo de conversion—En el Circolo Italiano—Falta de brazos en el litoral—Accidente marítimo—Buques con averías—El temporal—En el puerto militar—La apertura de las Cámaras—Contra el gobernador Ugarte—Propaganda en favor del divorcio—Un giro de 15.000 libras esterlinas—Las fiestas en honor de los chilenos—Circular á los jueces federales—Balizamiento de Buenos Aires y Punta de Indio.**

BUENOS AIRES, 29—El editorial de «La Nacion» comenta el eco que ha tenido en la prensa norteamericana la nota del ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor Drago, sobre la interpretacion que da el gobierno argentino á la doctrina de Monroe. Hace notar que algunos diarios norteamericanos dicen que no hay que perder de vista el poder militar de la República Argentina y la posibilidad de una alianza naval en el caso de que surgieran graves complicaciones.

«La Nacion» dice que la iniciativa del doctor Drago es semillas de posibles y quizás inevitables resoluciones futuras.

BUENOS AIRES, 29—Se ha presentado á la justicia una grave denuncia contra una importante casa exportadora de ganado. Los propietarios son acusados de haber comprado gran cantidad de animales á plazo y de haberlos enviado á Sud Africa sin pagar su importe.

Los denunciantes aseguran que han sido víctimas de una defraudacion de 35,000 libras esterlinas.

BUENOS AIRES, 29—El Banco de Londres remitió hoy 100,000 libras esterlinas á la caja de conversion.

El fondo de la caja de conversion es actualmente de 23,450,000 pesos oro.

—El Circolo Italiano inaugurará la temporada de invierno con un gran baile que se efectuará durante la visita de la comision chilena á esta capital.

—El 8 de Mayo partirá para Europa el cónsul de Francia, señor Francastel.

—Hay en las provincias del litoral falta absoluta de brazos para recolectar la cosecha actual.

«Tribuna» culpa de eso á los chacareros que siembran con exceso sin tener para mas tarde asegurada la posibilidad de recoger sus cosechas.

—El vapor «Buenos Aires», procedente de Santa Fé, fué embestido hoy aquí por el vapor inglés «Seddon», que se dirigia al Rosario.

Venian en el «Buenos Aires» los diputados Olivera, Legarreta, Perez, Porcel y Carles.

Felizmente no sufrieron nada.

El «Buenos Aires» recibió averías en la proa.

Mas tarde el vapor «Pilcomayo» fué embestido por la goleta «Ramblas», quedando ambos averiados.

—El temporal continúa.

—Se produjo ayer en el puerto militar un serio accidente.

El malecon que protege la muralla de atraque cedió en una extension de 20 metros, penetrando el agua dentro de la zona en que se hallaban trabajando algunas cuadrillas de operarios.

Seis hectáreas quedaron inundadas así como la parte baja del murallon construido y toda la maquinaria, bombas, etc. de la empresa del puerto.

Felizmente no hubo víctimas.

Los daños materiales se avaluan en 50,000 pesos oro.

La obra sufrirá un atraso de varios meses.

Centenares de obreros quedan ademas sin trabajo y lo que es peor á principios del invierno.

Los ingenieros Luiggi y Dattos llegarán mañana aquí para conferenciar con el ministro de Obras Públicas y con el de Marina respecto á ese siniestro.

El Presidente de la Republica recibió un telegrama del ingeniero Luiggi dándole cuenta de lo ocurrido.

BUENOS AIRES, 29—«Tribuna» dice que en esta semana quedará constituida definitivamente la Cámara.

El Presidente de la República fijará el lunes próximo para la apertura del Congreso.

—«Tribuna» continúa censurando los procederes del gobernador Ugarte y ataca su decreto desconociendo el escrutinio de las elecciones provinciales del 29 de Marzo.

Lo califica de ilegal.

La expectativa aumenta en La Plata.

—«El Tiempo» ha iniciado una campaña en favor de la ley del divorcio que sera, segun ese órgano, coronada por el éxito mas completo.

—La intendencia municipal envió ayer un giro de 15.000 libras esterlinas á la casa Baring Brothers de Londres para el pago de la deuda.

—Se anuncia que el jefe de la comision chilena, almirante Montt, dará aquí un banquete al Presidente de la República á bordo del crucero «Chacabuco».

El ministro Concha Subercaseaux informó de eso al intendente para que incorpore el número al programa de festejos.

—Se confirma que Anatole France y Jean Jaurés vendrán en Setiembre á Buenos Aires para dar conferencias en el salon de la Biblioteca Nacional.

El señor Paul Groussac es quien obtuvo la promesa de la visita de esas celebridades francesas.

BUENOS AIRES, 29—El ministro de Francia, conde de Sala, se despidió esta tarde del Presidente Roca.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Civit, está resuelto á reanudar en el menor tiempo posible los desperfectos que ha sufrido el murallon del puerto militar.

—El ministro del Interior, doctor Gonzalez, dirigió una circular á los jueces federales, con un ejemplar de la ley electoral, para que tomen intervencion como les corresponde.

—El acorazado argentino «General Belgrano» saldrá mañana temprano del puerto militar para venir á inaugurar el día 2 de Mayo el balizamiento de Banco Chico y Punta de Indio, que bajo la direccion del comandante Saenz Valiente se realiza actualmente.

BUENOS AIRES, 29—Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha vuelto á hacerse cargo de su cartera el doctor Fernandez, ministro de Instruccion Pública.

—La Cámara de Diputados no se reunió hoy.

Ha sido nuevamente convocada para mañana á las dos de la tarde.

—Se dá como el candidato mas probable á la presidencia de la Cámara al doctor Benito Villanueva y para la vice-presidencia al doctor Mariano de Vedia.

BUENOS AIRES, 29—El coronel Riccheri exoneró del mando del segundo de infantería montada al teniente coronel Amadeo Baldrid, imponiéndole 4 meses de arresto porque retuvo al cuerpo de conscriptos que debian ingresar en la armada, á fin de favorecerlos.

—De acuerdo con la nueva ley electoral fueron constituidas las Juntas Electorales de Mendoza, Córdoba, Santiago y Santa Fé.

—A pedido de la legacion de España se concedió la extradicion de Manuel Villar, acusado de homicidio.

## Chile

**El cambio—Robo descubierto—Continuan los incendios—Conferencias políticas—Próxima apertura del Congreso—Medallas conmemorativas.**

SANTIAGO DE CHILE, 29—El cambio á 16 11/1.

—La policía ha logrado finalmente desenredar la madeja del famoso robo de bonos de que fué víctima el conocido corredor de Bolsa señor R[illegible] lledor. Los culpables [illegible] se hallan ya presos.

—Los incendios se suceden aquí de una manera alarmante. Dos bomberos resultaron heridos gravemente anoche mientras trabajaban en la extincion de un incendio.

—El señor Barros Luco continúa sus conferencias con el presidente de la República, don German Riesco, tratando de asuntos de administracion.

—Se cree que antes del dia 15 de Mayo no se logrará quorum para celebrar la reunion preparatoria del Congreso.

—Las medallas conmemorativas de la visita del crucero brasileño «Almirante Barrozo» se hallan [illegible] señadas. Es un trabajo hermosísimo.

SANTIAGO DE CHILE, 29—El ministro de Guerra y Marina señor Ricardo Matte irá el sábado próximo á Valparaiso á despedir á los cruceros «Chacabuco» y «Blanco Encalada».

—El club de Valparaiso se prepara á dar un gran banquete de despedida á sus compañeros que llevan á Buenos Aires el saludo del círculo de la marina chilena.

—En los círculos oficiales se asegura que desaparecieron los temores de crisis ministerial.

—El obispo de Ancud, monseñor Jara, vendrá á tomar parte en los festejos brasileños.

# La lluvia

DATOS DE TODO EL PAIS

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas por la Sociedad Meteorológica Uruguaya:

**Via telégrafo Platino Brasilero**

Día 29—Montevideo, 7.8; Canelones, 10.5 en 24 horas; San José, 6.0 id 16 id; Florida, 22.5 id 18 id; La Cruz, 16.5 id 8 id; Mercedes, 17.0 id 8 id; Porongos, 22.4 id 4 id; Arroyo Grande, 16.5 id 8 id; Mercedes, 17.0 id id id; Dolores, 14.0 id 24 id; Fray Bentos, 11.3 id 16 id; Paysandú, 35.0 id 10 id; Salto, nada.

**Via Telégrafo Oriental**

Día 27—Artigas, 3.2 en 2 horas; Castillos, 8.5 id 7 id; Lascano, 20.7 id 12 idem.

Día 28—Maldonado, 27.8 en 22 horas; Castillos, 9.9 id 14 id; Lascano, 31.2 id 15 id.

Día 29—Tapes, 6.5 en 7 horas; Minas, 23.4 id 6 id; Pando, 16.0 id 16; Tala, 10.2 id 6 id; Migues, 21.2 id 6 id; Solís, 18.2 id 6 id; Rocha, 33.0 id 14 id; Castillos, 7.3 id 6 id; Lascano, 28.1 id 24 id; Gutierrez, 25.8 id 10 id; Pan de Azúcar, 10.0 id 8 id; Maldonado, 28.1 id 24 id.

## Alumbrado en Los Pocitos

En la sesion que mañana celebra la Junta se dará lectura á un proyecto presentado por el vocal señor Andres G. Otero sobre instalacion de alumbrado eléctrico en Los Pocitos.

Adjunto al proyecto del señor Otero va un presupuesto del costo de las obras que aquel solicitó de la empresa de la Luz Eléctrica.

Sabemos que la Municipalidad aceptará la propuesta del señor Otero beneficiando así al vecindario de dicha localidad.

# NOTAS CIENTÍFICAS

## MISCELANEA

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

### Esterilizacion de los toneles

Se sabe desde hace mucho tiempo que los toneles de madera son focos de infeccion, principalmente en las estaciones calurosas. Los restos de vino, cerveza ó de sidra que en ellos quedan, desempeñan el papel de verdaderos caldos para el cultivo microbiano, es decir, que son favorables al desarrollo de gérmenes que más tarde comprometerán seriamente la conservacion de líquidos ulteriores, destinados á la preparacion del vino.—A fin de evitar estos gravámenes, se limpian los toneles ántes de emplearlos, con agua corriente ó bien con vapor; pero ello es deficiente. Un conocido enólogo inglés ha hecho numerosas experiencias en este sentido comprobando que en los mismos toneles tártaros, los microbios se depositaban no ya en la superficie, como antes se creía, sino en el espesor de la madera á seis milímetros de profundidad y á doce en los usados.—Ahora, si en estas circunstancias inyectásemos vapor de agua en el tonel, la temperatura de éste, no ha podido comprobarlo M. Briant, no pasa de 50° (Celsius) en cuyo caso, es insuficiente para destruir los gérmenes.

A la vista de estas especiales condiciones de resistencia en que el medio coloca á los microbios, M. Briant aconseja emplear en la operacion de la esterilizacion agua hirviendo cuyos resultados inmediatos son muy superiores á los obtenidos por el empleo del vapor de agua.

### El microbio de bocio exoftálmico

La sombra de Pasteur impulsa incesantemente el espíritu de la Medicina Moderna.—La Microbiología parece ser en este sentido la más favorecida de entre otras ciencias de observacion.—El orígen microbiano de las enfermedades que afectan al hombre, parece extenderse por todo el amplio dominio de la patología; maravillosa conquista para la Etiología y la Higiene!

Después de diez años de estudios realizados por el doctor M. Grasset en algunas localidades del Puy de Dôme (Francia), donde el bocio exoftálmico se presenta con carácter endémico, ese sabio ha llegado á la conviccion de que el bocio es una enfermedad parasitaria, causada no por bacterias, sinó por microbios de naturaleza animal que viven en la sangre de los sujetos infectados.

Los hematozoarios del bocio exoftálmico, recuerdan, segun M. Grasset, los parásitos de las fiebres palustres descubiertos por M. Laveran.

La característica que distingue á una y otra especie, es que los parásitos de M. Grasset se hallan implantados en el cuerpo tiroideo al que hipertrofian dando lugar al bocio mientras que los segundos se hallan en el bazo al que inflaman é hipertrofian (1) á la vez.

Por lo que atañe á la distribucion de los parásitos citados, diremos: que los parásitos de M. Grasset, habitan las aguas frescas que descienden de las altas montañas, mientras que los de Laveran las aguas estancadas de ciertos parajes insalubres, como por ejemplo, las lagunas Pontinas (Italia).

### La fatiga de los metales

Hace poco más ó menos treinta y cinco años que sir William Thompson (Lord Kelvin) había señalado el hecho curioso de que los hilos metálicos, sometidos á frecuentes vibraciones, se comportaban diferentemente para con los diversos agentes físicos, (luz, calor, magnetismo) después de cierto tiempo de reposo como por ejemplo después del domingo y los otros dias de la semana. Así, después de tres semanas de inaccion lord Kelvin comprobó en unos hilos metálicos, que habian aumentado un 10 % de su elasticidad ordinaria.

Este fenómeno no es paradójico puesto que la resistencia á la tension por el uso repetido de un hilo de cobre, por ejemplo, no se modifica sucesivamente.

Otros ensayos verificados en el «Franklin Institute» de Filadelfia, demostraron que las vibraciones frecuentes, disminuyen la resistencia de los metales, no tardando éstos en recuperarla, después de cierto tiempo de reposo.

¿Cómo interpretar estos curiosos fenómenos? A nuestro modo de ver, estos cambios que modifican en cierto modo la persistencia de las propiedades, de la materia, pueden mirarse como verdaderos fenómenos de la vida elemental de los séres inanimados, es decir, como una tendencia natural hácia la agregacion molecular, como acontece por ejemplo con los organógenos que constituyen el plastídulo de Haeckel. (2)

### De interés para los médicos

El señor don Angel Sualdo, acaba de publicar en ésta una interesante obra intitulada «Anuario del Departamento Nacional de Higiene para 1903», esta obra, que á no dudarlo, reportará una gran utilidad para los profesionales de ésta y esa república, versa sobre el desenvolvimiento y las mejoras de nuestras instituciones sanitarias.—El «Anuario del Departamento Nacional de Higiene para 1903» es un trabajo de compilacion de primer orden pudiendo decirse de él, que es el único en su género por cuanto hasta la fecha, nada se habia hecho tocante á cuestiones tan importantes como las que se dilucidan explícitamente en esa obra y que son:

«Recapitulacion de las leyes, resoluciones, ordenanzas, etc., relativas á la creacion, organizacion y reglamentacion del Departamento Nacional de Higiene, Sanidad Marítima é interna. Ejercicio de la Medicina, Farmacia [illegible] y demás ramos del arte de curar, con la nómina oficial y domicilios respectivos, de los médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, flebótomos, dependientes idóneos de farmacia, masagistas, pedicuros, manicuros, etc., habilitados para ejercer en toda la República.

En vista de la excelente acogida que por parte de los médicos y del público en general, ha merecido la obra del señor Sualdo, no podemos ménos, en consideracion á sus méritos y á las infinitas trabas que ha tenido que sobreponer el autor en tan improba tarea médico-administrativa, de tributarle el más sincero aplauso, en consideracion á la obra recientemente aparecida, cuyo juicio se resume en estos sencillos términos, sin necesidad de ambajes, ni preámbulos retóricos. La lectura de la obra del señor Sualdo, se recomienda á sí misma.

### Últimos progresos de la fotografía celeste

Presentar el cuadro de las aplicaciones de la Fotografía á la Astronomía, sería presentar el cuadro de la Astronomía misma. Y en efecto, el arte de Niepce presta su contribucion valiosa á todas las ramas de las ciencias de observacion, y especialmente á la Astronomía que la brinda brillantes é inesperados resultados.—Compruébanlo los siguientes observaciones que enseguida anotamos:

Pritchart, célebre astrónomo inglés, ha calculado la paralage de un gran número de estrellas de segunda magnitud; esta operacion es dificilísima, pues, siendo la magnitud angular del desplazamiento que produce el cambio de posicion de la tierra de 6 á lo más, es decir de 1/600 de grado, se comprende las infinitas precauciones que debieran tomarse para llegar á constatar las variaciones de la situacion de las estrellas.

Pritchart, sin embargo, ha llegado á suprimir esos casi insalvables inconvenientes, tomando cien fotografías de cada estrella (á razon de cuatro por noche cuando la fluidez atmosférica lo permitía) que representaban otras cien distintas posiciones astrales. Los paralages que publica el «Annuaire du Bureau de Longitudes» son tan precisos que expresan hasta el centésimo de segundo, cantidad insignificante, pues representa sobre la circunferencia de la tierra la longitud de 20 centímetros!

¡Tal es la exactitud y el rigor que el método de M. Pritchart ha permitido observar en sus determinaciones á los miembros de aquella sábia institucion!

M. Halle, por otra parte, ejecuta hermosas observaciones solares, mediante un aparato de su invencion llamado «Espectro poliógrafo», cuyo principio había sido emitido anteriormente en 1869 por el ilustre director del observatorio astronómico de Meudon, M. Janssen.—Pues bien, este aparato, no es más que un simple espectroscopio, que permite al observador seguir al Sol en todos los momentos de su carrera. El «Espectropoliógrafo», está provisto de dos aberturas; la una aisla los rayos de una region determinada del astro, y la otra además de obrar la descomposicion espectral de la luz, sirve para interceptar los haces de rayos de una refrangibilidad determinada.

Este ingenioso dispositivo, nos demuestra palmariamente la utilidad del aparato de Halle, que estudia aisladamente ciertas regiones y ciertas clases de rayos, simplificando así, el estudio de la constitucion física del Sol.

**Victor Delfino.**

Buenos Aires, Abril 26 903.

---

(1) Se dice que una glándula ó un órgano se hipertrofia, cuando bajo la influencia de causas patológicas adquieren un desarrollo anormal, en otros términos, cuando aumentan de volúmen.

(2) Moléculas materiales inertes, que formadas por el carbono y oxígeno, azoe, hidrógeno y azufre, integran el «plasson» ó sea el cuerpo rudimentario de algunos «monadas».

# INFORMACIONES

### Causa de Angel Armejo

Ante el Juzgado Ldo del Crímen de 2º turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Angel Armejo por muerte de Olegario Vega hecho ocurrido en el departamento de San José el 24 de Junio del año ppdo.

El fiscal del Crímen doctor Real, al deducir acusacion en esta causa solicitó se impusiera á Armejo la pena de siete años de penitenciaria y el pago de las prestaciones legales.

El doctor Manuel Herrero y Espinosa, defensor del procesado, concurrió á la audiencia.

Hoy el juez doctor Mendoza y Durán dictará la sentencia correspondiente.

### Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion del proyecto de ley prorrogando el período de inscripcion en el Registro Cívico.

Discusion general de los proyectos recaidos en las solicitudes de las señoras Arlas de Rizzardini, Gonzalez de Massini, Prieto de Perez y Diaz de Chacon y del señor Quintin Gabito.

### Nuevo farmacéutico

El ministro de Fomento ha autorizado el título de farmacéutico expedido por la Universidad al señor Francisco Della Croce.

### Vapores en viaje

El vapor «Venezuela» de la Compañía La Veloce, pasó el dia 28 del corriente por Teneriffe en viaje de Génova á Montevideo.

—El vapor italiano «Sirio» de la compañía de Navegacion G. Italiana, procedente de este puerto llegó el día 27 del corriente á Génova.

# POLICIA

### El oficial Sanguinetti

El señor Andrés Sanguinetti que prestaba servicios de comisario supernumerario en comision, en la comisaria de Órdenes, ha pasado por disposicion superior á desempeñar su puesto de oficial inspector del Escuadron de Seguridad.

### La pelea entre soldados

Ayer fué remitido á la Jefatura el soldado Benito Martinez, perteneciente al Regimiento de Artillería.

Como ayer lo anunciamos, Martinez hirió de una puñalada al soldado del mismo cuerpo, Aniceto Ramos.

### Remision de un encausado

La Jefatura de Colonia ha remitido á la de esta capital, para ser puesto á disposicion del Juez del crímen de 2º turno, al encausado Benito Carbajal.

### Otras noticias

Por carecer de domicilio fué remitido anoche á la Jefatura Rogelio Peré.

—Por uso de armas y pelea Antonio Masini y Rafael Anni.

—Para ser puesto á disposicion del fiscal respectivo el menor Celedonio Perez.

## PRO-ALEJANDRO DE LA SOVERA

Suma anterior.—$ 1190.10

Lista número 19 á cargo de don Pedro Moreno.—Pedro Moreno, $ 10; José M. Castellanos, 5; José Sienia Carranza, 5; José María Canto, 5; Antonio S. Zorrilla, 2; Alejandro Mora Magariños, 5; doctor Escalada, 5; César S. Canessa, 5; Cárlos Sturzeneger, 5; Luis Francis, 3; Arturo Semeria, 2; doctor Mondino, 5; Eduardo Simon, 3; Cárlos Casaravilla, 3; N. Bergallo, 3; A. Palomeque, 3; Viladecants, 2; J. G., 4.70; José B. Iglesias, 4.70; E. Daneri, 2; Ignacio Milicua, 3; Lorenzo Barbagelata, 3; Pedro Martins, 1; Juan de Pino, 3; J. C. Carballo, 3; J. B. Madoz, 2; José T. Tellechea, 5; Nicolás Chápores, 5; doctor Perdomo, 2; E. Pouy, 2; Manuel D. Mieres, 2; José M. Caeiro, 3; doctor Salvador T. Milans, 3; E. Durañona, 2; E. Alonso y Capdepon, 5; Jacinto Quilez, 5; B. M. Martinez, 2; Rufino Tatteo, 2; Lindolfo H. Gimenez, 1; Alfredo Herrán, 2; Eduardo Albanell, 1; A. Botta, 1; Demetrio Puy, 1; Daniel García Acevedo, 1; Joaquin García, 5; José M. Martino, 2; Eduardo Garcia Huertas, 2; Isaias Ximenez, 1.50; J. T., 1; Edmundo Acevedo, 1; A. Irigaray, 1; M. Ortiz, 0.50; E. de L. 1; doctor Gonzalez Lerena, 2; Manuel Narvaez, 0.50;—Total $ 162.90.

Lista número 27 á cargo de don Manuel Cendoya.—Manuel Cendoya, $ 5; Manuel Pedrosa, 2; Camilo Urueña, 2; Alfonso Solari, 2; Salustiano Gomez, 2; Juan Bruschini, 2; Ramon Fontans, 5.—Total: $ 20.

Lista número 12 á cargo de don Manuel P. Mendoza.—Riverat, $ 5; Joaquin F. da Silva, 2; Manuel P. Mendoza, 2; Juan Rampon, 2; B. E. Arboleya, 1; Julio A. Gomez, 0.50; Leonardo Fossati, 0.50; Jacobo P. Varela, 0.50.—Total: $ 13.

Lista número 49, á cargo del doctor don Alfredo Vasquez Varela—Doctor Alfredo Vasquez Varela, $ 5; José Juan D. Schweizer, 5; Franklin Bayley, 4.70; Delfino Bayeé, 4.70; José Quintana, 4.70; Joaquin G. de Freitas, 4.60; J. Giribaldi Héguy, 5; Juan José Megget, 4.70; M. Crull, 4.70; José Lamas, 2.—Total: $ 50,10.

Lista número 37, á cargo de don Julio Silva y Antuña—Angel Bisrello y Hnos., $ 2; Luis Scitune, 1; Julio Silva y Antuña, 5; Manuel Olivera, 3; Barrabino y Etchemendy, 1; Luis Fesalí, 0.50; N. N. 0.50; A. C. 0.50; Santiago Clérici, 1; Juan Minelli, 1; Aquiles Cavajani, 0.50; N. N., 0.50; Vicente T. Arizaga, 3; P. de S., 1; Sexto Bonomi, 2; Luis Halty, 2; Jorge Pacheco, 1; J. B. Irigoyen, 2; N. N., 0.50; J. Lonstan, 2; Tomas Pereyra, 5; Secundino Lopez, 0.50; Z. Beramendi, 2.—Total: $ 37,50.

Lista número 33, á cargo de don Federico Decia—Federico Decia, $ 15; Angela B. de Bonifacio, 15; Félix Vicheri, 3.73; Federico Decia (hijo), 5; Faustino Scotto, 1; Luis Burhigue, 1—Total: $ 40,73.

Lista número [illegible] á cargo del escribano don Juan P. Musto—Luis [illegible] Juan Pedro Castro, 10; Emilio Pa[illegible]ssó, 5; Lindolfo Larraya, 5; José Doval, 1.—Total: 26.00.

Lista número 42, á cargo de los señores doctor don José T. Piaggio y don Eduardo Piaggio—Eduardo Piaggio, 5; Eduardo H. Piaggio, 4.—Total [illegible]

Total de lo recolectado hasta la fecha: $ 1.560.33.

Nota: Se ruega á las personas que tengan listas en su poder se sirvan devolverlas con los fondos recolectados al señor tesorero don Juan P. Musto, calle Sarandí 158.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no tiene nada de comun con el sinnúmero de de remedios engañosos que se expenden sin conciencia ni remordimientos, explotando la credulidad pública.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

es reconocido sin igual por celebridades médicas de todos los paises, por profesores de Universidad, médicos especialistas en las enfermedades del estómago y finalmente por millares y millares de personas bien conocidas, de posicion social independiente, que con su uso recobraron la salud perdida.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA

no contiene (no hay sinó analizarlo para convencerse):

1.o ALCALINOS (magnesia, litina, etc.), indicados para neutralizar los ácidos;
2.o ASTRINGENTES (bismuto, ácido tánico, etc.), indicados para hacer desaparecer la disentería;
3.o CALMANTES (opio, belladona, bromuros, cocaína, etc.), indicados para sofocar los dolores sin hacer desaparecer la causa;
4.o PEPTICOS (papaina, pepsina, peptona, pancreatina, etc.), indicados para facilitar la digestion ó producir digestiones artificiales;
5.o ESTIMULANTES (Habas de San Ignacio, estricnina, nuez vómica, etc.), indicados para tonificar el estómago produciendo contracciones;
6.o PURGANTES (cáscara sagrada, taurina, podofilina, etc.); indicados para irritar los intestinos y provocar las deposiciones.

LA TERAPIA PRUEBA SIN ADMITIR DISCUSION: que los dos remedios arriba indicados, generalmente usados para combatir las enfermedades del estómago y de los intestinos, no producen sino un engaño pasajero, adormeciendo transitoriamente los síntomas de la enfermedad en lugar de curarla. Estas drogas acostumbran al organismo á un estímulo continuo, cesado el cual la enfermedad reaparece en toda su intensidad y á veces agravada. ¿Se puede llamar cura del estómago tal alivio, tal engaño? Formular la pregunta equivale á contestarla. ¡Curar una enfermedad no consiste en aliviar sus síntomas! Curar es extirpar el mal, hacer desaparecer sus causas.

El DIGESTIVO MOJARRIETA, cuya composicion escapa á todo exámen y es por lo mismo inimitable, cura, como lo reconocen celebridades médicas y millares de personalidades de todas partes del mundo; la Dispepsia, los dolores estomacales, las digestiones trabajosas, los dolores y la dilatacion del estómago, la inapetencia, el estreñimiento y cuantas enfermedades provienen de malas digestiones. Por su especial composicion, el DIGESTIVO MOJARRIETA disuelve las mucosidades del estómago y de los intestinos, absorbe los gases de la fermentacion destruyendo los gérmenes de la putrefaccion gastro-intestinal. Por eso mismo, las funciones digestivas se regularizan, el apetito reaparece y la nutricion normalizada se traduce pronto en bienestar envidiable. El buen humor, que no es otra cosa sinó la resultante del equilibrio fisiológico, reaparece indicando que la cura se ha concluido, que el DIGESTIVO MOJARRIETA ha realizado lo que otros específicos habian prometido y no cumplido.

Solicítese el libro donde constan los certificados de eminencias médicas y de muchos enfermos curados, que se manda libre de porte y gratis.

Cerrito, 267—DROGUERIA DEMARCHI—Montevideo

## REGISTRO CIVIL

**Defunciones**

Dia 29—Felipe Perez, oriental, 35 años, soltero, Casa de Aislamiento; Antonio Viera, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad; Fortunato de los Santos, brasilero, 69 años, casado, Juan L. Cuestas 135; Francisco Molins de Oca, español, 72 años, viudo, Lima 129; Manuel Ramos Zas, oriental, 36 años, casado, Hospital de Caridad; Antonio Perez, español, 73 años, viudo, Hospital de Caridad; Adan Baseñan, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos; Un feto, Rivera 17.

## BIBLIOGRAFÍA

**«Ausonia»**

Repleta de material selecto é interesante apareció ayer el número 173 de la hermosa revista italiana «Ausonia», que vé la luz en esta capital bajo la direccion del profesor L. Ambruzzi.

He aquí el sumario de este número:

Disha Toledo—Stirner e l'individualismo moderno; Aurelio Berro—La battaglia de Maelodio (traduzione metrica); Narciso—Esule (versi); Natalia—Rimpianto (versi); Miguel Remos Cabrito—Rosario Pino (con ritratto); Diana Toledo—Nella notte (poesia); Egisto Roggero—Komokokis (novella fantastica): continuazione; B. Feleo—Domande e Risposte; Ruth e Booz—Spigolando (Il Dante di Sardou, La Pezzana a Torino, ecc); Nos non Nobis—Cronaca locale (La festa della Società «Operai Italiani», Pel Monumento a Garibaldi, Al Politeama Crodara, ecc.); Allehino—Giuochi a premio; Her Tors—Seccion sportiva, con el programa de las carreras del próximo domingo.

# TRIBUNALES

## DESPACHOS

**TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.**

Dia 29—Trámite—Chacon de aMuaro con Capurro y otros. Musto y Linares, doce en causas criminales.

Nota—Se vió en juicio público la causa criminal seguida á Anacleto Bergara y Julio Barreto, por imputacion de la muerte de Antonio Fontan.

Adrian Castro, secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.**

Dia 29—Trámite—Machó con Jaume Hnos. R. de N., Hernandez y fisco, Guzzeri con Bentos Pereyra, Villanova de Azambuya con Fesel y Azambuya de Villanueva, test. Munaz de García, Gomez con Mieres, conc. Victor Velazquez, Pereyra con Morelli, seis en causas criminales, dos administrativas.

Interlocutorias—Siete en causas criminales.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal contra Juan R. Soca por imputacion de homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

**JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.**

Dia 29—Trámite—Trabucati y Ca. con fisco, Staudt y Ca. con fisco, cuatro notas del Superior T. de Justicia.

Interlocutorias—R. Gutierrez denuncia.

Definitivas—Bernabé Hebrera con suc. Félix Buxareo.

Francisco Saez, actuario.

**IMPEDIMENTO**

Juan Vallejo con Ramon Palomeque, Francisco S. Rosas con Manuel Auro (hijo), Rómulo Tojetto con Carlota F. de Viana.

Varios actuarios.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.**

Dia 29—Trámite—Test. Francisco Alonso Mourizan y Maria Martinez, Deolinda Benvenuto de Podesta con Andrés Podestá, tests Gerónima Lenedina de Prego y Antonia Prego de Daglio, Josefa Pereira de Belen con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. Luisa Ilvaza, Josefina Vignart con Miguel Jaume, test. José Antonio Grezzi, los señores Federico Nin Reyes y Alberto Fearon con los señores Demetrio Aguirre y Joaquin Zilaya, test. Luis Viera, antecedentes relativos al intestado José Suarez, test. Juan Cruz Costa inc. separado, exhorto del señor juez de primera instancia de la ciudad de Entre Rios, test. Juan B. Geloso, Filomena Gaibe con Amancio Nogueira, test. Demetrio Aguirre y Agustina Lopez, test. Fernanda Sequeira de Ponce, test. Genaro Beneduce, test. Margarita Montestrie de Bellora y Felipe Bellora, test. German Doanabella inc. Antonio Lébano, test. José Luis Pintado, Agueda Pintado, Francisco Caraballo, Carmen Laurino de Gelmi, exhorto de la ciudad de Buenos Aires referente á Eduardo Zorrilla, Concepcion Ermela de Mendoza y Maria Esmela de Castellucci, intestada Francisca Euerso, exhorto del señor juez de primera instancia de Buenos Aires, suc. de Domingo Dolce con Francisco Dolce, Carmen Rial de Aivete, exhorto del señor juez de primera instancia de Buenos Aires, test. Consolacion Viana de las Carreras, Aleira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, test. José Luis Pintado, Andrés Pintado, Agustin Pintado y Francisco Caraballo, Agustin, Maria y Virginia Scandroglio con Camilo Imas, Sixto E. Escalera, Manuel, Alejandro, Margarita, Arturo Figueredo, Emilio Loppacher por Enrique Revello y Revello, conc. Pedro B. Piu, Gustavo Ewarld con Pedro J. André, Tomás Escuder con Pedro Churrut, José Maria Esteve y Ca. con suc. Antonio J. Martins, Emilio Muñiz con Antonio Maggiño, exhorto del señor Juez L. de lo Civil de primera instancia de la ciudad de Buenos Aires, conc. Justo G. Fernandez, José Joaquin Echenique, Tomasa I. A. de Dolce y otros, test. José Bertola, test. Magdalena Porta de Lopez, Caja Nacional Uruguaya con Pilar Muñoz.

Interlocutorias—Celestino Heber con Francisco Ferraro, conc. voluntario de Vicente Almiron, Luisa Raveeca de Papini.

Definitivas—Test. Erasmo Santos, Luisa Scaglia de Mezzera, Manuel Rivero con Felipe Silveira, Julian Sarachaga con propietarios de las casas de la calle Colonia representados por don Manuel Bastos.

Antenor R. Pereira actuario.

**JUZGADO DE LO CIVIL (de 2º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.**

Dia 29—Trámite—Sucs. de Juan Boyero y Juan Boyero (hijo), suc. de José Gonzalez, suc. de Casia Rita Crosa de Benenati, Vicente Izquierdo con Agustin Mastropierro, suc. de José Bé, Cárlos Frachi con la suc. de Manuel A. Páredes, test. de Magdalena Salvatori de Carassale inc. sobre rendicion de cuentas del ex albacea Constante Fontan Illas, test. de Enrique Schekendantz Adela Carassale en los autos testamentarios de Magdalena Salvatori de Carassale recurso de queja, Eugenio Tarle con Lisardo Duran y Vidal, oficio del Juzgado L. de Comercio de segundo turno, Agustin Porteria con la suc. de Clodomiro de Arteaga, la suc. de Enrique Maciel con Federico Canfield, Teresa Sabino de Pannole nombramiento de curador, Josefa Acharal de Bueno con la suc. de Benito Romeo, suc. de Rosendo Fernandez, suc. de Antonio Mañosas de Cuirach inc. sobre rendicion de cuentas seguido por Severino Colas, Chiarino y Ca. con la suc. de Maria [illegible], Guillermo Kinge, Luis Barbosa con Luis Ta[illegible], José Maria [illegible], Federico Donnelly y Ca. con [illegible] Vilaza, Napoleon Ferrer con Clemencia Barrios de Beloso y José A. Beloso, suc. de Antonio Mañosas de Cuirach, Carlos Rovira por doña Paula da Rosa, antecedentes relativos á la menor Emilia Suarez, Juan Cambon con Francisco Brancato y los señores Mendez Hnos, Carolina Impierrez solicitando la entrega de la menor Laura Ema Perez, test. de Maria Gándara de Osorio, Bernardina Martinez de Tula con Avelino y Anacleto Dufort y Alvarez, test. de Roberto Wool Barnett.

Interlocutorias—Santiago Nars con la suc. de Salvador Chilinchabide, José Abal Savaris con la suc. de Simon Villar, Pedro Bianchi incapacidad, la Caja de Crédito solicitando se declare en conc. necesario á Ricardo Cruces Rodriguez, Martin Laguarda con Agustin Laguarda.

Definitivas—Antecedentes relativos á la menor Josefa de Sándolo.

Pedro Moreno, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.**

Dia 29—Trámite—José Berriel y otros sucs., Juana M. Meldar venia, conc. de Rufina Lopez, suc. de Josefina Scala, Juan Anadaló, Vicente Novoa terc. en autos del conc. de [illegible] Ana da Rosa, Sociedad Limited [illegible] de J. Girali, suc. [illegible] The Agency Company of Uruguay con José A. Epalza, suc. de Juana Lar[illegible] de Antonio W. Parsons [illegible] Cobranzas [illegible]

Juan Pinelro, César Pietranera, suc. de Eduardo Posé, suc. de José Dematteis, Enrique Casati, Rosalio Buzon, Damaso Guarrechena, suc. de Alberto A. Mullin, conc. de Luisa Bersaal.

Interlocutorias—Maximo Vega, Euclides A. Salari con Lino P. Cueva, suc. de Pelegrina G. de Grau, suc. de Rosendo Pequeno.

Juan P. Musto, actuario.

**JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Saráchaga.**

Dia 28—Trámite—José L. Etchepare con Cáldito (2), Rodolfo Machó con Angel O. Rodriguez, Hilario Robaina con José R. Fernandez, Francesco Acquarone con Fausto Oxhartourd, Fidele D'Allessandro con la compañía fluvial de navegacion de Nicolás Mihanovich, Juan M. Vallejo (hijo) con Alberto J. Enamorado, Pedro Avila con Miguel Rivero, Osorio y Ca. con Manuel E. Fernandez, Manuel Herrera con Enrique y Bernardino Ayala, José y Nicolás Storace con Toribio Bentancor, Lincoln Gambin con Juan Saravia, Graciana Paris y José Juanotena con Martin Eguiluz, Eugenio Daspe, J. Compet con Daray Hnos., Reyes Bueno y Ca. con Timoteo Blanco y Hno., Juan M. Castelo con Adolfo Navajas, Julio Castellí corredor y rematador.

Interlocutorias—José E. Fram con Francisco Blanco.

Avelino J. Figares, actuario.

**JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.**

Dia 29—Trámite—Pedro Parralero con Pedro Pi Gilott, Gilbert y Perez con Pedro Brunt, Juan Costos con Bernardino Pazos, Alberto Mendez con Bidart y Mendez, Eugenio Tarlera con Lizandro Durán y Vidal, L. Mutt con la compañía Luz Eléctrica del Salto, Samuel Lindo Owet con Alfredo Calet, Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola inc. Gregorio Perez, Manuela P. de Pol con Antonio Mañosas, Felipe Peluffo con Lucio Samarripa, Banco Nacional liquidacion con Vega Hnos., Graberg y Ca. con Musto y Rivanera.

Interlocutorias—Samuel Lindo Owet con Alfredo Calet, Luis Alpino con Manzano y Smith, Carlos Buela Castro con Federico Sacarelo.

Definitivas—Carlos Saibene con la suc. de Juana A. de Baena, Alejandro B. Larriere con J. B. Broech, Manuel D. Llano con Miguel Santamaria.

Salvador Aguerrebere, actuario.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.**

Dia 29—Trámite—Ignacio Alvite, conc. Exaltacion Quiroga, conc. Julian Marquez, Vecino Rebolla con Andrés F. Vazquez, Emma A. S. Dacas con Viuda Infart é hijos, suc. Cárlos Fosterazi, conc. Luis Baroni, Barreto y Ca. con Arturo Alfen, suc. Teresa R. de Cires, Mónica F. Nuñez con Antonio S. Oles, suc. José Zengotita, Ramon Navarro y otra, Virginia L. de Boré, Lo Tusso, José Perez Alonso con Felicia la Buzia, suc. Manuel Escariz, José Piffaretti con Garley y Mcalli., Josefa A. Aste, Luis Refetti, Juan Darenzo, Francisco Inversini con Josefa C. de Riestra, Angelo Gorello con Pedro Reynoso, Fernando Paron suc. S. Ferrer, Leonardo Feili con Andrés Carril, exhorto de Rivera, José Pena Martinez, Rodriguez Milhomens con Mari Pla, Fernando Rios Nirenez con Simon Martinez, Manuel Villas, Armando Pineyre Desideria Zelada.

Interlocutorias—Eduardo Paysso con Cervecería Uruguaya, Ramon C. Alonso con Viuda Infart é hijos.

Avelino Barbot, actuario.

Nada más cómodo y sensato que llevar en el bolsillo, para la tos y resfriados una cajita de las Pastillas Bronquiales de Brown. Sin rival para el alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

# Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 30 de Abril: Primera seccion «El barquillero»; segunda, «La venta de Don Quijote»; tercera, «Cambios naturales», cuarta, «Los descamisados».

SOLIS — Temporada de 1903 — Tournee Carmen Cobeña; empresa José Paradossi representante Alfredo Milone.—Inauguracion de la temporada: del 28 al 30 de Mayo de 1903.—20 funciones de abono.

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Puccett Gino.

Hoy, jueves 30 de Abril de 1903.—16.a funcion de abono.—Segunda y última representacion del drama lírico en tres actos del maestro Giordano: «Fedora».

CIBILS—Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Director Tirso García Escudero.

Inauguracion de la temporada: del 4 al 5 de Mayo de 1903.

Condiciones del abono á 12 únicas funciones: Palcos bajos y balcon, sin entradas, 85; id avant-scène bajos y balcon, sin entradas, 110; idem cazuela, sin entrada, 30 sillones de platea, con entrada, 23; id de balcon, con entrada, 18.

Nota — Las funciones del abono no será seguidas.

LA ITALIA—Empresa artística.—Compañía de zarzuela y dramas nacionales dirigida por el conocido popular artista Manuel Ponte, donde figura la distinguida y aplaudida primera tiple señora Camila Moe y la actriz señora Laura Suarez: maestro director Filemon de Mita.

Hoy jueves 30 de Abril.—Se darán «Los baturros», «Ensalada criolla», «La sultana de Marruecos» y «Los lunes de Biarritz».

CASINO — Empresa Cárlos Segui — Funcion todas las noches á las 9.

# Solicitadas

## PREVENCION

## AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

**Habiendo tenido conocimiento de que se ha pretendido hacer compras de mercaderias invocando mi nombre, me veo en el caso de prevenir que no se entregue artículo alguno á nadie sin antes cerciorarse previamente si el pedido es hecho por mí.**

Montevideo, Abril 13 de 1903.

LUGENIO LEGRAND (hijo)

Escritorio: San José 17a—Domicilio: Maldonado 183.

721 ab 14 y ab 30.

# RECLAMOS

## Estreñimiento tenaz

Aconsejamos á cuantas personas sufren de esta dificultad, tomen el Carbon de Belloc, pués no siempre conviene purgarse y, además si el purgante no es apropiado como la mayor parte de las veces ocurre, la constipacion vuelve y es cosa de volver á comenzar; mientras que con el Carbon de Belloc no es ni mucho menos un purgante [illegible] son excelentes y se va [illegible] las digestiones [illegible] al retrete de una manera regular.

El uso del Carbon de Belloc á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida basta para hacer desaparecer con seguridad en unos cuantos días los estreñimientos por tenaces que sean y por rebeldes á todo otro remedio.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de Paris en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleir dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Advertencia—Puédese reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

## El reumatismo perece

El que usa una vez el BALSAMO ANTIRREUMATICO LLUCH, desechará todos sus [illegible] remedio, que la ve[illegible] es

## AVISO OFICIAL

### Deuda Amortizable 2ª. Serie

**Secretaría del Ministerio de Hacienda**

Se avisa á los tenedores de créditos situados en la «Deuda Amortizable 2a. série» que el plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 31 de Mayo del corriente año.

Así mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 2 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa ó judicial tendente á nuevo reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ni pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial mayor.

436 mzo 21 v myo 31

## Banco Cooperativo de Ahorros

1222 CALLE 25 DE MAYO 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los Estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 1/2 % por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

Gonzalo Ramirez, Presidente.

Jaime R. Navarro, Secretario.

794 ab 15 v ab 30.

## Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Abril 29 de 1903.

De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 25 del corriente, y de acuerdo con lo establecido en la ley de 3 de Agosto de 1894, llámase á licitacion pública para el servicio de proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que se exige á disposicion de los interesados en la Secretaría Avenida Rondeau núm. 37, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. y se abrirán el dia 6 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas.

E. Fernandez Espiro, presidente.

P. Prado, jefe de Secretaría.

943 ab 29 v my 8

## Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

1777 oc 18 p

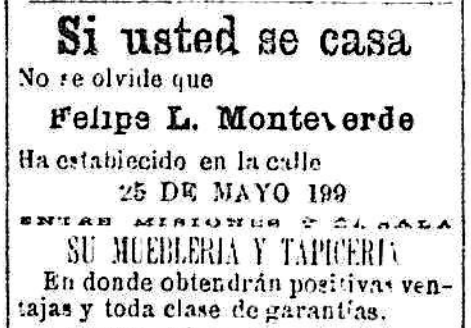

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de

"Andreas Saxlehner, Budapest."

# Avisos del dia

AL COMERCIO — Los que suscriben participan al comercio y al público en general que por escritura otorgada el dia seis del corriente mes, por ante el escribano público don Juan Cardoso y Pena, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial que tenian constituida en la villa del Durazno en los ramos de tienda, almacen y ferretería bajo la razon social de Tomas Insua y Cía, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Tomás Insua.—Durazno, Abril 6 de 1903.—Tomás Insua.—Domingo Rodriguez Acella.

950 ab 30 v my 7

AL COMERCIO — Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. con la presente que por escritura otorgada hoy, por el escribano público señor don Osvaldo Acosta, se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Coelli Hermanos; quedando desde el dia 23 de Marzo próximo pasado el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social Emilio Coelli y Cía, que continuará los mismos negocios de la cesada sociedad en el ramo de ferretería. S. S. S. Emilio Coelli y Ca.—Emilio Coelli—firmará: Emilio Coelli y Cía.—Juan Ghia, firmará: Emilio Coelli y Cía.

951 ab 30 y myo 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de 2º Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Morandi de Monza, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 17 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

939 ab 29 v my 1º

## Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2ª CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios del Colegio de Contadores Públicos de la República Oriental del Uruguay, por segunda vez, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Misiones número 137, el miércoles próximo, 6 de Mayo, á las 8 1/2 p. m.

Montevideo, Abril 29 de 1903.

El Secretario.

949 ab 30 v my 6

## Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Importadores del ramo de «Farmacia y Droguería» que, de acuerdo con la resolucion de fecha 24 de Marzo último, dictada por el Superior Gobierno en el expediente respectivo y que ellos han iniciado, se permitirá, en adelante, el despacho directo por entrada y salida de los bultos de droguería y farmacia que á continuacion se detallan, pero bajo la condicion de que cada bulto contendrá una sola clase de artículo: á saber:

Aceites; bacalao, sésamo, castor, almendras, nuez; aloes; ácidos; acético, bórico cítrico, clorhídrico ó muriático, fénico, nítrico, oxálico, pícrico, piroleñoso, sulfúrico tartárico; aguas: de azahar, destilada; alcanfor; alcohol; algodon; alumbre; amoníaco; arsénico, azufre, bencina, borax, caolin; carbonato de soda, citrato de soda, cloroformo, cloruro de cal, creta, cajas de carton vacías, idem idem madera, idem idem virutas idem, cotones, cuajos para quesos, esponjas, extracto de campeche, embudos de vidrio y de porcelana, emulsion Scott, esencia maravillosa, flores medicinales, fósforo, frascos de vidrio vacíos, goma, grasa de petróleo, hojas medicinales, jeringas de goma y de vidrio, licor de alquitran, maná, manita, manteca de cacao, magnesia, idem calcinada, mamaderas de vidrio, id medidas id id, morteros id id, id composicion, nuez moscada, pasta orozú, idem goma, pastillas goma, id altea, id menta y orozú, potasa para la industria, Racahout, raices medicinales, sal amoníaco, sagú, sanguijuelas, semillas medicinales, soda comun, sulfato de cobre, id de hierro comercial, id de amonio, co, sulfuro id carbono, sedlitz, tarros de vidrio, id id loza, vaselina, zumos y jarabes, zarzaparrilla, clorato de potasa para la industria, papel filtro.

Montevideo, Abril 29 de 1903.

952 ab 30 y my 10 — La Direccion.

## Oficina de Crédito Público

**Deuda Consolidada del Uruguay**

45.º TRIMESTRE

[illegible] próximo se pagarán [illegible]

# VIGOR

Un libro para los hombres

GRATIS

**Los viejos** deben leerlo para saber cómo han de rejuvencerse.

**Los jóvenes** deben leerlo para aprender á conservar sus fuerzas.

**Todos** deben leerlo si desean ser fuertes, vigorosos y conservar sus energías vitales.

Ponga su nombre en este aviso, mándemelo, y le remitiré completamente GRATIS esta interesante obra.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN ( Nombre
18 de Julio 122—Montevideo ( Direccion

73-en.10pm.

# SE VENDE

## EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

(DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27

# Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | 2:200.000 |
| Capital realizado | 1:500.000 |

## DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati | Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Mareziano; Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Angel Pastor | Director-gerente: Don Alejandro Talice
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

## CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Cª. de Iosé Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—in. de Jorner o C.
AUSTRIA: J. R. Fr., Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica do Brazil, Brasilinische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industrias.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Brasil, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

**Paga**

Por depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso
A plazo fijo de 3 meses } Convencional
» » 6 »

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses
» » á 6 »

**Renta pública del Reino de Italia**

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 5 o/o en el Rio de la Plata, el mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.º pbj — DIRECTOR-GERENTE

de Mayo y Junio por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Abril 28 de 1903.

Daniel V. Martinez, director.

953 ab 30 v myo 5

## José Caramés y Ca.

Importantísimo remate de todo el flamante mobiliario, adquirido en su totalidad en la casa del señor Caviglia, de propiedad del señor secretario de la legacion del Brasil, don C. de Alencar, por ausentarse del país.

Estos muebles en su mayor parte no tienen un año de uso.

EL DOMINGO 3 de Mayo en la calle Colonia núm. 219 (Palacio Colorous) á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate y al mejor postor de todo este importante y lujoso mobiliario, y cuyo detalle es como sigue:

SALON—Un piano gran formato, máquina de hierro cuerdas cruzadas marca Schiedmayer; un rico juego de sala estilo inglés, tapizado en riquísimo lampás de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cuatro sillas doradas, una banqueta esqueleto laqué tapizada con género bordado, una silla negro y oro, dos sillas venecianas con asientos movedizos tapizados con Gobelinos auténticos, una banqueta fantasía, un biombo laqué y seda japonés, un escritorio para señora tambien laqué y seda, una espléndida mesa con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce, una rica vitrina «bois de fer» con aplicaciones de bronce auténtica japonesa, varias mesitas de onix y bronce, en marmol, un busto de bronce legítimo «Barberienn», otro id La Venus de Milo, un grupo La Vege y muchos otros bronces que no detallo, dos cerámicas francesas pedestales de laqué, id con aplicaciones de bronce, un rico espejo doble marco estilo Luis XVI.—Cuadros: un gancho por Samy, dos cabezas óleo, uno id La Reina de las Rosas, uno id Campesina Italiana, dos id Paisajes antiguos de Rosa de Tibol, un id Andaluza por la baronesa Ratenzka, (este cuadro ha sido exhibido en la exposicion de Venecia) y otros de gran valor artístico; cuatro espléndidos portiers de lampás de seda con sobre cortinas de género bizantino, dos stores de seda, tres pares de bris-bris, gran alfombrado de tripe rizado, un aparato de bronce 3 luces gas incandescente.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro roble y nogal, un estante biblioteca nogal, un sofá, 2 sillones y 2 sillas inglesas, un sillon giratorio, dos cortinados de brocato con galerías de nogal, una mesita de juego, cuadros, reloj, tintero, lámpara de pie de hierro forjado, con pantalla de seda, una alfombra carpeta, dos pares de bris-bris de seda y otros adornos.

CUARTO DE VESTIR, PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio estilo inglés, todo de nogal y roble interior, cristales biselados, mármoles franceses, compuesto de: ropero de tres cuerpos, psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, cama matrimonial, corona con tapicería, colcha y rollo, un rico juego de platina para lavatorio, cuatro sillas, 1 sofá, 2 sillones fantasía «Maple», un chaise-longe «Maple», un costurero francés, una mesa de juego, lámpara alta, dos cuadros al óleo antiguos Romeo y Julieta, una alfombra carpeta, aparatos de gas, cortinados de géneros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego Luis XV, compuesto de: ropero, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, cama y colchon metálico de una plaza, una mesa de pino de tea, sillas, toalleros, alfombrado, juego de lavatorio, aparatos de gas, cuadros, galerías, cortinados. [illegible] una cama ame[illegible] rio, una mesa de luz, cuatro sillas, dos mesas, alfombrado, aparatos de gas, etc.

COMEDOR—Un riquísimo juego de comedor, todo roble macizo, color natural, compuesto de: aparador, trinchante, mesa corrediza y 6 sillas cuero (estilo inglés), cuatro galerías con bandones y cortinados de terciopelo bordados, seis cuadros al óleo (uno de Parra), un reloj de pared, dos medallones metal (caza), mesas de thé, platinas, un espléndido juego de cristal Baccarat, juego de mesa, porcelana Limoges, jardineras, etc.

VESTIBULO — Un juego de vestíbulo, 7 piezas, una percha de pie, una gran maceta mayólica con planta artificial, farol á gas y muchos otros objetos.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y orden de la señora de Schlossmacher, y en la misma casa: un chiffonier palo de rosa, una cómoda bombé con incrustaciones bronce, una gran mesa artística, un gran aparador de roble, relojes de bronce. Estos muebles son muy antiguos y auténticos.

EXHIBICION—El sábado 2 de 8 de la mañana á 10 de la noche.

NOTA—J. Caramés y Ca., adelantan cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidos en remate, sin cobrar interés. Nadie venda sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece nuestra casa.

Calle Sarandí núm. 162.

954 ab 30

# AVISOS

## Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Ituzaingó núm. 273 ó en La Cruz á don Isaias Gulchon.

765 ab 9 v ab 30

## "El Uruguay en la mano"

A LOS INDUSTRIALES

Se ruega á los comerciantes é industriales que autorizaron la publicacion de artículos y reportajes en la revista «El Uruguay en la mano», se sirvan pasar por los talleres de «La Razon», calle Cámaras núm. 54, para cambiar ideas sobre asuntos que se relacionan con esa publicacion.—Juan Fernandez, Abril 26 de 1903.

## Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuestas para la amortizacion de obligaciones hipotecarias hasta la cantidad de $ 981, que corresponde al cuarto trimestre de este servicio.

Las propuestas se recibirán en el local de la administracion, Misiones 183, hasta el día 30 del corriente á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Abril 22 de 1903.

El secretario.

??? ab 23 y ab 30

---

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar | las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 916 hectáreas, situadas á cuatro leguas de la ciudad de Florida, Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Greia, calle 25 de Mayo núm. 415; en Florida, don Andrés Martinucel, Comercio número 67.

882 ab 17 v nov 17

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

163 pm.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN, DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410

MONTEVIDEO

128 pm.

# TRIGO

## PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

Tusense, Americano y de fideos

Repetto, Graffigna y C.ia

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

882 ab 23 v my 23.

## Sastrería de F. Paternostro

CALLE SARANDI N.º 146

Aviso al público en general y á mi distinguida clientela que he recibido para la próxima estacion de invierno un variado y excelente surtido de casimires ingleses y franceses de las principales fábricas europeas. Se garante el corte elegante y esmerado.—Sarandi N.º 146.—No olvidar se visitar la casa.

864 ab 21 v my 21.

# BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ 1.000.000 | $ 4.700.000 |
| Idem integrado | » 500.000 | » 2.350.000 |
| Fondo de reserva | » 325.000 | » 1.527 500 |

Casa matriz 2 Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Roesr & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquia—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

117 pm.

## Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

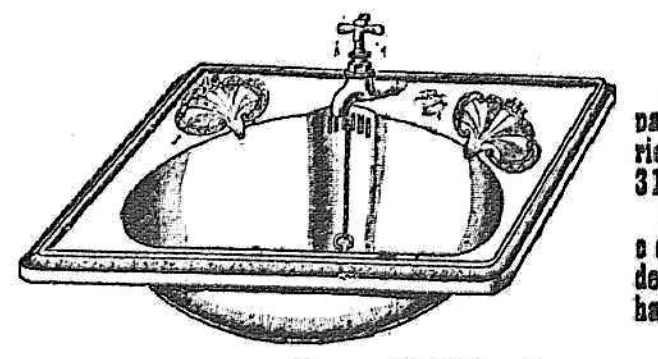

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.

Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES { Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 } EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

16-pm

LECHE CONDENSADA DE NESTLÉ

LA MAS RICA EN NATA

Por Mayor. 48 Cannon Street. London E.C.

PÉRDIDAS SEMINALES

Ó

DERRAMES NOCTURNOS

CURACION RADICAL

CON EL

ELIXIR VITAL

DEL

Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 215

437 fro 20-pcem.

## Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle O. Ilias del Plata número 16.—Montevideo.

782 ab 14 v jn 13

NUEVA INVENCION

## Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

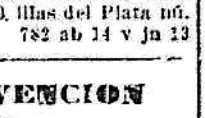

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 71—MONTEVIDEO

21 [illegible]

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, PARIS—46 [illegible]

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS 1.594.040

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

## Hospital-Asilo Español

2º LLAMADO A PROPUESTAS

Se llama por segunda vez á propuestas para la construccion de obras, á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la sociedad, calle de Soriano número 193, los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. previniéndose á los señores interesados que las propuestas deberá venir acompañadas de una garantía suficiente, á juicio de la Junta Directiva, para responder al cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante esta Junta y en presencia de los interesados que estimaren concurrir el dia 4 de Mayo próximo, á las 8 de la noche, en la citada Secretaría, reservándose la Junta el derecho de aceptar la que tuviere por conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 25 de Abril de 1903.

Bernardino Ayala, Presidente.

José Ferreira, Secretario.

900 ab 24 v my 4

## Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FÉRIA GANADERA EN MINAS

El viernes 1.º de Mayo de 1903

TREN ESPECIAL

La empresa ha resuelto correr en la fecha indicada un tren especial de Montevideo á Minas, á la hora y precios siguientes:

| ESTACIONES | HORAS DE SALIDA | PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.a clase | 2.a clase |
|---|---|---|---|
| Central | a. m. 7 50 | $ 1.50 | $ 1.00 |
| Yatay | 8.02 | | |
| Peñarol | 8.15 | | |
| Pando | 9.15 | | |
| Minas (Ll.) | 11 50 | | |

El tren de regreso á Central saldrá de Minas á las 6.30 p. m.

Los boletos especiales que se expendan para este tren, tambien serán válidos para regresar por tren ordinario hasta el domingo 3 de Mayo inclusive.

Se transportarán las bicicletas gratis.

Montevideo, 23 de Abril de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

891 ab 23 v myo 1o.

## ISASA H.nos

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v j. 3.

# J-B

## Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

**Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).**

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorkshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

2293 db 9.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS
VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cª.

# BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

## BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1903

### ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| *Accionistas:* | | |
| Acciones á emitirse de la 2.ª serie | | $ 15.[illegible] |
| *Acciones liberadas:* | | |
| Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones | $ 846.607 47 | |
| Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones | » 1.000.000 00 | » 1.8[illegible].607 47 |
| *Varios deudores* | | » 10.906.525 7[illegible] |
| *Garantías de depósitos judiciales:* | | |
| $ 800.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 % | | » 560.000 00 |
| *Caja:* | | |
| Existencia en efectivo | | » 6.0[illegible].2[illegible]4 42 |
| | | $ 26.433.477 [illegible] |
| Valores depositados | | » 5.6[illegible].298 [illegible] |
| | | $ 32.0[illegible].776 [illegible] |

### PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| *Capital:* | | |
| 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno | 5.000.000 00 | |
| 1.ª Série de acciones liberadas | » 1.000.000 00 | $ 6.000.000 00 |
| 2.ª Série de acciones á emitirse | $ 5.000.000 00 | |
| 2.ª Série de acciones liberadas | » 1.000.000 00 | » 6.000.000 0[illegible] |
| | | $ 12.000.000 0[illegible] |
| *Varios acreedores* | | » 6.593 455 [illegible] |
| *Depósitos judiciales* | | » 506.195 81 |
| *Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:* | | |
| Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos | | » 36.[illegible] |
| *Emision en circulacion* | | » 6.5[illegible].516 5[illegible] |
| *Fondo de reserva* | | » 15[illegible].362 [illegible] |
| *Fondo de Prevision* | | » 110.000 0[illegible] |
| Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion | | » 27.500 0[illegible] |
| | | 26.43[illegible].477 [illegible] |
| *Depositantes de valores* | | » 5.6[illegible].298 [illegible] |
| | | $ 32.09[illegible] 776 [illegible] |

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 24 de 1903.

Firmado:—E. MAC-EACHEN, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*Pedro C. Towers*, Contador General.—*Alfredo Arocena*, Secretario.

# BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

## Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1903

| | | | |
|---|---|---|---|
| Existencia de Emision Provisoria 160 billetes (saldo) | | | $ 1.[illegible]60 00 |
| Recibidos de Europa hasta la fecha: 4.373.840 billetes (saldo) | | | $ 22.566.[illegible]61 00 |
| | | | $ 22.56[illegible].921 [illegible] |
| A DEDUCIR | | | |
| Emision habilitada y entregada á Tesorería: | | | |
| Provisoria 160 billetes | $ 1.960 00 | | |
| *Menos*—Devueltos á la seccion Emision hasta Febrero ppdo. 11 billetes | » 480 00 | » 1.480 00 | |
| Definitiva 2,552.140 billetes | » 8.348.361 00 | | |
| *Menos*—Devueltos á la seccion Emision hasta Febrero ppdo. 12 401 billetes | » 22,833 00 | » $ 325.528 00 | » 8.327.0[illegible] |
| **Existencia en la seccion de Emision** | | | |
| Provisoria: 11 billetes | | $ 480 00 | |
| Definitiva 2.334.104 billetes | | » 14.241.433 00 | |
| Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision | | $ 14.241.913 00 | 14.241.913 00 |
| **Billetes habilitados** | | | |
| Provisoria 94 billetes Casa Central | | $ 940 00 | |
| » 45 » Sucursales | | » 540 00 | » 1.480 00 |
| Definitiva 2.385.005 » Casa Central | | $ 6.568.708 00 | |
| » 154.611 » Sucursales | | » 1.756.820 00 | » 8.325.528 0[illegible] |
| Total de emision habilitada | | | 8,327.00[illegible] 00 |
| A DEDUCIR: | | | |
| Existencia en Tesorería Casa Central: | | | |
| Billetes Casa Central | | $ 1.057.482 50 | |
| Existencia en Sucursales: | | | |
| » de Casa Central | $ 282.708 00 | | |
| » Sucursales fuera de su localizacion | » 300 00 | » 283.009 00 | » 1.340.491 5[illegible] |
| Emision en circulacion—Mayor | | $ 4.507.[illegible]0 00 | |
| » » —Menor | | » 2.478.616 50 | |
| Total de Emision en circulacion | | $ 6.986.516 50 | $ 6,986,516 50 |
| **Encaje según balance de esta fecha** | | | |
| Existencia en Casa Central: | | | |
| En niquel | | 3.077 31 | |
| En efectivo | | » 6.947.545 84 | |
| En billetes de otros Bancos convertibles á oro | | » 344.460 00 | $ 7.295.083 34 |
| Existencia en Sucursales: | | | |
| En niquel | | 15.984 82 | |
| En efectivo | | » 712.926 26 | |
| En billetes de otros Bancos convertibles á oro | | » 36.260 00 | » 765.171 08 |
| Total de encaje | | | $ 8.060.254 42 |

Montevideo, Abril 24 de 1903.

Firmado: EDUARDO MAC-EACHEN, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.—*Pedro C. Towers*, Contador General.—*Juan Enrique Lafarge*, Tesorero.

abl. 26 v. abl. 29.

## FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el dia 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de Invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Frank Hudson, administrador general.

Central, 16 de Abril de 1903.

838 ab 18 y mayo 16

## Cervecería Uruguaya

Se previene á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias, que los intereses del 7o. semestre se pagarán el día 30 de Abril de 1 á 4 p. m. en el escritorio, calle Piedras 184, y pasado este día en la oficina central, en la calle Asuncion.

Montevideo, Abril 27 de 1903.

El directorio.

927 ab 28 v myo 2

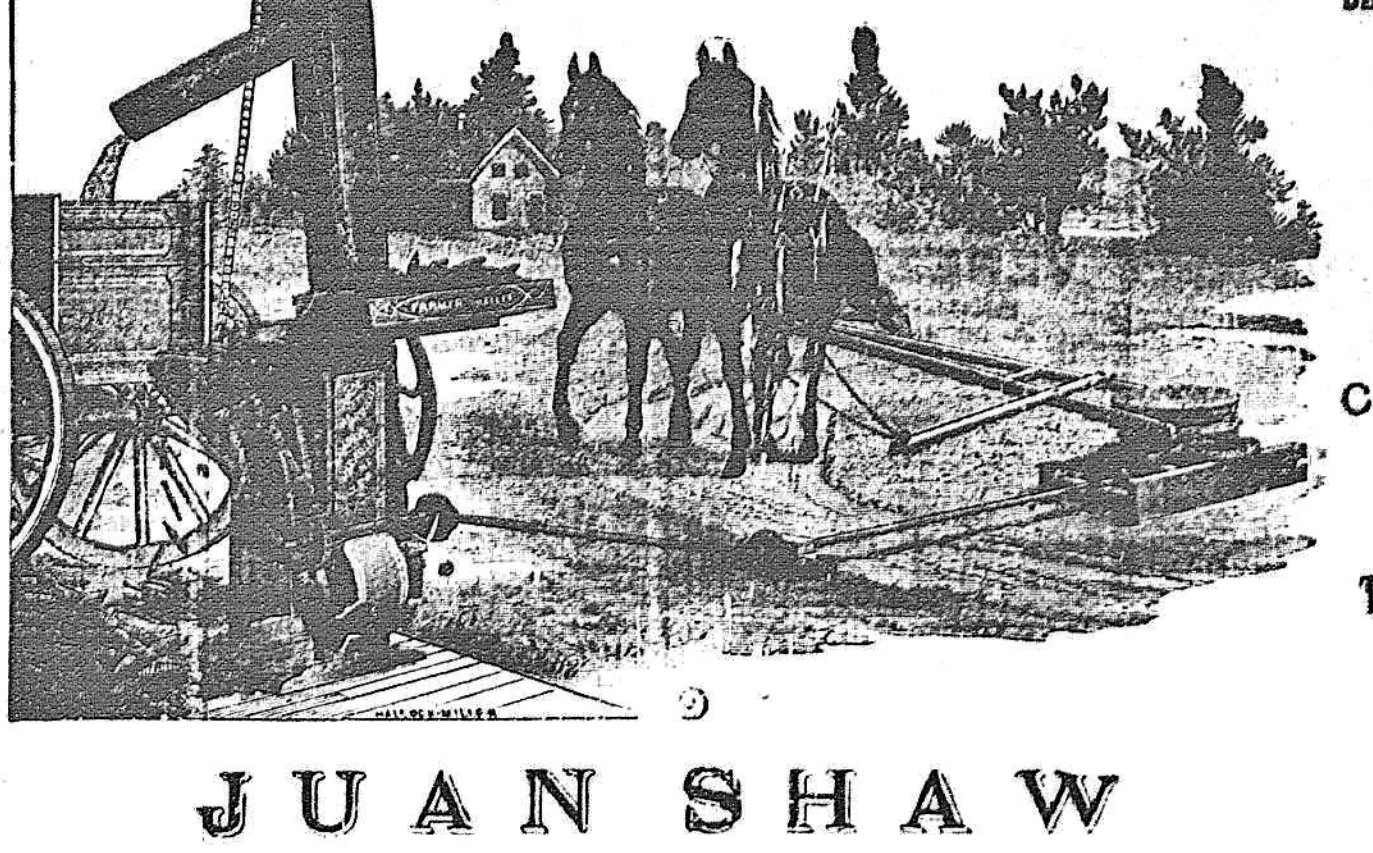

O

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

# JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 71 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO

CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO

Y

ROMPEDORA DE MAIZ

—COMBINADA—

"HUNT"

Aventadora de grano

«NEW-MICH EL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS

1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano

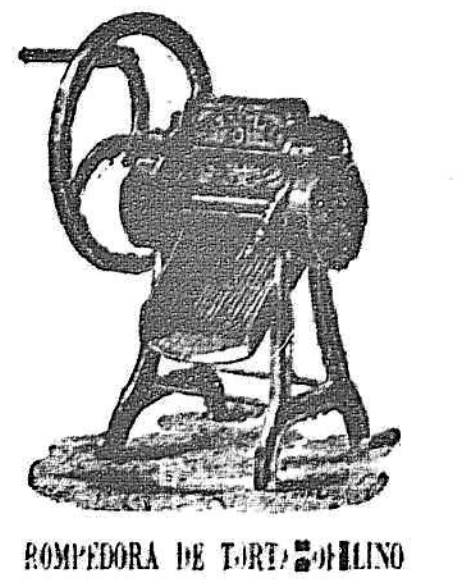

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO

"HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

# Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
sobre préstamos con garantía de alhajas 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2
Adelanto sobre sueldos y pensiones 1
Descuento de sueldos vencidos y corrientes 1
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

9-jn.29pm.

## Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES—PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO—ROSARIO DE SANTA FE—MENDOZA—PARANÁ—BAHIA BLANCA—CONCORDIA—PAYSANDU—RIO JANEIRO—PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito | » 1:500.000 | » | » 7:050.000 |
| Idem realizado | » 900.000 | » | » 4:230.000 |
| Fondo de reserva | » 1:000.000 | » | » 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

ABONA: Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
á retirar con [illegible] dias de aviso por cantidad convencional [illegible] %
por 3 meses ó fijo
por 6 » »

COBRA: Descubierto en cuenta corriente — Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. [illegible], Gerente

211-pm

## Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 12.000.000.00 |
| Capital suscrito | » 6.000.000.00 |
| Capital integrado | » 5.153.302,53 |
| Fondo de reserva | » 153.302,53 |
| Fondo de prevision | » 110.000,00 |

### OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

| | ANUAL |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro. | 1 % |
| En depósito á plazo fijo—3 meses según | 2 » |
| » 6 meses cantidad | 3 » |
| » mayor plazo | convencional |
| En Caja de Ahorros | 3 % |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, oro. | 9 % |

Eduardo Rolando, Gerente

# PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

# CRÓNICA COMERCIAL

## BOLSA

Abril 29 de 1903.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| $ 23 500 | para fin de mes | 57 90 o/o |

OPERACIONES OFICIALES

1ª RUEDA

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.700 | al contado | 57 90 % |
| » 2.350 | idem idem | 57 80 » |
| » 10 310 | para mañana | 57 80 » |
| » 4.700 | idem idem | 57 80 » |
| » 18.800 | idem idem | 57 80 » |
| » 4.700 | para fin de Mayo | 57 » |

*Deuda Certificados de Tesorería*

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin de mes | 82 o/o |
| » 5.000 | para mañana | 81 90 » |
| » 1.500 | al contado | 81 70 » |
| » 1.600 | idem idem | 81 90 » |
| » 2.000 | idem idem | 81 70 » |

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.700 | al contado | 57 70 % |
| » 4.700 | idem idem | 57 80 » |
| » 9.400 | idem idem | 57 80 » |
| » 4.700 | para mañana | 57 80 » |
| » 1.410 | al contado | 57 80 » |
| » 4.700 | para mañana | 57 70 » |
| » 4.700 | idem idem | 57 80 » |

*Deuda Certificados de Tesorería*

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin Mayo | 82 20 % |
| » 5.000 | idem idem | 82 30 » |

*Banco Hipotecario del Uruguay*

| | |
|---|---|
| 100 acciones para mañana | 16 80 c/una |
| 50 acciones al contado | 16 80 » |
| 200 idem idem idem | 16 80 » |
| 50 acciones para fin de mes | 16 80 » |
| 100 acciones para fin de Mayo | 16 90 » |
| 100 acciones para mañana | 16 80 » |
| 200 acciones para fin Mayo | 16 90 » |

2ª RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.400 | para mañana | 57 80 o/o |
| » 3.290 | al contado | 57 80 » |
| » 4.700 | para fin de Mayo | 57 10 » |
| » 4.700 | idem idem | 57 10 » |
| » 4 700 | al contado | 57 80 » |
| » 4.700 | para fin Mayo | 57 10 » |
| » 1.700 | para mañana | 57 80 » |

*Deuda Certificados de Tesorería*

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para mañana | 81 90 o/o |
| » 2 000 | al contado | 82 » |
| » 5 000 | para mañana | 82 » |
| » 5.000 | idem idem | 82 » |
| » 10.000 | para fin Mayo | 82 40 » |
| » 5.000 | idem idem | 82 40 » |
| » 5.000 | para mañana | 82 » |

*Banco Hipotecario del Uruguay*

| | |
|---|---|
| 50 acciones para mañana | 16 80 c/una |
| 100 acciones para fin Mayo | 16 90 » |
| 100 acciones para mañana | 16 80 » |

**Cambios**

| BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|
| Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 7/8 | 52 á 52 1/16 |
| Francia á 90 d/v 5.43 á 5.45 | 5.44 á 5.45 |
| Amberes á 90 d/v 5.43 á 5.42 | 5.46 |
| Alemania á 90 d/v 4.33 1/2 á 4.40 | 4.43 á 4.44 |
| Nueva York á la v/ 0.97 á 0.975 | — |
| Italia á la v/ liras 5.37 | — |
| España (Capitales 7.22 1/2 (Indirecto 7.20 | — |
| Brasil v/ 21.100 | 20.250 á 20.00 |
| Buenos Aires, Par á 1 o/oo d/to | 1 3/4 á 2 o/oo d/to |

**Deuda Consolidada y Ferrocarriles**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903) | $ | 355.549.18 |
| Entregado en el mes de Febrero | $ | 377.038 88 |
| Idem Idem Idem Marzo | $ | 397.056 63 |
| Total | $ | 1.139.644 69 |
| Entregas hasta el día 27 | $ | 343.185 73 |
| Abril 29 correspondiente al día 28 | » | 13.655 97 |
| Total | $ | 356.841 70 |

**Empréstito Uruguayo**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado en el mes de Enero | $ | 44.663 04 |
| Id id Febrero | » | 46.081 47 |
| Idem Idem idem Marzo | » | 48.529 16 |
| Total | $ | 139.273 67 |
| Entregas hasta el día 27 | $ | 41.944 95 |
| Abril 29 correspondiente al día 28 | » | 1.669 06 |
| Total | $ | 43.614 01 |

**El tasajo en el Brasil**

Rio de Janeiro, 29—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.260.000 kilos.

Precios por kilo.

Por carnes en fardos de 1 y 2 mantas corpostas de 520 á 600 reis; puras mantas de 500 á 620 id.

Mercado estable.

**Cambios y descuentos**

—El cambio bancario sobre Londres, abrió á 12 1|16 y subió á 12 3|32 peniques por 1.000 reis papel.

**Mercado bonaerense**

Buenos Aires, 29—El mercado de lanas abrió con una existencia de 3.000.000 toneladas. Las ventas alcanza na 150.000 kilos.

La lana cruza lincoln fina se paga de pesos 7.30 á $ 8.00, la mediana se vende de $ 5.20 á $ 7, la gruesa de $ 5.20 á $ 5.95, la fina rambouillet de $ 6.50 á $ 7.20.

—Los trigos para consumo de $ 5.80 á $ 6.15.

El maiz nuevo se vende á $ 3.70 los 100 kilos.

El lino se paga á $ 9.00 los 100 kilos.

—El vapor «Suffolk» conducirá a Sud Africa 105 toneladas de manteca.

—La aduana recaudó durante el día de ayer 225.661 pesos papel y 10.844 pesos oro.

—En el Rosario el trigo de clase superior se cotiza de $ 5.95 á $ 6.05 los 100 kilos.

El lino se vende á $ 9.10 los 100 kilos.

Las transacciones son algo mas activas que ayer.

El maíz disponible se coloca a $ 4, para principios de Mayo á $ 3.75 los 100 kilos.

Buenos Aires, 29—Oro, para el 15 Setiembre, 227.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.95.

Idem idem, fin de Mayo, 4.

The Catalinas (oro), al contado, 13.10.

Idem idem, fin de Mayo, 13.40.

Mercado Central de Frutos de La Plata, al contado, 5.70.

Compañía de carnes congeladas «La Blanca» (oro), al contado, 132.

Banco de Italia (oro), al contado, 88.

Cédulas H Nacionales, al contado, 94.90.

Idem idem, fin de mes, 95.

Idem idem, fin de Mayo, 95.30.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 17.30.

Empréstito Interno 1891, al contado, 94.50.

Idem idem 1891, fin de Mayo, 95.

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.10.

Idem idem 1898, fin de mes, 94.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9|16 á 48 1|2.

Sobre Francia, 5.08 á 5.08 1|2.

Sobre Alemania, 4.14 1|2.

Sobre Bélgica, 5.09 á 5.09 1|2.

Salen «Paris» y «Colombia».

**Salida de metálico**

El vapor nacional «Venus» salido anteayer condujo para Buenos Aires 500 pesos oro, consignados á Pascual Hnos.

**Remates de hoy**

Hoy se efectuarán los remates cuyos avisos detallados se hallan en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—En su casa calle Piedras número 134. De muebles nuevos y usados, alfombras, calzado y de gran variedad de artículos.

### PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 29 de 1903.

LANAS — Debido al temporal reinante, ayer llegaron solamente al mercado, 13 bolsas procedentes de Nico Perez, consignadas á los señores Nicolás Durán y Vidal y Ca.

Por igual causa, sucede lo mismo con los demas frutos, pues las entradas de estos dias de temporal pueden considerarse nulas.

El mercado continúa sin operaciones. Sin embargo, en las barracas se tramitan, segun informes, negocios de alguna consideracion, los que anotaremos tan pronto como sean conocidos.

La entrada general de este textil á la plaza, correspondiente a la zafra, consta hasta hoy de 38.326.890 kilos.

Se cotizan:

| LANAS FINAS | Los 10 kilos |
|---|---|
| Superiores en clase, livianday limpieza, vellon | $ 3.60 á $ 3.70 |
| Muy buenas limpias y livianas | » 3.30 » » 3.40 |
| Buenas en clase, livianday lim. pieza | » 3.10 » » 3.20 |
| Regulares á buenas | » 2.90 » » 3.00 |
| Inferiores, con sarna, semillas u otros defectos | » 2.50 » » 2.70 |
| Cordero | » 2 20 » » 2.30 |
| Barrigas | » 1.7 |
| CRUZAS: | |
| Cruzas finas | » 2.70 á 2.80 |
| Idem regulares | » 2.50 |
| Idem gruesas | » 2 2 á 2.0 |
| Idem Lincoln pura | » 1.80 » » 2.00 |
| Idem barrigas | » 1 10 » » 1.3 |
| Idem cordero | » 1.60 » » 1.90 |

**CEREALES**

TRIGO — Ayer entraron 849 bolsas por Central y 225 por Bella Vista, que sumadas con las recibidas desde primero de año, arrojan un total de 566.680 bolsas.

El mercado de este cereal se mantiene algo calmado como en los días anteriores cotizándose de $ 2.45 á 2.55, alcanzando mayor precio los especiales.

Conocimos las siguientes ventas:

| | | Los 100 kilos sin bolsa |
|---|---|---|
| 184 bolsas de Montes | | $ 2.575 |
| 168 » » Solis | | » 2.55 |
| 180 » » Santa Rosa | | » 2.50 |
| 221 » » Tapia | | » 2.475 |
| 167 » » Cardal (s|bolsa) | | » 2.20 |
| 400 bolsas trigo para fideos á $ 2.30. | | |

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Trigo de pan superior para exportacion, con bolsa nueva | Nominal |
| Id id fideos, con bolsa nuevas | Idem |
| Buenos á superiores del litoral para consumo | » 2 50 » 2.65 |
| Buenos á superiores del interior | » 2 45 » 2.50 |
| Regulares | » 2.10 » 2.15 |
| Inferiores | Nominal |
| De fideos superiores | » 2 10 » 2.20 |
| Id id á regulares | Nominal |

MAIZ — Por ferrocarril han llegado ayer 1749 bolsas, que hacen ascender la entrada general habida desde Enero á 131.432 bolsas.

El mercado de este grano se mantiene como ayer, firme, debido á las pocas entradas. Se cotiza á los siguientes precios:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Maiz para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio | De ps. Nominal |
| Maiz para consumo según estado con bolsa | » 1.75 á 1.80 |
| Maiz morocho con bolsa | » 1.[illegible] » 1.[illegible] |
| Maiz tipo destilería sin bolsa | » 1.[illegible] » 1.50 |
| Maiz cuarentino con bolsa | Nominal |
| Maiz guinea limpio y seco con bolsa | 0.90 1.00 |

Maiz viejo, de $ 1.90 á $ 1.95, con bolsa; idem nuevo, de $ 1.65 á $ 1.70 id id; idem cuarentino, de $ 2.05 á $ 2.10, id id; idem para destilería, á $ 1.50 sin bolsa.

**ARTICULOS DE MOLINO**

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina, especia según marca | ps. 0.49 á 0.50 |
| Idem, 1.ª | » 0.38 » 0.39 |
| Idem, 2.ª | » 0.28 » 0.29 |
| Idem, de maiz | » 0.40 |
| Fideos especiales | » 1.20 |
| » primera | » 0.[illegible] |
| » intermedio | » [illegible] |
| » segunda | » 0.[illegible] |
| Afrecho, los 40 kilos | » 0.[illegible] |
| Afrechillo » 70 » | » 0.95 » » 0.10 |

**OTROS PRODUCTOS**

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

| | |
|---|---|
| Cebada pelona superior los 100 k. | » 1 50 á 1.60 |
| Idem criolla | » 1.50 » 1.6 |
| Joyo limpio | » 1.80 » 1.9 |
| Granza | » 1.70 » 1.80 |
| Afrecho según procedencia limpio | » 1 35 » 1.35 |
| Afrechillo | » 1.70 » 1 80 |
| Alfalfa nueva y de otoño | » 1.40 » 1.50 |
| Id. mezcla según gordura | » 1 05 » 1.15 |
| Pasto cuchilla superior | » 0.75 |
| Pasto de primavera | » 0.80 » 0.91 |
| Paja de trigo en fardo | » 0.60 » 0.63 |
| Porotos manteca | » 0.90 » 1.00 |
| Id blancos chicos | » 0.35 » 0.40 |
| Varios clases y colores | » 0.35 » 0.[illegible] |
| Maní para consumo | » 0.45 » 0.55 |
| Maní para fábrica | » 7.48 » 0.70 |
| Papas | » 6 » 6.11 |
| Falopas de lino | No hay |
| Alpiste limpio seg. clase | » 0.50 á 0.55 |

| | |
|---|---|
| Lino superior, seco, sano y limpio | » 0.34 á 0.39 |
| Semilla de nabo | » 0.25 » 0.30 |
| Paja de escoba, buena | mil tros » 0.15 » 0.25 |

**Faena saladeril 1901/1902**

TRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

| SALADEROS | Abril 29 | Totales |
|---|---|---|
| CERRO | | |
| Rodolfo Vellozo | 421 | 31.7[illegible] |
| P. Denis y C.ª | 582 | 21.9[illegible] |
| Anaya é Irigoyen | 570 | 31.021 |
| J. A. Aguerre y C.ª | | 9.21 |
| Francisco Pregdro | | 25 24 |
| P. San Martin é hijos | 623 | 5.52 |
| Rosauro Tabares | 715 | 44.6[illegible] |
| Duclós y Moulié | 584 | 11.5[illegible] |
| Eugenio Legrand | 87 | 14.79 |
| Enrique H. Vellozo | | 22.9[illegible] |
| Clouzet y C.ª | | 26.19 |
| R. Dotabrosis y C.ª | | 7 15 |
| Pineyrua Hnos. | 175 | 11.31 |
| PASO DE LOS TOROS | | |
| Jaume Hnos. | | 15.636 |
| Cabezas | 35.5 | 268.630 |
| En igual fecha de 1902 | | 262.765 |
| » » » 1901 | | 285.187 |

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $ 12 á 21
Novillos: $ 10 á 23
Vacas: $ 9 á 17.

**Tablada del Norte**

Día 29—De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Sturla y vendidos por comision, sin precio, carne buena, mestiza para abasto.

De Paysandú: 20 novillos, 21 vacas, remitidos por A. Otegui y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17.50 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 14 novillos, 4 vacas, remitidos por G. Rodriguez y vendidos por V. de Apestegui, á $ 10 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 67 novillos, 32 vacas, remitidos por S. Bideau y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13 novillo, 13 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, remitidos por J. Curtrel y vendidos por G. y Bidart, á pesos 19.75, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 61 novillos, 69 vacas, remitidos por V. Fernandez y vendidos por G. y Bidart, á $ 18 buey, 15 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 18 bueyes, 48 novillos, 167 vacas, remitidos por L. M. Rodriguez y vendidos por J. Bentancor, a $ 17 buey, 14.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Paysandú: 4 bueyes, 104 novillos, remitidos por Tafernaberry Hnos. y vendidos por S. A. y Haro, á $ 14 buey, 13.50 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 82 novillos, remitidos por P. Peguillen y vendidos por J. Abaracon, á $ 12, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 136 novillos, 51 vacas, remitidos por P. y Maestro y vendidos por V. y Beramendi, á $ 14.50 novillo, 16 vaca, carne gorda, buena, mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 17 bueyes, 146 novillos, 78 vacas, remitidos por B. Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 21 buey, 17 novillo, 18 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 84 novillos, 35 vacas, remitidos por D. Fernandez y vendidos por V. de Apestegui, á $ 11.75 novillo, 9.50 vaca, carne flaca, criolla para saladero é interior.

De San José: 15 novillos, 1 vaca, remitidos por J. Perez y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 60 novillos, 22 vacas, remitidos por Saprizа Hnos. y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17.50 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 43 novillos, 45 vacas, remitidos por A. Rivero y vendidos por V. y Beramendi, á $ 11 novillo, 11 vaca, carne flaca, criolla para saladero.

De Minas: 57 novillos, 9 vacas, remitidos por J. M. Rivadavia y vendidos por J. Bentancor, á $ 17 novillo, 9.75 vaca, carne gorda, flaca, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 101 novillos, 1 vaca, remitidos por L. Leites y vendidos por V. y Beramendi, á $ 11.50 novillo, 11.50 vaca, carne flaca, criolla para saladero.

De Minas: 6 vacas, remitidas por J. B. Fernandez y vendidas por Amespil y Cuadra, sin precio, carne buena, mestiza para interior.

De Florida: 13 vacas, remitidas por G. Guichon y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 11, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Minas: 43 vacas, remitidas por M. Martinez y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 11.75, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 20 novillos, remitidos por J. Hernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Flores: 78 vacas, remitidas por B. Lerena y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 16 y 12.25, carne gorda, buena, criolla mestiza para abasto.

De Minas: 16 bueyes, 20 novillos, 7 vacas, remitidos por J. M. Espino y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 buey, 11 novillo, 13 vaca, carne gorda, buena, criolla para abasto y saladero.

De Maldonado: 105 novillos, remitidos por J. Ferreira y vendidos por V. Beramendi, á $ 13.50, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 139 vacas, remitidas por M. Muñoz y vendidas por F. Rodriguez, á pesos 17, carne gorda, mestiza para abasto.

De Flores: 30 vacas, remitidas por J. Correa y vendidas por V. y Beramendi, á pesos 17, carne gorda, mestiza para abasto.

De Minas: 113 yeguas, remitidas por M. B. Laurna y vendidas por S. A. y Haro.

De Tacuarembó: 144 novillos, remitidos por Mascarenhas y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17, carne gorda, mestiza para saladero.

De Montevideo: 35 novillos, remitidos por J. Nicolich y vendidos por F. Rodriguez, á $ 19.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 11 bueyes, 55 novillos, 45 vacas, remitidos por J. M. Garcano y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19.50 buey, 14.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 41 novillos, remitidos por A. M. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13.50, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 111 novillos, 11 vacas, remitidos por V. Diaz y Arias y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 15 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 19 vacas, remitidas por L. Fernandez y vendidas por J. Bentancor, á $ 13, carne gorda, mestiza para abasto é interior.

De Rio Negro: 84 novillos, 14 vacas, remitidos por B. Taboas y vendidos por F. Rodriguez, á $ 12.50 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Rivera: 316 novillos, remitidos por Sierra y Saravia y vendidos por S. A. y Haro, á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Salto: 176 novillos, remitidos por Fereyra y Ardavie y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15 y 20, carne gorda, mestiza para saladero.

De Salto 132 vacas, remitidas por P. Pintos y vendidas por S. A. y Haro, á $ 12.50, carne buena, criolla para saladero.

De Treinta y Tres: 3 novillos, 3 vacas, remitidos por J. Suarez y vendidos por V. de Apestegui, á $ 10.50 novillo, 10.50 vaca, carne flaca, criolla para saladero.

De Maldonado: 71 novillos, 24 vacas, remitidos por B. Dutra y vendidos por B. y Dutra y vendidos por G. y Bidart, á $ 13.50 novillo, 9.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 56 vacas, remitidos por A. Franca y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 16.50 buey, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 45 novillos, 10 vacas, remitidos por J. Viera y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Rocha: 63 vacas, remitidas por J. M. Rodriguez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 12.75, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 42 novillos, 56 vacas, 31 terneros, remitidos por Lopez y Viera y vendidos por S. Pereyra, á $ 16 novillo, 13.50 vaca, 5.25 ternero, carne gorda, buena, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 140 novillos, remitidos por M. Fuentes y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15 buey, 14 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 81 vacas, remitidas por A. Fuentes y vendidas por S. A. y Haro, á pesos 11, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 130 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Ardano y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 15.50 novillo, 9.25 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 53 novillos, 48 vacas, remitidos por B. Benti y vendidos por J. Bentancor, á $ 15 y 7.50 novillo, 7.50 vaca, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Durazno: 46 novillos, remitidos por S. Crosa y vendidos por J. Bentancor, á pesos 11, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19.50, 21.
Novillos: á $ 17.50, 14.50, 15, 17, 19.50.
Vacas: á $ 12, 13, 16, 13.50, 9.75, 12.25, 11, 17.
Terneros: á $ 5.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19.50 16.50, 15, 19.75, 18, 17, 14, 21.
Novillos: á $ 14.50, 13.50, 15, 12.50, 13, 16, 20, 10.50, 14, 15.50, 7.50, 11, 10, 11.75, 17, 17.50, 11.50.
Vacas: á $ 12, 9, 12.50, 10.50, 9.50, 11.50, 13.50, 12.75, 11, 9.25, 7.50, 10, 16, 11.75, 17.00.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 13, 9.50, 11.

**Manifiestos de buques**

ENTRADAS DE ULTRAMAR

BELLEVUE, vapor inglés, procedente de Amberes y escalas á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Amberes—Orden, 24 fardos papel, 4 bultos mercaderías; Salvo Campomar y Ca. 5 cajones mercaderías.

De Londres—E. Quincke, 4 bultos maquinaria agrícola; Comas Brunet y Ca., 7 cajones bizcochos; Orden, 1 cajon estuches de cuero para música, 19 bultos papel, 5 bultos carteles; A. Rals, 10 cajones baraiz; Compañía del Gas, 70 cilindros composicion de pintura, 20 id pintura; J. Urtubey, 2 cajones té; A. Rals, 500 cascos portland; Orden, cajon hierro y cueros; C. A. Rodriguez y Ca., 8 cajones estribos, carreteles de hilo, pinturas, etc.; Macció y Sosa Dias, 25|2 cajones té; Orden, 6 cajones provisiones; Ferrocarril Central del Uruguay, 13 cajones baterías eléctricas, globos, llantas, papelería; Peirano Hnos. y Ca., 60 cajones té, 2 id leche condensada; Orden, 2 fardos pieles de carnero, 1 cajon quincallería; A. Barreiro y Ramos, 7 cascos tinta, 1 cajon papelería; D. Ratti y Ca., 150 cilindros aceite; Orden, 2 cajones sombreros de fieltro, quincallería; A. Barreiro y Ramos, 5 cajones sobres y papel; Orden, 3 fardos pieles de carnero, artículos de algodon; Surraco y Ferrua, 8 bultos droguería, agua mineral, alimentos, 5 cajones cebada, confitería, polvos desinfectantes, amoníaco; Zarate Ibarra y Ca., 2 cascos y 20 cajones betun, 10 bultos pasta para limpiar, 1 casco betun, 3 bultos tinta, 2 cajones pasta para botas.

Carga de tránsito para Asuncion—C. R. Horne y Ca., 29 bultos mercaderías diversas; A. Schock, 3 cajones cartuchos.

ZAANLAND, vapor holandés, procedente de Amsterdam y escalas á P. Christophersen con la carga siguiente:

De Amsterdam—Sobrino y Fernandez Campos, 9 cajones cristalería; Samano y Castro, 1 cajon cristalería, 8 id tubos de lámparas; Bonomi Morelli y Ca., 25 cajones y 5 cascos cristalería; Zerboni y Bergamino, 18 cajones bombas y tubos de lámparas, 3 id cristalería; Domingo Percontino, 6 cascos loza; Luciano Gomez, 10 cascos y 2 cajones loza; Trabucati y Ca., 24 cascos y 1 cajon loza; D. Ratti y Ca., 400 rollos alambre, 60 cascos minio; Santiago Tellechea, 2 cascos loza; J. Peyrau, 4 fardos papel de color; Miguel Hortal, 12 barras de hierro; Munyo é Iriarte, 91 atados y 868 barras de hierro, 111 atados id; Piria y Denis, 1 cajon 1 cajon mercadería; A. Barreiro y Ramos, 17 fardos papel; Orden, 17 cajones pintura, 1 id cocoa, 10 cascos cal de plomo, 30 id, 1 id minio, 81 lingotes de plomo, 61 tambores de aceite; J. Granara y Ca., 50 cajones ginebra.

De Dunkerque—Vicente F. Costa y Ca., 9 cascos vidriería; Alejandro Montautti, 4 cascos vidriería; Santos Garcia, 116 bultos ejes; Trabucati y Ca., 3 cascos vidriería; Wattine Bossut et fils, 1500 barricas cemento; Miguel Hortal, 17 cajones tornillos y pernos, 5 id tornillos y tuercas; Sobrino y Fernandez Campos, 3 cajones quincallería, 15 cascos loza; J. M. Mailhos, 7 cajones utensillos de menaje; C. E. Druillet, 1 cajon bimbolotería, 1 id estátuas, 1 id librería; Fraschetti Goñi y Yubero, 1 cajon mercería; Carlos Belloc, 2 cajones artículos para peluqueros; Ventura y Gurruchaga, 30 barricas y 20 cajones cerusa; E. Loppacher y Ca., 304 bultos juntas ejes, 1 cajon clavos, 2 id ferretería, G. L. Fevre, 10 cajones extracto tintoral, 12 cascos alambre cristalizado, 1 id bicarbonato de potasa, 6 id mercadería; J. Restelli, 1 cajon acero, 1 id máquinas, 1 fardo tejidos de algodon, 2 cajones clavos, 1 id quincallería; Donato Hnos., 2 cajones jabon, 1 id perfumería, 1 id bimbolotería, 1 id tinta; Marexiano y Ca., 2 cajones quincallería, 2 id clavos, 1 id útiles para zapatero; Munyo é Iriarte, 4 cajones tornillos con tuercas, 2 id remaches de hierro; Lorenzo Zabaleta, 1 cajon peines, 1 id juguetes y botones de nácar; D. Ratti y Ca., 2 cajones polvos de bronce, 1 id quincallería; Beretta Fratelli y Gazzini, 20 cajones mastic, 1 id quincallería, 4 id batería de cocina, 3 id vidriería, 2 id crestas, 9 id mangos de madera; Spigno y Castella, 5 cajones mastic; L. Bonomi y Morelli, 5 cajones y 3 bultos quincallería, 1 fardo hilo y cordajes, 7 cajones vidriería, 4 id cartuchos vacíos, 14 id vidriería, 6 id ferretería, 1 id batería de cocina, 2 id mangos de madera; Empresa del Puerto, 845 barras de hierro, 1 cajon id, 73 bultos id, 20 cajones [illegible], 1 id tubos de caldera, 3 bultos hélice de fundicion, 1 id caucho en hojas, 2 id instrumentos, 4 id metal, 10 id mechas de seguridad, 6 id desentonados; Orden, 3 fardos cola fuerte, 6 cajones quincallería, 3 id hierro batido, 5 id tornillos de hierro, 1 id mercaderías, 25 id ácido nítrico, 12 id droguería, 5 cascos vidrios, 2 cajones papel, 2 cascos porcelana, 8 cajones espejos, 21 id vidrios planos, 10 barricas mastic, 1 cajon máquina, 5 id quincallería, 1 id mercería, 1 id juguetes, 337 cascos bablosas, 20 barricas mastic, 30 id id, 322 cajones vidrios planos; J. N. Rossi y Ca., 200 sacos azúcar, 40 cajones té, 5 id galletitas, 75 id achicoria, 10 id [illegible], 10 id arvejas, 5 id cigarros; S. Rivera y Ca., 9 cajones jamones; J. Granara y Ca., 150 cajones achicoria; Orden, 20 cajones chocolate.

Carga de tránsito para Uruguayana—M. A. Favaro, 1 cajon perfumería, 1 id cepillos.

VEGA, vapor italiano, procedente de Génova á P. Christophersen, con la carga siguiente:

Beretta Fratelli y Gazzini, 1 cajon amianto, 1 id balanzas, 5 id piedras de afilar, 1 id pinceles, 1 cajon y 1 bulto trabajos de madera, 2 bultos paja, 300 morteros de marmol; Trabucatti y Ca., 100 fardos cordajes; Christophersen Hnos., 3 cajones tejidos de hilo, 16 id id algodon; C. F. Bally hijos, 1 cajon trabajos de laton, 2 id tirantes de algodon, 3 id agujetas; Oneto Vignale y Canale, 296 tablas y lastros marmol; Barreiro y Ramos, 19 cajones papel; Forest y Ca., 52 cajones cajoncitos vacíos para [illegible], 5 id tejidos; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cajon y 1 cajita tejidos; F. Campodónico, 1 cajon mallas de lana, 1 cajon géneros de algodon y lana, 1 id id algodon, 3 id sombreros de lana; Compañía G. de Fósforos, 20 barricas clorato de potasa, 1 cajon paño para máquinas, 1 id anillos de goma, 20 bultos carton, 6 id hilado de algodon, 10 cajones cartones Math; Comaschi Castro y Ca., 3 cajones tejido de algodon, 1 id mercería; C. Spangenberg y Ca., 1 cajon tejido de algodon, 1 id id ó hilo; J. A. Iglesias, 26 atados papel; Lanza Hnos., 30 barricas extracto para zurrar, 4 id mercaderías, 3 bolsas azufre; Rosciano y Valdez, 3 cajones sombreros, 3 id tejidos, 1 id muestras, 1 id medicinas; Antonio Garabelli é hijo, 9 cajones tejidos, 1 id retratos, 1 id muestras, 4 id tejidos de algodon; Sanguinetti y Ca., 1 cajon fruta, 3 cajones y 4 bultos tejidos; Sociedad Union Mercantil, 7 cajones tejidos; A. Rabe, 30 fardos cordajes; Engelbert, Hardt y Ca., 2 cajones tejidos de algodon, 2 cajitas muestras, 1 cajon tejidos media lana; Braceras Rademacher y Ca., 2 cajones tejidos de algodon, 6 id sombreros de fieltro; Rein y Ca., 3 cajones sombreros de lana, 1 cajon tejidos de algodon; A. Ambrosoni, 2 cajones cartuchos vacíos, 1 id bolsitas y cartoncitos; M. A. Favaro, 1 cajon muebles, 1 id tirantes de goma, 1 id gorras y cintas; Standt y Ca., 2 cajones tejidos, 50 bolsas cola; Crédit Lyonnais, 1 cajita ornamentos sacros; J. Tonagnone, 11 cajones pintura líquida; A. Costa fu Gio Batta, 3 bultos y 2 cajones tejidos, 1 cajon muestras de semillas, 1 bolsas id, 1 cajon insecticida; Hirschberg y Ca., 2 cajones tejidos de algodon, 1 id cintas de seda y algodon; Rossi y Montans, 12 fardos tejidos, 1 cajon id, 1 cajita muestras; Trabucatti y Ca., 120 cajones municion de plomo, 1 id artículos de goma, 6 barricas y 1 cajon herramientas; Taranco y Ca., 250 bultos papel; Surraco y Ferrua, 1 casco alumbre, 4 barricas clorato de potasa, 1 fardo [illegible], 1 bolsa [illegible], 1 cajon [illegible], [illegible] cajones, 2 bolsas droga, 12 cajones y 5 atados [illegible], 8 id citrato, 1 bolsa crémor tártaro, 1 cajon juego de gruesos [illegible]; Fidanza Pianavia y Ca., 3 cajones tejidos, 1 fardo [illegible] [illegible]; Sievers y Ca., 3 cajones tejidos, [illegible] [illegible]; 237 tablas y lastres de marmol [illegible] cuadritos id, 1 cajon tejidos de algodon, [illegible] al sombreros de lana, 34 id tejidos de punto, [illegible] 2 id muestras, [illegible] cajas manganesita, 3 banacales lastros de marmol, 4 fardos tejidos de algodon; Trabucati y Ca., 2 cascos vino; Oneto Vignale y Canale, 5 cajones pasta de tomate; Taranco y Ca., 110 bordalesas vino; Masanés y Ca., 50 cajones aceite; Blengio Hnos., 22 cascos vino; J. A. Iglesias, 25 cajones vermouth; Chiarino y Ca., 380 cajones aceite de olivo en latas; Macció y Sosa Dias, 20 bordalesas vino; P. Musinelli y Ca., 50 bordalesas vino; A. Nery, 25 bordalesas vino; Standt y Ca., 2 cascos aceitunas, 3 cajones pasta de higo, 2 bultos ciruelas; M. A. Favaro, 1 casco vino; Tallice y Moretti, 60 cajones aceite de olivo en latas; J. y A. Tallice Hnos., 32 bordalesas vino, 8 cajones castañas, 1|2 bordalesa vino; Tallice y Moretti, 10 cascos vino, 48 bordalesas 10|2 id; Taranco y Ca., 80 cajones aceite olivo en latas, 20 id tostones, 29 bolsas anis, 50 id conservas de tomate, 50 id aceite en latas, 25 id anchoas en latas, 135 id higos en latas, 10 id pimientos, 25 id mortadela, 20 bolsas avellanas, 20 id almendras; F. A. Varesi é fils, 25 cajones aceite; orden, 3871 bolsas arroz, 22 barricas queso, 10 cajones tabaco, 20 id pasas de uva, 15 bultos frutas secas, 50 cajones conservas.

Carga especial para Buenos Aires—Orden, 300 bultos duelas.

**Vapores de Ultramar esperados en Abril**

| NOMBRE | BANDERA | FECHA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Mendoza | aleman | 30 | Hamburgo y escs |
| D. di Génova | italiano | 30 | Génova y escalas |
| Cap Verde | aleman | 30 | Boulogne y escs |

**Vapores á salir para Ultramar en Abril**

| NOMBRE | BANDERA | FECHA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Harmonides | inglés | 30 | Liverpool y escalas |
| Júpiter | inglés | 30 | Lisboa y Liverpool |
| Arabistan | inglés | 30 | Nueva York y escalas |
| Honorius | inglés | 30 | Para y Amberes |
| Hermanus | inglés | 30 | Dunkerque y escalas |
| R. Margherita | italiano | 30 | Génova y escalas |
| P. de Satrust. | español | 30 | Génova y escalas |
| Espagne | francés | 30 | Marsella y escalas |
| A. Fourichon | francés | 30 | Dunkerque y escalas |

**LLEVAN VALIJA**

Para Buenos Aires, solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2.45 p. m.

De Buenos Aires para Punta Arenas, saldrá hoy el vapor argentino «Chubut».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, saldrá mañana, el vapor francés «Espagne».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá mañana el vapor español «P. de Satrústegui».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, [illegible] y [illegible] saldrá el 2 de Mayo el vapor [illegible].

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

**Despacho de Aduana**

Abril 28 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduanas.

MERCADERIAS

Echagoyen y Hebert, 4 cajones tropa risada; Mir y Ca., 4 cajones carpetas de algodon y metal, cobertores de algodon y tierra de seda, pañuelos de [illegible], medias de algodon, camisetas punto lana y algodon, muestras; Rosciano y Valdes, 3 cajones confecciones de lana, tiradores para pantalon, medias de algodon; R. Favaro, 3 bultos toallas de hilo y algodon, fajas de lana y algodon, muestras; T. Rivara, 3 cajones géneros de algodon, colchas de algodon; Leon Libert, 2 cajones medias de algodon; Juan A. Palma, 1 cajon zaraza; Carlisle Crocker y Ca., 2 cajones escritorio de Indr; R. Favaro, 1 cajon botones de metal, 1 cajon género de lana; Crovetto y Solari, 1 cajon [illegible] id, 2 cajones trué de algodon, 1 cajon botones de metal; Engelbert Hardt y Ca., 1 fardo loneta algodon; Rosciano y Valdes, 1 cajon género de lana y algodon; José Conti y Ca., 2 fardos [illegible] algodon; Zarate Ibarra y Ca., 1 cajon clavos de metal amarillo; Forest y Ca., 1 cajon género de algodon; Canale Hnos., 1 cajon camisas punto jersey; Juan A. Palma, 1 cajon zaraza; Santiago Guido, 4 cajones medias y calcetines de algodon; M. A. Favaro, 2 cajones casimir de lana, género de seda y algodon; Rein y Ca., 2 cajones combat algodon labrado; Rosciano y Valdes, 1 cajon confecciones, etc; Juan Marabotto y Ca., 1 cajon camisetas y calzoncillos punto lana, calcetines lana; Santiago Guido, 1 cajon tela de algodon y yute para tapicería; Kropp Hueck y Ca., 2 fardos cordones de coco y yute; Trabucati y Ca., 6 barriles vasos de vidrio; R. Favaro, 2 cajones medias de algodon; T. Rivara, 1 cajon hilos para costura, alfileres, agujas, etc; M. A. Favaro, 3 cajones paraguas de algodon y seda; Rein y Ca., 1 cajon zaraza; Santiago Guido, 1 cajon franela de algodon; Kropp Hueck y Ca., 1 cajon raso de lana y algodon; Fidanza Pianavia y Ca., 1 fardo brin de algodon, 1 cajon fieltro de lana; R. Favaro, 1 cajon franela de algodon, 1 fardo bongrau id; H. Krabb y Ca., 1 cajon casimir de lana y algodon; Santiago Guido, 1 fardo entretela de yute; Mir y Ca., 2 cajones madras algodon; Juan A. Palma, 1 cajon casimir de algodon, 1 cajon brin de algodon, 1 cajon estin de hilo; Standt y Ca., 1 cajon tricotas punto lana y algodon; Campodónico Gimeno y Ca., 2 cajones franela de algodon; Forest y Ca., 1 fardo lienzo algodon, 2 cajones zaraza; R. Favaro, 4 líos galletitas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Carrau y Ca., 17|4 pipa vino comun; Seré Laborde y Ca., 51 cajones bitter; Peirano Hnos. y Ca., 100 cajones almidon; Carrau y Ca., 20 barricas, 15|2 y 15|1 yerba mate; Martí y Ca., 1|2 pipa vino comun, 9|8 pipa id garnacha; Sievers y Ca., 3 barricas yerba mate; R. Favaro, 5 cajones aceite de algodon, 5 cajones atun en aceite, 5 cajones champagne; Musinelli y Ca., 2 bocoyes vino comun; Peixoto Morales y Ca., 6 barricas y 10|4 yerba mate; Masanés y Ca., 2 barriles vino comun, 5|2 pipas id id; Standt y Ca., 10 cajones agua mineral; N. Farciols é hijo, 10 cajones sardinas en aceite; Tallice y Moretti, 2 sacos arvejas; Taranco y Ca., 15 barricas yerba mate; J. Granara y Ca., 100 tabales sardinas prensadas, 11 bultos queso; J. N. Rossi y Ca., 25 cajones ciruelas secas; A. Rovira, 7|4 pipas vino comun; Oneto Vignale y Canale, 2 cascos vino comun; Taranco y Ca., 7 cajones aceite de olivo; J. N. Rossi y Ca., 5 sacos cominos.

## AVISOS MARITIMOS

**MESSAGERIES MARITIMES**
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
**Amazone**
Comandante: LIDIN
Saldrá el 2 de Mayo de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
[illegible] pm.

**SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur**
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
VAPOR FRANCÉS
**ESPAGNE**
Comandante PAYAN
Saldrá el 1.º de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.
EL VAPOR FRANCÉS
**ITALIE**
Comandante: NICOLAI
Saldrá de Buenos Aires el 8 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, sin tocar en el Brasil.
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B, Menausse, Battler y Ca 113 pm.

COMPANHIA NOVO
**Lloyd Brazileiro**
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO
**Desterro**
Saldrá el 3 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
**DIAMANTINO**
Saldrá el 28 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA. 201 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
**P. DE SATRUSTEGUI**
Saldrá el 2 de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados Por más informes dirigirse á los agentes TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA 199 pm.

## Omnibus

AVISO—En venta un motor á gas Otto, un dínamo y tablero de distribucion, con muy poco uso, actualmente funcionando en la Rotisserie Lanata. Para tratar, en este local, Sarandí núm. 315. 909 ab 26 v my 10

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro B. Burzaco, hemos procedido de comun acuerdo á liquidar la sociedad colectiva que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, así como en la compra y venta de frutos del país teníamos constituida en este lugar y giraba bajo la razon social de Gonzalez y Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 13 de 1903 Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera. 834 ab 18 v ab 30

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de dia y de noche, el [illegible] de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837. 727 ab 3 v my 4

CAJONES — Se venden 1.500 cajones vacíos, para registros y casas mayoristas. Ocurrir calle Arapey 85. 894 ab 24 v my 24

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos. —La comision. 557 mzo 10.pm

CALDERA de 4 caballos en buen estado. Se vende en la tintorería francesa, Magallanes 131 a. Horno á vapor para la desinfeccion bajo presion, se vende en la misma. 902 ab 25 v my 6

DEPENDIENTE PARA MOSTRADOR—Se necesita uno. Calle 25 de Mayo 251. 910 ab 26 v myo 7

SE VENDE UNA VALIOSA PROPIEDAD—En posicion inmejorable. Calle Soriano esquina Dayman. Compuesta de cuatro casas independientes y cada una con todas sus comodidades. Produce actualmente ciento diez pesos mensuales, estando alquilada á precios muy módicos. Títulos inmejorables. Para tratar, calle Maldonado núm. 373 a, de 4 1/2 á 6 p. m. 916 ab 26 v myo 10

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 352 707 ab 1 v my 1

SE OFRECE—Un joven para dependiente ó cobrador, con buenas recomendaciones. Para tratar, ocurrir á la calle Misiones número 263 ó por cartas á A. S. C.

SE VENDE—Una propiedad de altos y bajos, con 25 varas de frente á la calle Guatemala y 12 y 1/2 á Figueroa núms. 11 á 13 esquina por Guatemala y 127 y 129 por Figueroa. Por datos en la misma. 872 ab 22 v myo 22

TALLER DE DALMIRO CARRIL Y Ca.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó 67. Se hace toda clase de trabajos de hojalatería en zinc, bronce, fierro y cualquier otro metal. 869 ab 22 v myo 22

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barran Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo. —En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y asciende á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

## Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 311 Casa particular: [illegible] 17.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 335

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 6 v ag 6

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis, Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CAL AMET — Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 330.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 118 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 180 pm.

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 24. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 182. Consultas de 1 á 3 p m. 609 jn [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio a la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 135. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 6 [illegible]

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 312. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 87 ab 4 [illegible]

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico a la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 [illegible]

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1359 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse carga de su estudio Misiones núm. 139.

JUAN CARLOS BLANCO — [illegible] 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 221. 456 my 2

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires. B. Mitre 535.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2.pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1863 ab 25 [illegible]

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

## Oficiales

### Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 30 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas, ó sea la lista Jefes y Oficiales en reemplazo, Ley 7 de Setiembre de 1876.
Montevideo, Abril 27 de 1903.
[illegible]30 ab 28 v myo 1o. El Gerente.

### Jefatura Política y de Policía de la capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitacion pública para el suministro de rancho de Guardias Civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.
Las propuestas serán presentadas el dia 9 de Mayo de 1903, á las cuatro de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para los guardias civiles.
Montevideo, Abril 25 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, Oficial 1.o.
[illegible]23 ab 28 v my 10

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitacion pública de pan carne y suministro de rancho á los presos de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.
Las propuestas serán presentadas el dia 10 de Mayo de 1903, á las cuatro de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para la misma.
Montevideo, 25 de Abril de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, Oficial 1.o.
[illegible]22 ab 28 v my 10

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á licitacion pública para la proveeduría de papel florete, sobres, papel secante, plumas, broches, tinta Walkends y Stafford, tinta para sellos, lápices, lapiceras, papel de cuentas, idem cuadriculado goma liquida, papel de embalar, canastos para papeles, secadores, carpetas hule, goma de borrar, libros varios tamaños, etc. Acompañando muestras y precios de los artículos segun el detalle que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.
Las propuestas serán presentadas el día 6 de Mayo de 1903, á las cuatro de la tarde, en el despacho del señor Jefe Político, y las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 25 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, Oficial 1.o.
921 ab 28 v my 6

### Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores que mas abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducados dichos privilegios.
Priv. número 193. — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Precision», nuevo ladrillo.
Priv. número 196 — Tebaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».
Montevideo, Abril 17 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
836 ab 18 v my 6

### Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, antes los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con al que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
35 fb 17 v my 17 La Direccion.

### Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 63 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Massa y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903.
[illegible]05 ab 25 v jl 25 La Direccion.

### Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 v mro 7

### Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
Num. 194—Angel Giorello y Hno., de Montevideo. Nuevo colchon elástico, sistema T. Fissiero.
Núm. 230—Antonio Cravotto, de Montevideo, América, maquina sembradora y abonadora.
Montevideo, 18 de Abril de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
848 ab 19 v myo 6

### Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del dicho número 216 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
[illegible]06 ab 15 v jl 15 La Direccion.

### Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 29 de 1903.
Se avisa á los constructores de edificios que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 16 del corriente, quedan obligados á colocar en el frente de las obras que construyan y en lugar visible una chapa con su nombre, la que deberá mantenerse hasta la terminacion de los trabajos.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
861 ab 21 v my 1

### Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llamase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.
Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 15 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora, serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.
Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

### Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitacion por el término de un mes para la construccion de un edificio destinado á Carcel y Cuartel de la ciudad de Rocha, con sujecion extricta a la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en esta secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día 22 de Mayo próximo, a las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Abril 22 de 1903.
Carlos de Avila, pro-secretario.
[illegible]88 ab 23 v my 22

### Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría dentro de los diez primeros días de cada mes para ser conformadas.
Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido a la organizacion establecida.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.º
818 ab 16 v myo 2

### Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios de la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.
Las popuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 11 de Mayo á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.
Montevideo, Abril de 1903.
914 ab 26 v myo 11 La Direccion.

### Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.
El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.
Las propuestas deberan ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 5 de Mayo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.
Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego, serán rechazadas sin mas trámite.
Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.
Montevideo, Abril 25 de 1903.
912 ab 26 v myo 5 La Direccion.

### Cuerpo de Maestros Suplentes

AVISO

Se hace saber á las personas que deseen ocupar suplencias en el Departamento de la capital, que pueden presentarse hasta el día 10 del entrante Mayo, solicitando inscripcion en el Registro abierto á ese efecto en las Oficinas de la Comision, calle Uruguay número 368.
897 ab 24 v my 4 El Secretario.

## JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 v myo 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que por auto de fecha de 14 de Marzo de 1903, ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casaneva, habiéndosele nombrado curador en la persona de don Pedro Marquese. Y a los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 22 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 898 ab 24 v my 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Ciara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Se intima asi mismo a todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan a disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberan todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Jonhson, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo. denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Seoane, escribano público. 767 ab 9 v my 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 501 mzo 5 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro de término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 751 ab 5 v my 5

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio de Leon y doña María de Leon de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma, dentro de término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 928 ab 28 v my 28

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil de primer turno.—Cecilio Etcheverry Harretche, ciudadano natural, domiciliado en la calle Vazquez número 81, ante V. S., como mejor proceda, digo: que deseando optar á la profesion de escribano, y en cumplimiento de lo preceptuado por la ley de 13 de Julio de 1897, ocurro ante V. S. a producir la informacion requerida por dicha ley: que al efecto solicito de V. S. que los testigos don Ramon E. Silveira y don Inocencio Vera, domiciliado el primero en la calle Canelones núm. 310 y el segundo en la calle 18 de Julio núm. 72, sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley: 2o. Declaren desde cuando conocen al peticionario, y si les consta de su honradez y de sus buenas costumbres, y 3o. De público y notorio, dando razon de sus dichos. Por tanto: A V. S. pido: que teniéndome por presentado, se sirva proveer de conformidad. Es justicia.—C. Etcheverry Harretche.» —Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril veintisiete de mil novecientos tres.—Antenor R. Pereira, escribano público. 929 ab 28 v myo 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 v myo 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 862 ab 21 v my 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Tenreiro Filgueiras de Francesch y de don José Joaquin Francesch Tenreiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 883 ab 23 v my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teodora Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 22 de 1903. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 881 ab 23 v my 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Puig de Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 906 ab 25 v my 26

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Zengotita, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dento del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 24 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 915 ab 26 v my 26

## REMATES

### José B. Gomensoro

De muebles, 7 cajones hoja lata, armazones, mostradores y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134:
EL JUEVES 30 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, libros, músicas, cilindros para fonógrafos, artículos de fantasía, aparatos á gas y de infinidad de artículos para familia.
AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores tapa cedro y de estaño con juego de aguas.
A las 3 p. m., con intervencion del señor agente del Lloyd:
7 cajones hoja lata 20 por 28.x6.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente

### José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fabrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion telefónica. Altura preciosa. Venta en la misma
El [illegible] á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 4 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, algibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viña de dos años.
La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.
Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.
La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.
El remate tendrá lugar en la misma.
El terreno mide 685 metros 72, teniendo al frente 10 metros 45, en el fondo 21 metros 50.
EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 35 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 69 de frente tambien al Oeste á la calle Conciliacion.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

### José B. Gomensoro

De tres lindos solares de terreno; hay una esquina, Avenida General Rondeau y calle Francisco Tajes, frente a la calera de Villamy y haciendo cruz con la fabrica de los señores Penadés é hijo. Paraje sano, pintoresco y de gran porvenir. Venta en los mismos. Sin base.—Al mejor postor.—Para el pago de hipoteca.
EL DOMINGO 3 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, estos tres lotes de terreno, aparentes para edificarlos enseguida.
Miden cada uno 9 metros 515 de frente por 25 metros 82 de fondo, área 333 varas, lindan con terrenos del doctor Crobro y con la panadería Estrella de Francia. Adoquinado, cordon de vereda, cimientos y el cerco que dá frente á la calle Francisco Tajes, pagos.
Títulos buenos.
Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará 50 pesos en garantía por cada solar.
Pido puntualidad.

### José B. Gomensoro

DE UNA CHACRA—En el Ejido de Guadalupe, con frente al camino departamental, á 14 cuadras de la plaza y a 20 cuadras de la estacion Canelones.
Al mejor postor. En el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 13 de Mayo a las 2 y media p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta chacra que consta de una superficie de 12 cuadras ó sean 8 hectáreas 5208 metros 59, linda por el Norte con la sucesion Goñi y por el Sud con la sucesion de don Francisco Sienra. Tiene mejoras muy importantes, todo alambrado, al frente porton, de material y fierro, cerco de alambre y cina-cina. Una casa de material de altos y bajos con 4 piezas, pisos de tablas, techo de teja. Otro edificio de material, techo de teja y fierro galvanizado, para depósito y demás, caballeriza, algibe, etc.
Está dividida en el frente una quinta con calles de pino, árboles frutales, etc., una calle de membrillos que la separa de la chacra, en la que hay 2 pozos manantiales, 2 y 1/2 cuadras de alfalfa en produccion, al fondo un potrero, que da al Cañada Chica, con montes de álamos, sauces, eucaliptus.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
El plano y títulos estan en mi casa, Piedras núm. 134.

### José B. Gomensoro

De una fraccion de campo.—En el Departamento de Minas. Venta al mejor postor.
En el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 13 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta fraccion de campo libre de contrato de arrendamiento, situado á setecientas cuadras de la ciudad de Minas, que se compone de una extension superficial de 635 hectáreas 4161 metros 84 decímetros.
Léase el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Antonio Lavalleja y otros, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor de un campo situado en la ciudad de Minas, en el departamento del mismo nombre, compuesto segun mensura del agrimensor don Francisco J. Ros, de seiscientas treinta y cinco hectáreas, cuatro mil ciento sesenta y un metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con Arostegui; por el Sud con la sucesion de Domingo Hargoyen, antes con Tomas Melgar; por el Este con don Francisco Melogno, sucesor de Tomás Sanchez y por el Oeste con el coronel Galeano, sucesor de Alberto Conte. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

### Manuel M. Macció

Cincuenta preciosos potros 3/4 sangre, 20 magníficas mulas; en mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho Plaza General Flores (Aguada).
EL DOMINGO 3 DE MAYO, a la una en punto, remataré este importante lote de potros mestizos de las razas Morgan, Boloñesa, Clydesdale y Rusos, procedentes del acreditado establecimiento «Santa Emilia», en el departamento de Soriano y de las conocidas marcas «C. M.» y «Corazon». Hay espléndidas yuntas de pelos tapados, de gran alzada y bonitas formas, que de seguro despertarán interés entre las personas amigas de lo bueno.
Recomiendo mucho estos productos á los señores compradores, pues son animales que han dado el mejor resultado en el tiro.
Las mulas son muy buenas
Al mismo tiempo.— Una magnífica yunta de yeguas de pelo tordillo muy parejas en tamaño y exactamente iguales.
Los animales estaran en el local la víspera del remate. 941 ab 29

### Juan M. Lawes

JUDICIAL—De tres hermosas propiedades. —Al mejor postor.
Notable y grandioso remate de un hermoso solar y dos espléndidas casas edificadas con toda solidez y tirantería de hierro. Consta de nueve espaciosas piezas cada una, con balcones de mármol al frente, dos patios, cocinas, aguas corrientes y un gran algibe.
Situadas en el paraje mas importante de esta ciudad. En la calle Isla de Flores números 395 y 397, esquina Tacuarembó.
EL LUNES 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan V. Chiarino contra el deudor hipotecario, se hace saber al público que el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá a la venta el 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con las dos casas que contiene, incluso otro baldío al fondo, situado en la manzana número dos cientos uno de la nueva ciudad, y compuesto todo de un área superficial de quinientos noventa y ocho metros y cuarenta y ocho decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y cinco centímetros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores, por treinta y un metros setenta y cinco centímetros de fondo al Sur, que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Tacuarembó, lindando por el Oeste con don Tomás Blencio y don Lorenzo Giacussa y por el Sur con la sociedad Progreso Oriental. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo. Abril 15 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 934 ab 28

### Manuel P. Mendoza

De una quintita con 2 piezas de material, cocina, etc., y gran plantío de árboles frutales. Asómbrense! Con la base de 300 $, lo que ha costado mil y tantos! En el Barrio Buenos Aires. A 2 cuadras del Camino de Goes é inmediato al circo de las carreras de Maroñas, con 28 varas de frente al Sud á camino vecinal, por 52 varas 30 de fondo, que por formar esquina son de frente á la calle Ituzaingó. Area total: 1463 varas. En la manzana M. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.
EL MARTES 5 de Mayo á las 3 en punto, venderé esta quintita, con 2 piezas, cocina, toda alambrada y con arboles frutales, consistentes en durazneros, higueras, ciruelos, granadas, damascos, pelones, nísperos, naranjos, limoneros, guayabos y otros. Además: pinos, palmas, laureles, paraísos y plantas de jardín.
Títulos de primer orden. Pueden verse en la escribanía de don Francisco E. Cordero, Rincon 48.
Consignacion en garantía 8 por ciento y 2 por ciento de comision al rematador.
Otros informes, Canelones 134. 934 ab 28

### Manuel P. Mendoza

Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.
EL MARTES 12 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Fiandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:
1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un area superficial de 1106 varas 83 decímetros.
2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 86 de frente y un área superficial de 902 varas 72 centímetros.
3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49. con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.
La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el Juzgado Rincon 52.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Otros informes: Canelones 134.
El edicto va inserto en los carteles. 931 ab 28

### Jaime Maeso

Por cuenta y órden del
Banco Hipotecario del Uruguay
30 explendidos lotes
CON FRENTE Á LAS CALLES EMPEDRADAS
Figurita, Abica, y Monte Caseros
PAGADEROS EN
60 mensualidades
El viernes 1.º de Mayo (dia de fiesta)
liquidaré por lo que quiera pagar 60 magníficos solares, chicos y grandes, todos ellos muy bien situados á un paso de la Plaza Independencia, pagadero su importe en CINCO AÑOS de plazo, sin interés alguno y entregando el lote adquirido desde el primer momento.
Nadie falte á estos notables remates no sólo por la importancia indiscutible de los terrenos á venderse, sino por las condiciones liberales de pago.
A todos se les fia y á todos se les da facilidades. Orden de estos remates:
Fíjense bien en las horas: serán notables y despues á constituirse propietarios de un lindo pedazo de tierra que es la mas grande aspiracion de todo hombre previsor.
PRIMER REMATE A las 2 de la tarde venderé 15 solares de diversas áreas con frente á las calles Figurita y Abica al lado de la de Ocho de Octubre, todos con empedrado pago. Son lotes de primer orden, rodeados por jardines, quintas y muy bien edificados. Como local pintoresco no hay nada mas sublime.
SEGUNDO REMATE Varios lotes con frente a la calle Figurita, al lado del camino Monte Caseros y de la vía del ferrocarril que va a Pando. Como local central al lado de la ciudad no hay nada mejor.
TERCER REMATE En seguida venderé 10 solares, lindando con la quinta de Rolanda (Tres Cruces). Son lotes muy lindos, bien situados, rodeados por las casas quintas mas lujosas del camino Ocho de Octubre. Hay cinco solares contiguos, muy hermosos, distantes apenas media cuadra de la citada calle Ocho de Octubre.
Todos los terrenos á que se refiere este aviso, se venderán á pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo, sin interés, entregando el solar adquirido, desde el primer momento.

El Banco Hipotecario del Uruguay
no especula, no vende procurando utilidades, lo que quiere es liquidar sus tierras á cualquier precio, contribuyendo á que todo el mundo se constituya propietario de la noche a la mañana.
Vayan todos a estos remates, compren uno ó mas solares que los pagarán con unos cuantos reales mensuales, ahorrandose con no tomar el tren a cada paso ó con fumar menos.
Todos tienen tranvías ó sus alrededores, estan sobre calles empedradas, muy centrales y a lujosos solares. Se puede ir llueva ó truene á pie ó en tranvía.
Ya saben que el VIERNES PRIMERO DE MAYO (dia de fiesta), á las dos de la tarde, principiarán estas liberales ventas siendo el primer punto de reunion la esquina calle 8 de Octubre y Figurita.
Allá todos, pobres y ricos, que a todos les gusta comprar bueno y barato. Por cada lote consignarán, una mensualidad. Por mas informes Paraná 4. 877 ab 22

### Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS
POR CUENTA Y ÓRDEN
Del Banco Hipotecario del Uruguay
4 CASAS
EN LA AGUADA
25 solares
EN EL REDUCTO
Todo para liquidar, con inmensas ventajas en el pago. Léanse los siguientes detalles y despues todo el mundo á comprar lindas casas y magníficos solares.
El domingo 3 del mes de Mayo
á las tres de la tarde, venderé por cuenta y orden del
Banco hipotecario del Uruguay
las siguientes propiedades, cuyos pagos efectuarán en
72 mensualidades
sin interés, entregándoles las casas adquiridas con solo abonar al contado 200 pesos para que disfruten de ellas desde el primer momento.

PRIMERA CASA
de altos espaciosa, muy bien pintada, como si fuera nueva, de frente muy elegante, con balcones abajo y arriba, buen patio cocina abajo y seis en los altos y demás comodidades. Su frente es a la calle [illegible] dia hoy Bartolomé Mitre número 142, al lado de la calle Arenal Grande y del tranvía. Es una espléndida casa de bajos y altos muy cómoda, espaciosa y sólidamente construida. No hay nada mas completo en su conjunto. Su ubicacion es muy importante. Muy pintoresca, sobre calle bien empedrada y transitada. Es imposible encontrar quien quiera vender casas tan valiosas en condiciones de pago tan ventajosas.

SEGUNDA CASA
lindera con la anterior, número 144, exactamente igual. La venta se efectuará una á una para que todos puedan comprar.

TERCERA CASA
calle Porongos número 258 entre las de Aurora y San Fructuoso, al lado del tranvía compuesta de 4 piezas, 2 bajas y 2 de altos, con balcones arriba y abajo, patio, cocina, escusado con caño maestro y demas comodidades.

CUARTA CASA
linda a la anterior número 260, exactamente igual y se venderán las dos en un solo lote, ó una á una. Son chiquitas, muy cómodas, bien construidas y con el tranvía a media cuadra.
Vayan todos que en tan liberales, estupendas y nunca vistas condiciones de venta, no encontrarán otra ocasion. Son tanto mas de llamar la atencion estas enormes facilidades de pago, cuanto que son propiedades buenas, bien situadas, que con un poco mas de lo que producen de alquiler pueden pagar las mensualidades. Para visitarlas diríjanse á la administracion del Barrio Reus al Norte, calle Concordia esquina Inca.

A las 4 de la tarde
25 lindos solares, con frente á las calles Reducto, Marcelino Sosa, Pando, Boulevard General Artigas y otras, con tranvía á la puerta, pasando la gran fabrica de fósforos frente á la quinta conocida por de Canosa, a un paso de la estacion del tranvía del Reducto, cuyos lotes venderé á pagar en 60 mensualidades de plazo, sin interés, entregando el lote adquirido desde el primer momento y con solo pagar la primera cuota. Hay chicos y grandes, lindando con jardines. Empedrado pago, tranvía á la puerta buena situacion, centro de casas, quintas, localidad de marcado porvenir, y grandes facilidades en el pago.
Nadie falte á estos liberales rematazos si no quieren despues arrepentirse. Por planos, etc., Paraná 2. 947 ab 29

### Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor
EL DOMINGO 24 DE MAYO, á las cuatro de la tarde, buena casa central, para renta. Calle Uruguay número 587, esquina á la de Piedad.
Léase el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Mayo, á las cuatro de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad y compuesto el terreno de 12 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Uruguay por donde tiene señalada su puerta con el número 587; en el costado Oeste, mide: 13 metros que por formar esquina dan frente tambien á la calle Piedad: 14 metros 65 centímetros en la línea del Este, por donde confina con don Santiago Teriani y 13 metros 38 centímetros en la línea del Sud, confinante con los señores Belgrano Hnos., conteniendo un área superficial de 161 metros 72 decímetros y 62 centímetros. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Reilhen.—Montevideo, Abril 24 de 1903.— Julio de Freitas, escribano público.

### Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149
El juéves 30 del corriente á las 12 1/2 en punto, se liquidará un variado surtido de mercaderias para la entrante estacion, de fabricacion francesa, italiana é inglesa. Al mismo tiempo—Una partida de rico merino para lana, capas y sobretodos de finísimo paño é interior de pura seda, para señora, cintas de seda é infinidad de artículos de alta fantasia. 942-ab.29.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon 52.
Por mas datos: calle Treinta y Tres número 154. 902 ab 26

### Victorica y Ca.

Ojo pichincheros.—EL DOMINGO 3 DE MAYO de 1903, a las 3 de la tarde.—Sin base.
De una buena propiedad, al empezar el camino nacional á Colon, á dos cuadras de la calle Continuacion Agraciada, donde nadie vende y por donde pasará el tranvía eléctrico.
Compuesta de un area superficial de 5037 varas, equivalente á 3717 metros 7 centímetros cuadrados.
Consta tambien de un edificio de material á la calle y esquina, con siete piezas, algibe, dos galpones y un gran patio; arboles frutales de todas clases y un gran jardin con variedad de plantas.
Los títulos son perfectos.
Dicha propiedad se halla disponible.
Los gastos de escritura, por cuenta del comprador.
Garantía, diez por ciento.
Por mas datos, ver al rematador, Agraciada 920.
En seguida.—De un terreno en frente de este y tambien esquina, compuesto de 6757 varas cuadradas. Con sus títulos buenos y contribucion paga. 928 ab 29

### José L. Laugarou

EL JUEVES 30 DE ABRIL y VIERNES 1.o DE MAYO, a la una de la tarde. En la calle Soriano número 176.
De los hermosos muebles y demás enseres que adornan la casa del señor Julio Lanfar, por ausentarse para Europa.
EL JUEVES 30 de Abril y viernes 1.o de Mayo, á la una de la tarde, procederé a la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:
SALA 1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en velour de Genes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna bisoté, 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chifonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbedienne», 3 paisajes al óleo (gran mérito) Coucher de Soleil Sous Bois a Fontainebleau cour de femme del célebre pintor francés N. Veron, un espejo ovalado (veneciano), 2 grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran alfombrado Bruselas cortado, una araña de cristal (4 luces), alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc., etc.
ANTE-SALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix) plombo, mesitas, cuadros, repisas, sillas adornos, etc, etc., 1 araña cristal de 2 luces.
ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc. etc.
PRIMER DORMITORIO 1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elástico, dosel, colcha y rollo, ropero con luna bisoté, cómoda y mesas de luz, 1 gran estufa completa (mármol de color), 1 gran espejo, 1 gran alfombra para una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas adornos, etc. etc.
SEGUNDO DORMITORIO 1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, sillas, etc.
TERCER DORMITORIO 1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesas de luz, 6 sillas bambú, cuadros, [illegible], espejos, toalleros, mesita, etc. etc.
CUARTO DE VESTIR [illegible] ropa de puertas corredizas, [illegible] de coser, 1 gran biblioteca de [illegible] sillas, alfombra, etc. etc.
CUARTO DE HUESPEDES Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., etc.
COMEDOR 1 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelino», 1 bronce «Barbedienne» (Cochero Luis XV), 2 ánforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes) 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Baccarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para [illegible], vitro, copas, jarras, vasos, platinas, y varios otros.
PATIO—1 gran percha de vestíbulo, camineros, sillones, cuadros, aparatos para gas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc. etc.
DESPENSA—4 boteleros con puertas (fierro), balanza, estufa porta botellas, conservas surtidas de Roeder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Julien, Bourgogne, Sauternes, Champagne, Cognac vinagres, etc.
N. B. La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde. 852 ab 19

### José L. Laugarou

EL VIERNES PRIMERO DE MAYO, á las cuatro y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de un buen terreno situado en la calle [illegible] (continuacion Yí), lindando con el número 155 entre Panamá y Colombia; á dos cuadras de Plaza General Flores, paraje espléndido y rodeado de buenos edificios, [illegible].
El dia indicado, a las cuatro y media de la tarde, procederé a la venta al mejor postor, de este buen terreno compuesto de 625 metros cuadrados ó sean 860 varas 50 centímetros.
El empedrado está pago. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor deberá depositar la suma de 200 pesos en garantía que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.
Escrituras por cuenta del comprador.
Para ver los títulos y demas datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito 187. 914 ab 29

### Jose L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Mayo a las 3 y media de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas mestizas de Ruso y Boloñés marca
M
Lo mejor que ha venido á la venta. Animales de gran alzada y hermosa presencia. Varias yuntas muy especiales.
El dia indicado á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de este buen lote de yeguas rusas y bolonesas de la acreditada marca M, procedentes del establecimiento La Agraciada, propiedad de los señores Gonzalez Moreno y Moliner.
EN SEGUIDA—12 hermosos potrillos mestizos, hijos del padrillo de carrera Sport. Estos animales tienen 2 y 3 años y proceden del establecimiento La Magdalena, propiedad del señor Alejandro Martinez Brasque.
1 buen charret con arreos y un caballo.
Recomiendo visitar mi casa el dia sábado víspera del remate, que estarán en exposicion. 919 ab 26

### José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 DE MAYO, a las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion. De una casita bien construida situada en la calle Nueva Palmira número 35 entre Tala y Bequeló. Paraje céntrico y rodeado de edificios; a una cuadra de la Plaza General Flores y del tranvía Reducto y Oriental.— Buena colocacion de dinero. Produce de alquiler 12 pesos por mes y puede producir 15 pesos.—Orden terminante de vender al mejor postor.
Esta casita que voy á vender al mejor postor consta de tres piezas de material con toda la tirantería de fierro, cocina y despensa y un altillo, letrina, algibe y patio de baldosa.
Edificacion moderna, arrimos, empedrado y caños maestros, pagos
Garantía 200 pesos. Títulos buenos y garantidos los cuales están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan P. Musto, calle Sarandí núm. 158. 908 ab 25

### José L. Laugarou

En venta particular—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
4 hermosas vaquillonas puras raza Durham de la acreditada cabaña Etchebers situada en el Colorado, propiedad del señor Juan B. Etchebers.
1 toro puro Hereford de la cabaña Los Ideales, del doctor Enrique Young.
1 id id Durham id id id.
1 id id Hereford de la cabaña Urquiza (República Argentina).
2 padrillos puros de carrera, hijos de Orbit y Amianto.
2 carneros puros Rambouillet.
4 ovejas puras caras negras.
1 carnero id id.
1 breack para 8 personas.
1 millord francés.
1 volanta 6 asientos (estilo Luis XV).
866 ab 21 v myo 6

### Dalmiro Figares

De 5 hermosos solares, en la esquina de las calles Minas y La Paz, con frente al Sud y al Este, paraje donde nadie vende, de mucho porvenir, hacen cruz con la Estacion del Ferrocarril á Pando, rodeados de lindos y modernos edificios, tienen mejoras, arrimos, caño maestro y todos sus frentes empedrados.
EL DOMINGO 10 de Mayo, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, á la más alta postura, dinero de contado, á oro sellado, venderé estos cinco solares de terreno, que constan de buen frente y fondo, lo que puede verse en los programas que estan colocados en los tableros.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 porciento en garantía. Por informes ó ver los títulos al rematador: domicilio: Constituyente [illegible]; escritorio: Buenos Aires 264. 924 ab 28

### Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡Atencion capitalistas! ¡Campos! ¡Campos! En el departamento de Flores.—¡Ojo! á $ 12 la hectárea!
De dos importantes fracciones de campo, ubicada en la 3a. seccion del departamento de Flores, distante 4 ó 5 leguas de Trinidad (Porongos), con pastos de primera calidad, aguadas permanentes, una de ellas con poblaciones de material, alambrados, frentes, en una palabra, como campo, algo muy bueno y de superiores condiciones para la ganadería en general.
La venta de este magnífico campo, se subdividirá en dos importantes lotes, y se verificará en las siguientes condiciones:
1er. lote- Una fraccion de 1016 hectáreas 206 metros 27 centímetros ó sean 1114 cuadras 8204 varas 39 centímetros cuadrados divididos en 2 potreros con montes sobre el arroyo Grande, costa del arroyo de la Guardia, con aguadas permanentes y con poblaciones de material, como ser: dos piezas con techo de zinc, un galpon y una cocina.
2o. lote—Una fraccion de 681 hectáreas 9279 metros 55 centímetros ó sean 922 cuadras, 9588 varas 77 centímetros cuadrados con montes sobre el arroyo Grande, buenas aguadas, alambrado, etc.
El campo que ofrezco en venta, es de los que se llaman en la República, campos [illegible], por lo que pido a los interesados lo vayan á examinar y se convencerán de que no se da al licitario campo superior por su bondad, como calidad de pastos, aguadas, montes, etc. y su proximidad á la capital del departamento.
El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el viernes 22 de Mayo á las 2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Fermin Velazco, se hace saber: Que el día 22 del entrante mes de Mayo, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederá el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de las fracciones de campo situadas en la tercera seccion judicial del departamento de Flores y compuesta una de seiscientas ochenta y una hectáreas [illegible] y nueve metros y cincuenta y [illegible] decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo del Arenal Chico, por el Este con la fraccion vendida a don Juan [illegible] Donagaray y por el Sur y el Oeste con el arroyo Grande, y la otra compuesta de mil diez y seis hectáreas, nueve mil doscientos seis metros y noventa y siete decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion vendida al expresado don Juan Donagaray, por el Este con campos de don Celedonio Nin, por el Sud con el arroyo de la Guardia y por el Oeste con el mismo arroyo y con la cañada de la Esperanza, formando ambas fracciones una superficie de mil setecientas veinte y siete hectáreas, nueve mil cuatrocientos ochenta y siete metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, tasadas á razon de diez y ocho pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue a las dos terceras partes de su tasacion así como que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento al serle aceptada su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número [illegible] cincuenta y nueve, a disposicion de los interesados. Montevideo, Abril 21 de 1903. Avelino Barbot, escribano público.
Nota: Por mas datos, en mi escritorio [illegible] número 118 (altos). 911 ab 29

### Alfredo Bocage

JUDICIAL — Para particion de herederos. Con bases bajísimas. De tres propiedades. Una casa con dos pisos á la calle 25 de Agosto números 230, 232, 234, 236 y [illegible] y tres pisos a la de Rampla números [illegible] 193, 195 y 197, con 29 piezas, 9 [illegible] piletas y demás comodidades. Dividida se tiene mayor renta. Ha producido hasta [illegible] pesos, lo que se explica por su situacion en un barrio populosísimo entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó. A 30 METROS DEL PUERTO. Produce hoy mismo alrededor del uno por ciento.
Otra casa construida con excelentes materiales, de altos y bajos, en la calle del Yí número 122, con 14 piezas en conjunto, sin contar los altillos, despensas y demás comodidades; y un solar en Nuevo Paris a una cuadra de la Plaza, en la manzana [illegible] de los Mártires.
Dichas ventas las efectuaré de acuerdo al siguiente edicto en los días 8 y 9 de Mayo próximo:
EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los días y horas que se expresan y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: 1.o El [illegible] del entrante Mayo, a las tres de la tarde, un solar de terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud á la calle Pantanoso por 40 metros [illegible] milímetros de fondo al Norte por donde linda con los solares 18 al 20; por el Este con el número 8 y por el Oeste con la calle de la Victoria. 2.o El mismo día á las cuatro de la tarde, un terreno con los edificios que contiene, situado en esta Vieja Ciudad, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud a la calle 25 de Agosto por donde están designadas las puertas de los edificios con los números 230 al [illegible] por [illegible] metros 178 milímetros de fondo [illegible] por donde linda con la calle de Rampla por donde tiene los números 191 al [illegible] con don Ventura Varone y por el [illegible] Sacone y Podestá. 3.o El día [illegible] del entrante Mayo, á las cuatro de la tarde, otro terreno con la finca en el [illegible], situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 66 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle del Yí, por donde la finca tiene señalada su puerta con el número 122, por 31 metros 78 centímetros de fondo al Este por donde linda con propiedad de don Benito Traverso y por el Norte con don Roque Antonio y D. Pablo Paz. —Se previene: 1.o que la venta del terreno designado en primer término será al mejor postor y la de las propiedades calle 25 de Agosto y calle Yí, bajo la base de las sumas de 12.000 pesos y 8.590 pesos, respectivamente. 2.o que no se admitirá oferta que no cubra dichas bases de venta y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o que los gastos de escrituracion serán por cuenta de los compradores. 4.o que la venta del terreno tendrá lugar en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 52, y la de las fincas en el lugar de sus respectivas ubicaciones.—Se manda vender en los autos sucesorios de Juan Raggio.—Montevideo, Abril 21 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Por otros datos ver al rematador: Treinta y Tres número 125. 884 ab 23

### Juan Prando Algarate

Importante remate judicial para pago de hipoteca.
EL MARTES 5 DE MAYO, á las tres de la tarde, de un terreno y edificio en la calle Colonia número 444, con frente á la (Plaza de los Treinta y Tres), y un martillo de [illegible] metros 64 centímetros, frente a la calle Magallanes.
—A las cuatro y media. — Una duodécima parte de los terrenos y edificios del Teatro Cibils y del ocupado por el Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Poncelle contra doña Mariana Cibils de Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta al mejor postor el día 5 del entrante Mayo y en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:
1.o A las tres de la tarde, en la calle Colonia número 444 (plaza Treinta y Tres), de un lote de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, manzana número 286, designado en el plano respectivo con el número 5, constando dicho terreno de 11 metros 16 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia donde tiene señalada su puerta con el número 444, por 32 metros 34 centímetros de fondo al Norte, formando un martillo al Este que tiene su frente a la calle Magallanes, donde mide 9 metros 64 centímetros. 2.o A las cuatro y media p. m., a) de una duodécima parte de terreno y edificio en el construido denominado Teatro Cibils, compuesto el terreno de un area superficial de 1360 metros 225 milímetros teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47, 49, y 25 metros 46 centímetros, tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros, sobre la calle Piedras números 259 y 261.
b) Una duodécima parte de la finca y terreno situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35 compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros.
Se hace constar que la hijuela en que consta la propiedad proindivisa de doña Mariana Cibils de Gomez de los inmuebles descritos en la letra B de la hipoteca que obra en autos ó sea el Teatro Cibils y el edificio arrendado al Monte de Piedad Nacional, se haya agregado al expediente en trámite ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, bajo la carátula «Sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otras ventas de propiedades.»—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Abril 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: Juncal 171 a. 857 ab 21